

ФЕДЕРАЛЬНОЕ ГОСУДАРСТВЕННОЕ АВТОНОМНОЕ ОБРАЗОВАТЕЛЬНОЕ УЧРЕЖДЕНИЕ ВЫСШЕГО ОБРАЗОВАНИЯ  
«МОСКОВСКИЙ ГОСУДАРСТВЕННЫЙ ИНСТИТУТ МЕЖДУНАРОДНЫХ ОТНОШЕНИЙ (УНИВЕРСИТЕТ)  
МИНИСТЕРСТВА ИНОСТРАННЫХ ДЕЛ РОССИЙСКОЙ ФЕДЕРАЦИИ»



**ИНСТИТУТ МЕЖДУНАРОДНЫХ ИССЛЕДОВАНИЙ  
ИБЕРОАМЕРИКАНСКИЙ ЦЕНТР**

# **ИБЕРОАМЕРИКАНСКИЕ ТЕТРАДИ CUADERNOS IBEROAMERICANOS**

**ВЫПУСК 2 (20) 2018**

**МОСКВА  
ИМИ МГИМО  
2018**

Главный редактор *А. А. Орлов*

Зам. гл. редактора *М. В. Ларионова*

Международный редакционный и научно-экспертный совет

- А. В. Шестопал* – председатель совета (МГИМО, Российская Федерация)  
*Н. Е. Анисеева* (МГИМО, Российская Федерация)  
*Е. М. Астахов* (МГИМО, Российская Федерация)  
*Е. В. Астахова* (МГИМО, Российская Федерация)  
*О. В. Волостюк* (НИУ ВШЭ, Российская Федерация)  
*Е. Р. Воронин* (МГИМО, Российская Федерация)  
*Р. Гусман Тирадо* (Университет Гранады, Испания)  
*В. М. Давыдов* (Институт Латинской Америки РАН, Российская Федерация)  
*А. Л. Дуффе Монтальбан* (Университет Ренн II, Франция)  
*Н. В. Зененко* (Военный университет МО, Российская Федерация)  
*В. А. Иовенко* (МГИМО, Российская Федерация)  
*Е. М. Кожокин* (МГИМО, Российская Федерация)  
*А. В. Мальгин* (МГИМО, Российская Федерация)  
*Р. дель Мораль* (Президент Европейской ассоциации преподавателей испанского языка)  
*К. дель Прадо Игерас* (Университет Король Хуан Карлос, Мадрид, Испания)  
*Х. де Ойос Пуэнте* (Национальный Университет заочного обучения, Испания)  
*Л. С. Окунева* (МГИМО, Российская Федерация)  
*А. И. Подберезкин* (МГИМО, Российская Федерация)  
*И. В. Попов* (МГИМО, Российская Федерация)  
*Э. Сан Мигель Перес* (Университет Король Хуан Карлос, Мадрид, Испания)  
*Г. С. Романова* (МГИМО, Российская Федерация)  
*А. Санчес-Андрес* (Университет Валенсии, Испания)  
*Н. А. Симония* (МГИМО, Российская Федерация)  
*С. М. Хенкин* (МГИМО, Российская Федерация)

Ответственный редактор выпуска *М. В. Ларионова*

Ибероамериканские тетради. Том VI. Вып. 2 (20) / Гл. редактор *А. А. Орлов*, отв. редактор выпуска *М. В. Ларионова*. – М.: ИМИ МГИМО МИД России, 2018. – 96 с.

ISSN 2409-3416

В издании представлены статьи российских и европейских авторов, посвящённые исследованиям различных аспектов истории и современности Испании и Латинской Америки. В отдельной рубрике публикуются статьи по вопросам языка и культуры Ибероамериканского мира. Настоящее издание является частью комплексной программы научной деятельности МГИМО МИД России. Издание адресовано как экспертам-международникам, так и широкому кругу читателей, интересующихся современными проблемами Ибероамерики.

*Мнения авторов могут не совпадать с мнением редакционного совета.*

*Материалы публикуются в авторской редакции.*

Издание зарегистрировано в каталоге Агентства «Роспечать», [http //www.rosp.ru/](http://www.rosp.ru/).

Подписной индекс: 80603

Editor-in-Chief *A. Orlov*

Deputy Editor-in-Chief *M. Larionova*

International Editorial and Scientific-Expert council

- A. Shestopal* – President of the Council (MGIMO-University, Russian Federation)  
*N. Anikeeva* (MGIMO-University, Russian Federation)  
*Eu. Astakhov* (MGIMO-University, Russian Federation)  
*E. Astakhova* (MGIMO-University, Russian Federation)  
*V. Davidov* (Institute of Latin America, Russian Federation)  
*V. Iovenko* (MGIMO-University, Russian Federation)  
*R. Guzmán Tirado* (University of Granada, Spain)  
*J. de Hoyos Puente* (National University of Distant Education, Spain)  
*S. Khenkin* (MGIMO-University, Russian Federation)  
*E. Kozhokin* (MGIMO-University, Russian Federation)  
*A. Malguin* (MGIMO-University, Russian Federation)  
*R. del Moral* (President of the European Association of Professors of Spanish)  
*L. Okuneva* (MGIMO-University, Russian Federation),  
*C. del Prado Higuera* (University King Juan Carlos, Madrid, Spain)  
*A. Podberezkin* (MGIMO-University, Russian Federation)  
*E. San Miguel Pérez* (University King Juan Carlos, Madrid, Spain)  
*I. Popov* (MGIMO-University, Russian Federation)  
*G. Romanova* (MGIMO-University, Russian Federation)  
*A. Sánchez-Andrés* (University of Valencia, Spain)  
*N. Simonia* (MGIMO-University, Russian Federation)  
*O. Volosiuk* (National Research University Higher School of Economics, Russian Federation),  
*E. Voronin* (MGIMO-University, Russian Federation)  
*N. Zenenko* (Universidad Militar, Russian Federation)  
*A. Zenkovich* (MGIMO-University, Russian Federation)

Executive editor *M. Larionova*

Cuadernos Iberoamericanos. Vol. VI. Issue 2 (20) / Editor-in-Chief *A. Orlov*, executive editor of the issue *M. Larionova*. – M.: Institute of International Investigations, MGIMO University, 2018. – 96 p.

ISSN 2409-3416

The publication presents the papers of the Russian and European authors which deal with various aspects of Spanish history and modernity and actual problems of socio-political and economic development of Latin America. A separate section includes articles on the Spanish language and culture. This edition is a component of the complex program of the MGIMO-University research activities. Present edition is addressed both to experts in international relations and broad audience of readers interested in contemporary problems of Iberoamerica.

*Opinions of the authors may not coincide with the opinion of the Editorial Board.  
Materials are published in author's edition.*

The issue is registered in «Rospechat» Agency catalog: <http://www.rosp.ru/>.  
Subscription index: 80603

ISSN 2409-3416 ББК 63.3(70)

© ИМИ МГИМО МИД РОССИИ, 2018

### Раздел I. Ибероамерика в международном контексте: парадигмы истории и модернизации

*Ignacio Ybáñez Rubio* (España). Desde la buena voluntad política podemos construir una relación bilateral beneficiosa para España y Rusia: palabras de saludo a los participantes de la VIII Conferencia Científica Internacional de Hispanistas “Trayectoria y perspectivas del mundo hispánico: investigación y enseñanza”, celebrada en la Universidad MGIMO..... 7

*Okuneva Liudmila* (Rusia) En torno a las novísimas tendencias del desarrollo de los procesos políticos en América Latina: perspectivas y desafíos. .... 11

*Dementiev Alexey* (Rusia) España vs Portugal: el pasado turbulento y el presente espinoso. .... 14

*Kalínina Elena* (Rusia) Colisión del Derecho Real y fueros locales en el proceso de la formación del Estado español en el siglo XVI desde la perspectiva del caso de Antonio Pérez. .... 22

### Раздел II. Ибероамериканский мир в пространстве и времени: актуальные вопросы языка и культуры

*Iovenko Valery* (Russia) Everything can do the Kings and the Queens..... 26

*Kamenetskaia Sofía* (Mexico) Con la torta bajo el brazo. Reflections of childhood in Mexican proverbs. .... 30

*Зененко Н. В.* (Россия) Функционально-семантическая интерпретация волитивной модальности (на материале иберо-романских языков)..... 34

*Astakhova Elena* (Rusia) La «España Negra» y la «España Blanca» en el contexto histórico..... 40

*Madariaga Nerea* (España) La categoría de la animicidad y su aprendizaje en las gramáticas del español y del ruso. .... 48

*Korzhukova Elena* (Rusia) Aprendiendo español: los libros superventas en clases de lectura de casa..... 58

*Krúgova Marina* (Rusia) Normalización de las tendencias del llamado uso no sexista de la lengua española..... 62

*Larikova Yulia* (Rusia) Apropiación de la barbarie: tesoro de la “ciudad letrada” en el ensayo de D. F. Sarmiento. .... 67

*Snetkova Marina* (Rusia) Mecanismos lingüísticos del humor en las parodias musicales del proyecto gallego “Páramo Pictures” ..... 73

*Vereshchinskaya Yulia* (Rusia) Puntuación como herramienta para mayor comprensión del texto en clase de ELE..... 78

*Yakovleva Victoria* (Rusia) Subculturas juveniles y la jerga..... 83

*Kuznetsova Larisa* (Rusia) Las fallas de Valencia: Patrimonio Cultural Inmaterial. .... 88

*Goremykina Olga* (Rusia) Funciones de los ideogramas en los textos mediáticos ..... 91

### **Section I. Ibero-America in the international context: paradigm of history and modernization**

<i>Ignacio Ybáñez Rubio</i> (Spain) The political goodwill is a good foundation to build a beneficial bilateral relationship for Spain and Russia: greeting to the participants of the VIII International Scientific Conference of Hispanists “Trajectory and perspectives of the Hispanic world: research and teaching”, held at the MGIMO University.....	7
<i>Okuneva Liudmila</i> (Russia) To the question of the newest trends in political processes in Latin America: prospects and challenges .....	11
<i>Dementiev Alexey</i> (Russia) Spain vs Portugal: the turbulent past and the complicated present .....	14
<i>Kalinina Elena</i> (Russia) Collision of Royal Law and local fueros in the process of the Spanish state formation in XVI century on the example of the Antonio Perez case .....	22

### **Section II. The Ibero-American world in space and time: topical issues of language and culture**

<i>Iovenko Valery</i> (Russia) Everything can do the Kings and the Queens.....	26
<i>Kamenetskaia Sofia</i> (Mexico) Con la torta bajo el brazo. Reflections of childhood in Mexican proverbs. ....	30
<i>Zenenko Natalia</i> (Russia) Functional-semantic interpretation of the desire modality in Ibero-Romance languages. ....	34
<i>Astakhova Elena</i> (Russia) The “Black Spain” of Zuloaga and the “White Spain” of Sorolla in the historical context.....	40
<i>Nerea Madariaga</i> (Spain) The category of animacy and its acquisition in the grammars of Russian and Spanish .....	48
<i>Korzjukova Elena</i> (Russia) Learning Spanish: The best-sellers for home reading classes .....	58
<i>Krugova Marina</i> (Russia) Codification of new tendencies of using non-sexist language in Spanish. ....	62
<i>Larikova Yulia</i> (Russia) The civilization of barbarism: the thesaurus of the “lettered city” in the sketch of D. F. Sarmiento .....	67
<i>Snetkova Marina</i> (Russia) Linguistic Means of Expressing Humour in the Music Parodies by the Galician Project “Páramo Pictures” .....	73
<i>Vereshchinskaya Yulia</i> (Russia) Punctuation like an instrument of a better understanding of the text in the SFL. ....	78
<i>Yakovleva Victoria</i> (Russia) Youth subcultures and their slang. ....	83
<i>Kuznetsova Larisa</i> (Russia) Valencian “Fallas”: Intangible Cultural Heritage .....	88
<i>Goremykina Olga</i> (Russia) Functions of ideologemes in media texts.....	91



# Раздел I.

## Ибероамерика в международном контексте: парадигмы истории и модернизации

Ignacio Ybáñez Rubio

**Desde la buena voluntad política podemos construir una relación bilateral beneficiosa para España y Rusia: palabras de saludo a los participantes de la VIII Conferencia Científica Internacional de Hispanistas "Trayectoria y perspectivas del mundo hispánico: investigación y enseñanza", celebrada en la Universidad MGIMO**

**Ignacio Ybáñez Rubio**  
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de España  
en la Federación Rusa. ignacio.ybanez@maec.es

**Аннотация.** Необходимость и значимость обмена мнениями между представителями академических и научных центров из многих стран по широкому кругу проблем, касающихся испаноговорящего региона, трудно переоценить. В этот сложный исторический момент важно чётко представлять все риски и возможности международного диалога, способного предотвратить откат от сотрудничества к временам «холодной войны». Испания, действуя в рамках ЕС, стремится к снижению напряжённости, желая способствовать испано-российские отношения на взаимовыгодной основе, поскольку от роста недоверия и ограничения обменов страдают обе стороны. Ясные перспективы взаимодействия России и Испании имеются в борьбе с общими угрозами: терроризмом и международной преступностью, несущими горе обоим народам. Существующие проблемы между странами должны решаться путём диалога, выполнением достигнутых соглашений при участии всех заинтересованных сторон.

**Ключевые слова:** Испания, Россия, политический диалог, испанистика, Ибероамерика.

Ignacio Ybáñez Rubio

**The political goodwill is a good foundation to build a beneficial bilateral relationship for Spain and Russia: greeting to the participants of the VIII International Scientific Conference of Hispanists "Trajectory and perspectives of the Hispanic world: research and teaching", held at the MGIMO University**

**Abstract.** The necessity of an exchange of views between representatives of academic and scientific centers from many countries on a wide range of issues relating to Iberoamerican region can not be overemphasized. At this difficult historical moment, it is important to understand clearly all the risks and opportunities of international dialogue that can prevent a rollback from cooperation to the times of the cold war. Spain, acting within the EU, strives for to reduce tensions, wishing to build a Spanish-Russian relationship on a mutually beneficial basis, since both sides suffer from the growth of distrust and the restriction of exchanges. Clear prospects for cooperation between Russia and Spain exist in the struggle against common threats: terrorism and international crime, which are grieving for both countries. The problems that exist between countries should be resolved through dialogue, implementation of agreements, reached with the participation of all interested parties.

**Keywords:** Spain, Russia, political dialogue, Spanish studies, Iberoamerica.

Quisiera comenzar celebrando el interés académico que existe entre las instituciones de educación superior e investigación de Rusia por España. Prueba de ello es este Congreso que la prestigiosa Universidad MGIMO dedica a la realidad de mi país y que me llena de satisfacción. Cabe apreciar la significativa variedad y abundancia de las ponencias que en él se ofrecen. En los próximos días, de la mano de expertos rusos y españoles, se recorrerán los desarrollos de la política, la diplomacia, la sociología y las artes de España, tratándose aspectos de gran complejidad conceptual y profundidad histórica de la realidad de mi país.

Al preparar estas palabras me ha surgido naturalmente el interrogante: ¿qué puedo añadir a la plétora de conocimientos sobre España que la Academia puede ofrecer tras años de experta investigación? Sin duda poco, pero quizás sí puedo como Embajador, y antes como Secretario de Estado de Asuntos Exteriores o como Director General de Política Exterior, ofrecer algunas líneas sobre la forma de pensar de mi Gobierno respecto al estado de nuestras relaciones en este momento actual tan delicado y tan preñado de riesgos. Hablar de ello será mi modesta contribución a este seminario.

Lo primero que la diplomacia debe hacer, es buscar establecer un diagnóstico acertado del momento y contexto en el que se inscribe la acción exterior. El actual momento internacional ha sido calificado como de retorno al pasado, de vuelta a la guerra fría. Ciertamente hemos sido testigos recientemente de episodios involucrando espías, expulsiones de diplomáticos y gesticulación armamentística, que nos recuerdan a los peores momentos de la Guerra Fría. No obstante, en algunos aspectos me atrevo a decir que el momento actual es aun más peligroso. La Guerra Fría se desarrolló en un contexto de bipolaridad, con dos superpotencias como actores esenciales, detrás de los cuales se alineaban los demás Estados en un orden de aliados o satélites con escaso margen de maniobra o decisión. Hoy asistimos a un orden o desorden multipolar donde a las antiguas superpotencias se les añaden otros Estados que se inclinan por actuar fuera de una estricta tutela y tienen la capacidad de alterar sustancialmente los acontecimientos, pero también han surgido actores no estatales con capacidad de influir en las relaciones internacionales.

Respecto al contexto que acabo de describir, España tiene la claridad de propósito como para establecer mas allá de toda duda que somos una Nación que lo ultimo que desea en el continente europeo es una vuelta a los modos y maneras de la Guerra Fría. Europa sufrió mucho durante la Guerra fría, empezando por la división que generó en el Continente. Fueron años de limitaciones: limitaciones a la circulación de las personas, limitaciones en los intercambios de ideas, bienes e inversiones. Europa se empobreció con la Guerra fría. Por eso, quiero decirlo bien claro y bien alto para que no haya equívocos: España desea una relación de cercanía con Rusia y promueve su acercamiento a la Unión Europea. España no desea una involución hacia situaciones del pasado que solo pueden devolvernos a un mundo peligroso de confrontación en el que todos perdemos. Mi gobierno obra y obrará para rebajar la actual tensión entre la Unión Europea y Rusia, para seguir construyendo con ella la estabilidad y la paz que ahora brillan por su ausencia. Debemos mover la relación hacia adelante con Rusia y para ello España está bien dispuesta.

Mi segunda afirmación es que solo desde la buena voluntad política y su corolario: la cooperación, podemos construir una relación bilateral beneficiosa para Rusia y España. Ambos países enfrentamos, en buena medida, los mismos desafíos y juntando esfuerzos y recursos, estaremos en mejor posición para superarlos. Podría poner muchos ejemplos de lo que digo, pero me basta uno solo para ejemplificarlo: el terrorismo. Rusia y España somos dos países que hemos pagado un alto precio en víctimas del terrorismo de diferentes colores y adscripciones. En la memoria de todos están los atentados de Hipercor o de Atocha y los del metro de San Petersburgo o los de la escuela de Beslán. También tenemos ambos países un desafío en el crimen internacional organizado que establece sus redes transnacionales en nuestros respectivos países y busca corromper nuestra política y menoscabar nuestra seguridad. Pues bien, vuelvo a mi afirmación del inicio: solo desde la buena voluntad, la confianza mutua y la cooperación de nuestros servicios, podemos hacer frente con éxito a estos poderosos enemigos. En este sentido trabajamos ya con nuestros colegas rusos para reforzar nuestra cooperación en este ámbito con unas consultas que queremos que sean cada vez más profundas en el ámbito de la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado.

Soy consciente de que hay otros ámbitos en los que las posiciones de nuestros países son mucho más lejanas. Quizás el más claro sea el de Crimea y del Este de Ucrania. Respecto a ambos, la posición de España y de la UE es clara, no reconocemos, ni reconoceremos la anexión ilegal de Crimea y respaldamos las legítimas aspiraciones de Ucrania para estabilizar su parte oriental. Pero incluso en este ámbito, tenemos una vía de diálogo abierto. Estoy hablando de los Acuerdos de Minsk. Dichos acuerdos establecen una serie de compromisos y obligaciones que permitirían el cese de la violencia y la reintegración de las regiones rebeldes en el Estado Ucrainiano, aunque con un régimen de autonomía ampliado y protegido por la constitución ucraniana. Pese a los esfuerzos de la OSCE y de Francia y Alemania dentro del formato de Normandía, Minsk sigue sin cumplirse. Las sanciones son siempre un instrumento de último recurso en el arsenal diplomático, solo se adoptan frente a opciones aún peores: la aquiescencia y la guerra. A la economía española las sanciones le cuestan miles de millones de perdidas. Estamos deseando levantarlas al igual que las que Rusia nos aplica en retorsión, pero necesitamos que Rusia y Ucrania hagan su parte. España y la Unión Europea estamos dispuestos a contribuir en esta dirección y ello nos permitiría el levantamiento progresivo de las sanciones.

Después de estas consideraciones generales sobre el momento internacional que vivimos, quiero concluir mis palabras hablando de otro tema de gran actualidad, esta vez de orden interno a España, como es el de la composición y organización territorial de mi país. En este congreso se le dedican al tema no menos de nueve ponencias, lo cual es una demostración del interés que suscita.

En Rusia se ha comprendido la peculiaridad de nuestra cuestión político territorial, como queda demostrado por los comunicados del Gobierno ruso desde que empezó el “procés”. El Gobierno ruso comprende que esta es una cuestión que ha de encontrar su cauce en nuestras leyes, sin interferencias desde el exterior. Mi impresión es que en Rusia se comprende la cuestión de Cataluña por tres razones principales: la primera por la excelencia de su Academia, aquí representada, la segunda por su propia amalgama de territorios y pueblos diferenciados y en tercer lugar por que ello hizo surgir un federalismo histórico como fórmula constitucional para vertebrar la URSS y que ha tenido su continuidad en la Federación de Rusia.

Partamos de una constatación, la que arroja el resultado de las últimas elecciones parlamentarias celebradas en Cataluña. La distribución del voto expresa que más de la mitad de los ciudadanos de Cataluña no apoyan un proceso unilateral de independencia en ruptura con la Constitución de 1978, Constitución

que por cierto, nos ha deparado el periodo mas dilatado de estabilidad democrática, paz civil y prosperidad de nuestra historia. Estas dos constataciones, fáciles de comprobar, nos llevan a una conclusión: más de la mitad de los catalanes no quieren cambiar su actual status político-constitucional del que gozan bajo el actual Estatuto de Autonomía.

¿Por qué habrían de querer cambiarlo? Muchos de Ustedes han estado en Cataluña y conocen su realidad. Cataluña goza de un estatus de libertades y autonomía muy amplio. Ha celebrado en democracia 12 elecciones parlamentarias para elegir su parlamento, y éste a su Presidente. El idioma catalán es cooficial en España y sus escuelas son un ejemplo de inmersión lingüística. Cataluña, al igual que las demás autonomías, tiene su bandera, sus tribunales de justicia, canales de televisión en su idioma, recauda parte de sus impuestos e incluso cuenta con su propia policía autonómica. El nivel de autogobierno en Cataluña, como en las otras autonomías españolas, es similar o incluso superior a la de países federales como la República Federal de Alemania o los Estados Unidos.

España tiene un avanzado Estado de las Autonomías que nos ha traído prosperidad y respeto a la diversidad que caracteriza nuestro país y de lo que nos sentimos legítimamente orgullosos. Es algo que los españoles vamos a defender con todos los medios legales a nuestro alcance. Sabemos también que nuestro sistema necesita de una reforma permanente para ir respondiendo a las nuevas necesidades y aspiraciones que vayan surgiendo, pero ello debe hacerse respetando nuestro marco constitucional y legal.

España es una democracia consolidada en la que rige el Estado de Derecho, que consagra la estricta separación de poderes y en consecuencia la total independencia del poder judicial. Por esta razón miramos con confianza nuestro futuro, incluso con las noticias que nos llegan de Alemania. Sabemos que la Unión Europea, por la que tanto apostamos desde España, es un espacio de Justicia basado en la confianza mutua y por ello la cooperación judicial europea elimina toda intervención administrativa o gubernamental. Las decisiones competen únicamente a los jueces. Nosotros sí queremos destacar que las medidas adoptadas por el Magistrado del Tribunal Supremo de España se deben a la gravedad de los delitos imputados a los procesados. Esos delitos responden a un intento planificado y continuado de secesión y de la obstinación en incumplir la legalidad y en desobedecer, reiterada y flagrantemente la ley. Antes de ser procesados fueron advertidos del carácter delictivo de sus acciones.

Cataluña necesita volver a la normalidad democrática cuanto antes. Ello requiere formar un Gobierno con un candidato a la presidencia de la Generalitat que no esté incurso en un proceso judicial y que asuma sus obligaciones dentro del marco constitucional y estatutario que garantiza la legalidad, la autonomía de Cataluña y el respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos.

Esperamos de nuestros amigos de otros países coherencia y apoyo, especialmente frente a aquellos que buscan atropellar la voluntad de los demás con hechos forzados y consumados. España es uno de los Estados más antiguos de Europa y me alegra constatar que situaciones impuestas unilateralmente y en contradicción con el derecho internacional, como la que hace años rompió el Estado serbio para crear Kosovo, contaron entonces con la firme oposición de Rusia y España, países que hoy vemos las cosas en coherencia con nuestros principios.

Muchas gracias por su atención y muchos éxitos en esta VIII Conferencia Científica Internacional de Hispanistas.



**Okuneva Liudmila**

**Okuneva Liudmila**, profesora titular  
del Departamento de historia  
y política de los países de Europa y América  
de la Universidad MGIMO, vice-presidenta del Centro  
de los estudios iberoamericanos de la Universidad MGIMO.  
liudmila31@yandex.ru

## **En torno a las novísimas tendencias del desarrollo de los procesos políticos en América Latina: perspectivas y desafíos**

**Resumen.** En el artículo se trata de los grandes temas de la agenda política latinoamericana de los últimos tiempos: el fin del viraje para la izquierda y el derivo hacia la derecha, la conflictividad inherente a los sistemas políticos latinoamericanos lo que se traduce en el “poder dividido” (es decir el conflicto entre el Ejecutivo y el Legislativo), el papel del poder judicial y otros más.

**Palabras clave.** América Latina, el derivo hacia la derecha, el “poder dividido”, procesos electorales, democracia, reformas sociales.

**Okuneva Liudmila**

## **To the question of the newest trends in political processes in Latin America: prospects and challenges**

**Abstract.** The article deals with the major political problems of Latin America recently: the right drift, the conflict potential of political systems leading to the so called “divided power” (conflict between the Executive and Legislative branches of government), the function of the judicial power etc.

**Keywords.** Latin America, the right drift, the “divided power”, electoral processes, democracy, social reforms.

Las grandes tendencias del desarrollo económico y político de los países latinoamericanos no nos prestan muchas razones para el optimismo lo que es muy comprensible: ni una parte del planeta, incluso América Latina, puede posicionarse excluida de los procesos generales que se están desarrollando en el mundo global y que nos decepcionan, afligen y muy a menudo asustan, amenazando a la misma vida de todo lo vivo en el territorio terrestre.

Hace poco, América Latina ha sido un continente bien pacífico que supo evitar las consecuencias de ambas guerras mundiales, que igualmente supo restringir las víctimas humanas en los conflictos territoriales e interestatales y en los últimos años manifestó los riesgos mínimos para la seguridad internacional [1]. En el transcurso de la “década dorada” de los inicios del siglo en curso América Latina demostró los altos ritmos del crecimiento económico, la buena dinámica de las inversiones extranjeras y sobre todo los

bonísimos índices de las profundas transformaciones sociales que venían cambiando de veras la imagen social y política de las sociedades latinoamericanas. Está claro que no existe un desarrollo linear y sin problemas, es obvio que siempre hay frenos y obstáculos al desarrollo, pero durante el periodo bien prolongado América Latina – frente al mundo ya intranquilo y agitado – fue un “oasis de la tranquilidad y del bienestar”. Hasta se registró que la crisis de los años 2008–09 América Latina la sobrevivió mejor que las demás partes del mundo, incluso Rusia, Europa, sin hablar de los EEUU (donde empezó y de donde se propagó por el mundo entero).

Pero en nuestro mundo alarmado y ansioso nada perdura invariable y constante. Los tiempos difíciles afectaron gravemente América Latina.

En el declive del periodo de la bonanza económica y política el continente se encontró en el interior de la así llamada “tormenta perfecta” – dicha expresión metafórica se usa para describir la situación de la encrucijada o del cruce de caminos ocasionados por todo un abanico de factores internos y externos desfavorables. América Latina entró en la época de turbulencias y ambigüedades políticas que a su turno están provocando toda una serie de cambios muy profundos incluso el “cambio de rumbo”, otramente dicho – cambio de paradigmas socio-políticos que tiene lugar directamente ante nuestros ojos.

Este cambio de paradigmas se debe en primer lugar al fenómeno del fin del viraje para la izquierda que dio paso al derivo hacia la derecha (por lo menos con la llegada de la nueva presidencia en Brasil, Argentina, Chile, Paraguay). Hay varias razones para eso – sobre todo la crisis económica que disminuyó drásticamente la base financiera de los regímenes izquierdistas y los privó del fundamento necesario destinado a promover reformas sociales. Simultáneamente llegó el fin de la época de los líderes carismáticos y populistas que habían promovido las profundas transformaciones pero también habían cometido un montón de errores lo que en algunos casos los pospuso de sus partidarios y de la sociedad civil en general (se trata antes de todo de los múltiples escándalos de corrupción que borraron el prestigio tradicionalmente alto de las izquierdas). No podemos hablar todavía del *viraje* para la derecha en el marco de todo el continente donde siguen funcionando los regímenes de Venezuela, Bolivia, Nicaragua, pero tampoco podemos pasar por alto que además de los casos brasileño, argentino, chileno y paraguayo tenemos los índices derechistas en varios otros países: los procesos bastante ambiguos en el Ecuador que no permiten colocarlo singularmente en la categoría de “izquierda” (donde estuve durante el gobierno de R. Correa), cambio a la derecha en Honduras, el fortalecimiento de los círculos derechistas en El Salvador y Costa Rica así como en Colombia con la amplificación de los uribistas en el parlamento y el liderazgo derechista rumbo a la elección presidencial de 27 de mayo-17 de junio de 2018 cuyo resultado final fue el triunfo del candidato del partido derechista Centro democrático I. Duque, el igual liderazgo derechista conservador en Paraguay que se desembocó en la victoria en la elección presidencial del 22 del abril de 2018 de M. Abdo – representante del Partido Colorado, hijo del secretario privado de A. Stroessner – dictador del Paraguay por 35 años.

Esas tendencias debemos verlas con toda claridad y saber posicionarlas en el espacio político del continente latinoamericano.

En el plano interno lo que estamos viendo y registrando es todo un espectro de los conflictos que están surgiendo, que antes tampoco dejaban de existir pero fueron ocultados, no parecían tan claros, eran relativamente discretos. Pero hoy en día la lista de crisis y conflictos es cada vez más larga. La población y las sociedades civiles del continente ya parecen estar acostumbradas al desenfreno del crimen organizado y del narcotráfico que presionan de una manera casi abierta las peripecias de la vida política. Otro caso es el así llamado fenómeno del “poder dividido”, es decir el conflicto agudo entre el Ejecutivo y el Legislativo cuyos raíces se sitúan en la conflictividad inherente a los sistemas políticos latinoamericanos. Se trata de las repúblicas presidenciales o hiperpresidenciales con el sistema partidario fragmentado y las fuerzas políticas polarizadas lo que predetermina el potencial conflictivo. Hasta el presidencialismo de coalición (base del sistema político brasileño) siendo una variante del sistema presidencial-parlamentar no protege contra eso: el presidente muy a menudo no cuenta con el apoyo de la mayoría parlamentaria lo que provoca divergencias y el potencial conflictivo. El caso aún más complicado lo vemos en la Venezuela de los años 2017-2018 donde la presidencia y el parlamento no son simplemente conflictivos sino son partidarios de *diferentes modelos de desarrollo* (el proceso parecido del enfrentamiento entre el presidente y el parlamento es el caso no sólo de Venezuela sino también de Argentina, Guatemala, Perú y Nicaragua) [2]. Un gran debate se despliegue acerca del papel del poder judicial que desenmascarando los múltiples hechos de la corrupción puede hacerle el juego a favor de una parte de la clase política y contra la otra [3]; en muchos casos se trata del proceso de la “judicialización de la política”.

En el marco del mismo criterio del “poder dividido” podemos plantear la problemática agudísima y muy vigente de toda una serie de los *impeachment* que tuvieron lugar a lo largo del periodo en curso. Claro está que el primer y el más importante caso es el de Brasil pero vale la pena mencionar también los casos

de Honduras, Paraguay y Guatemala. Aquí hay un gran debate: qué significa la destitución de los jefes de Estado: ¿el *impeachment* como procedimiento democrático o el golpe constitucional? [4].

Otro tipo de conflictos son los sociales que tenemos varios en América Latina. Aquí surge un concepto para el debate: ¿pueden o no los movimientos sociales con las exigencias justas expresando las demandas de la sociedad convertirse en algo que desestabiliza la situación? El caso brasileño da mucho material para reflexionar en torno a eso. En este país las protestas sociales del año 2013, surgiendo como las reivindicaciones justas para mejorar la situación social (y las autoridades sí supieron satisfacerlas) después se convirtieron en huelgas y paros permanentes y posteriormente se hicieron base para la crisis política sin precedentes que finalmente llevó al *impeachment* de la presidenta Dilma Rousseff. En este sentido no podemos dejar a un lado la constatación que dichas protestas sí desestabilizaron la situación. Pero podemos evaluarlas como negativas? O debemos aceptarlas como norma de la sociedad democrática? Parece que todavía no tenemos respuesta clara en torno a este fenómeno [5].

Los fenómenos políticos son complejos y hasta contradictorios en América Latina: el apoyo ciudadano a la democracia convive con un aumento de las protestas y las expresiones de descontento y el desinterés por los procesos electorales. Con eso está vinculada la «crisis de la izquierda»: varios gobiernos de izquierda en América Latina entraron en una crisis seria, lo que en varios casos llevó a su caída. El fin del ciclo político de líderes carismáticos provenientes de la izquierda configura el ambiente de múltiples desilusiones y decepciones – y esto ocurre en los países donde tradicionalmente ha sido muy activa la participación de personas en diversos grupos de la sociedad civil, sindicatos, partidos, instituciones y movimientos sociales.

Claro está que existen también problemas del posicionamiento internacional de los países de América Latina. La región está lejos de tener la voz única, pero los procesos de integración y la necesidad de reforma de la arquitectura política y financiera internacional exigen un nuevo rol del Sur global y de los países latinoamericanos en particular. Pero en un mundo cada vez más complejo esos problemas encuentran nuevas vestimentas. La estrategia global del presidente norteamericano ha derribado la agenda latinoamericana. Frente a las políticas del “proteccionismo abierto” estadounidense los países latinoamericanos tienen que reformular y repensar su papel en la arena mundial así como en el comercio mundial.

En un mundo que obviamente perdió su claridad y determinación, que se convierte cada vez más en el ámbito de conflictos e incertidumbres los países latinoamericanos se ven obligados a efectuar una nueva búsqueda de soluciones internas y externas para su desarrollo y el posicionamiento dentro del ámbito global. Y sin duda alguna todos los temas enumerados pueden ser base de múltiples debates porque cada uno de dichos sujetos constituye el espacio de grandes temas de la agenda política latinoamericana.

## Notas

1. Давыдов В. М. Повестка развития латиноамериканских стран на сегодня и завтра // Латинская Америка. – 2016. – № 6. – С. 8, 10.
2. Para más detalles véase: Ивановский З. В. Введение // Политические конфликты в Латинской Америке: вызовы стабильности и новые возможности. Отв. ред. З. В. Ивановский. – М., ИЛА РАН, 2017. С.18–20.
3. Орлов А. А., Орлова Е. В. Право и политика: актуальные тенденции политической борьбы в зарубежных государствах. – М.: ИМИ МГИМО МИД России, 2018. С. 37–79, 217–219; Окунева Л. С. Импи́чмент президента Бразилии: размышления и выводы // Латинская Америка. – 2016. – № 10. – С. 8–11.
4. Ивановский З. В. Указ. соч. С. 86–88; Окунева Л. С. Импи́чмент президента Бразилии: размышления и выводы // Латинская Америка. – 2016. – № 10. – С. 6–11.
5. Окунева Л. С. Латинская Америка: от стабильности к идеальному шторму? // Латинская Америка. – 2018. – № 4. – С. 99.



**Dementiev Alexey**

## **España vs Portugal: el pasado turbulento y el presente espinoso**

**Dementiev Alexey**, Doctor en Filología,  
Profesor titular del Departamento del Español  
de la Universidad MGIMO, Moscú, Rusia.  
alexdem\_madrid@mail.ru

**Resumen.** España y Portugal - vecinos ibéricos, unidos por la geografía peninsular y desunidos por avatares históricos. El medioevo estaba plagado de guerras, dominaciones y resistencias mutuas. El siglo XVI es caracterizado por el esplendor marítimo y la expansión territorial de ambas naciones que por razones dinásticas vivieron un controvertido período de “Unión Ibérica” (1580-1640). En las épocas posteriores tuvieron muchas coincidencias: decadencia política y económica en los siglos XVII-XVIII, revoluciones infructuosas de corte liberal en el siglo XIX, caída de monarquías y existencia de regímenes dictatoriales en el siglo XX. De manera casi simultánea (a mediados de los años 70) ambos países iniciaron la transición hacia la democracia. A partir del 1º de enero de 1986 España y Portugal se convirtieron en socios en el espacio europeo. En la actualidad España y Portugal son dos de los socios europeos con mayor integración económica. Sin embargo, existen entre ellos controversias en lo referente a la delimitación marítima, ecología, uso compartido de agua, energía, redes ferroviarias e infraestructura vial. Pese a la notable aproximación en muchas esferas no resulta fácil echar en olvido los tradicionales recelos. Todavía persiste la desconfianza de los portugueses hacia los españoles y la indiferencia española hacia Portugal.

**Palabras clave:** España, Portugal, países vecinos, similitudes históricas, falsos amigos, guerras dinásticas, disputas territoriales, dictaduras, iberismo.

**Dementiev Alexey**

## **Spain vs Portugal: the turbulent past and the complicated present**

**Abstract.** Spain and Portugal - Iberian neighbors joined by the peninsular geography and disjoint by historical avatars. The Middle Ages were riddled with wars, domination and mutual resistance. The 16th century is characterized by marine splendor and territorial expansion of both nations that for the dynastic reasons lived through a controversial period of “Iberian Union” (1580-1640). In later times they had many coincidences: political and economic decline in the 17-18th centuries, fruitless revolutions of liberal court in the 19th century, fall of monarchies and existence of dictatorial regimes in the 20th century. In an almost simultaneous way (in the middle of the 70s) both countries initiated the transition towards democracy. From the 1st of January, 1986, Spain and Portugal turned into partners in the European space. At present Spain and Portugal are two of the European associates with major economic integration. Nevertheless, controversies as for maritime delimitation, ecology, shared use of water, energy, railway networks and road infrastructure exist between them. Despite a significant approach in many spheres it is not an easy matter to forget the

traditional mistrust. Still there persists a suspicion of the Portuguese towards the Spanish and the Spanish indifference towards Portugal.

**Keywords:** Spain, Portugal, nearby countries, historical similarities, false friends, dynastic wars, territorial disputes, dictatorships, iberism.

## Introducción

La importancia del artículo radica en la necesidad de incorporar matizaciones nuevas a los seculares vínculos entre dos grandes naciones ibéricas, supliendo, aunque sea de manera breve e incompleta, la lamentable falta de conocimiento de la historiografía rusa en la esfera de las peculiares relaciones hispano-portuguesas tanto en el remoto pasado, como en la actualidad.

El objetivo del estudio es dar análisis imparcial a los parámetros políticos, institucionales y económicos que regían los destinos de España y Portugal en sus relaciones bilaterales a lo largo de su historia desde la Edad Media hasta nuestros días. Los métodos de investigación usados en este trabajo se basan en la dialéctica cognitiva, neoinstitucionalismo comparativo y etnopolitología clásica.

España y Portugal son dos países fronterizos que comparten mucho en las esferas política, social, comercial, turística y cultural. Sin embargo, esta proximidad se ha convertido en varias ocasiones en barreras para una fructífera cooperación. Desde el punto de vista de los portugueses, la proximidad española se ha visto a lo largo de los siglos como una amenaza a la soberanía portuguesa. Desde la perspectiva española, Portugal no siempre reconocía la supremacía de España en temas políticos y económicos. De modo que Portugal siempre quería diferenciarse, mientras que España trataba de aproximarse, imponiendo sus criterios. Estas dos tendencias opuestas daban lugar a muchas desavenencias, porque el deseo de diferenciarse se interpretaba al otro lado de la frontera como signo de enemistad, mientras que la aproximación podría calificarse como deseo de sojuzgar. Un ejemplo gráfico de estos posibles equívocos nos da la palabra iberismo, interpretada por los españoles en sentido neutro o incluso positivo, apuntando a las similitudes geográficas, históricas y culturales, pero por los portugueses a veces en sentido negativo – como subordinación a España. “De Espanha nem bom vento nem bon casamento” – dicen los portugueses [1, p. 11], afirmando en tono burlón y con cierta resignación histórica que todos los males que achacaban a Portugal en el pasado remoto y reciente se fraguaban en el país vecino.

La desconfianza, basada en el pasado turbulento, es fenómeno bastante común entre los pueblos europeos. Hay desconfianza histórica entre los húngaros y los rumanos, los italianos y los austriacos, los franceses y los alemanes, los polacos y los rusos, los norteamericanos y los mexicanos, los peruanos y los chilenos. La lista tiende a ser interminable. Pero ¿qué fantasmas se intercalan entre los españoles y los portugueses en la actualidad? Para entenderlo damos a continuación algunos datos comparativos.

España tiene una superficie de 506 mil km<sup>2</sup> con una población de 46,6 millones de habitantes, mientras la superficie de Portugal es de 92 mil km<sup>2</sup> y la población es de 10,3 millones de personas. De tal modo España supera en más de 4 veces a Portugal tanto en territorio, como población. España es la economía número 11 por volumen del PIB, Portugal – número 46. El PIB per cápita en el caso de España es de 25 mil euros, de Portugal 19 mil euros. Salario medio: en España 26,5 mil euros, en Portugal 17,5 mil. Es decir, España es más extensa, más poblada y más próspera que Portugal, lo que suscita cierto recelo y rencor entre los portugueses.

A pesar de la vecindad, los españoles ven con mejores ojos a otros países como Alemania y Francia, que aventajan a Portugal que es colocada en tercer lugar. El 7,2 % de los españoles tiene muy buena opinión de Portugal y el 57,5 % tiene buena opinión. Los portugueses escogen a España como el mejor país para residir y tener al lado. Sus opiniones buenas y muy buenas suben hasta cerca del 80 % de los portugueses entrevistados por el Centro de la Universidad de Salamanca, que trabaja en cooperación con el Instituto Universitario de Lisboa [9]

## El pasado turbulento

En la Edad Media las guerras entre portugueses y los reyes de Castilla y León era fenómeno frecuente [7, c. 92–94]. Bastaría mencionar la batalla de Cerneja (1137) en Galicia, donde Don Afonso Henriques, firme aspirante al trono portugués, derrotó a los leoneses. En 1140 el rey castellano Alfonso VII invadió Portugal, pero fue rechazado por los portugueses en Arcos de Valdevez. En 1143 ambos bandos firmaron el armisticio (Tratado de Zamora), reconociendo a Don Afonso Henriques rey de Portugal. La alevosía era

una característica propia tanto para los españoles, como portugueses. Por ejemplo, en el año 1169 el rey de Portugal Don Afonso Henriques, que estaba en paz con su yerno Don Fernando II, rey de León, intentó arrebatarle la ciudad de Badajoz, violando todos los compromisos asumidos por ambas partes. Pero la operación resultó un fracaso, ya que en una escaramuza cerca de Badajoz el portugués se fracturó la pierna y fue hecho prisionero. Fernando II, sin embargo, quiso ser generoso con su suegro y le dejó en libertad a condición de que Afonso Henriques le devolviera las tierras gallegas, conquistadas por los portugueses anteriormente.

El rey Afonso III a partir de 1250 luchó contra el rey castellano que presumía tener derecho a la posesión de Algarve. El nuevo Tratado de Badajoz, firmado en 1267 puso fin a esta disputa territorial, quedando esta zona meridional de la península ibérica en manos portuguesas. Don Dinis, sucesor de Afonso III prosiguió las luchas fronterizas contra los castellanos, apoderándose en 1295 de algunas tierras situadas entre el río Duero y su aluente Cõa.

En 1336 entre portugueses y castellanos estalló otra guerra, motivada por los supuestos malos tratos dados por el rey de Castilla a su esposa Doña María, hija del rey portugués. Gracias a la mediación del Papa Benedicto XII se logró establecer la paz.

El rey de Portugal Don Fernando siguió la tónica belicosa de sus antepasados y llevó a cabo tres guerras contra Castilla en los años 1369–1373, 1372–1373 y 1381–1382. Justo en aquella época se registró la aproximación política y militar entre Portugal e Inglaterra. El punto álgido de la confrontación luso-castellana corresponde a los años 1384 y 1385. En 1384 el rey de Castilla Juan I invadió Portugal, asedió Lisboa por tierra y por mar. Pese a muchas penurias la capital se defendió heroicamente. Pasadas varias semanas las tropas castellanas exhaustas y diezmadas por la peste levantaron el cerco y abandonaron el territorio de Portugal.

En 1385 se produjo la cruenta batalla de Aljubarrota – muy memorable para los portugueses e insignificante para los españoles. A pesar de una marcada inferioridad numérica, las tropas portuguesas (bajo el mando del héroe nacional Nuno Álvares Pereira), apoyadas por arqueros británicos, derrotaron a los invasores castellanos [3, p. 58]. A partir de aquella fecha la independencia de Portugal fue asegurada. Esta batalla es un ejemplo gráfico de la llamada “historia selectiva”: extremadamente significativa para unos y carente de toda mención para la parte opuesta. Tampoco es proclive la historiografía española a resaltar el hecho de que la conquista de la ciudad nortáfricana de Ceuta en 1415 fuese obra de los reyes portugueses. En 1640 Ceuta no sigue a Portugal en su secesión, prefiriendo mantenerse bajo la soberanía de Felipe IV. En 1668 el Tratado de Lisboa firmado entre España y Portugal reconoce la soberanía española sobre Ceuta.

Es ingenuo creer que en aquellos turbulentos años siempre los de Castilla fuesen “chicos malos”. Los reyes portugueses no quedaban a la zaga del expansionismo castellano, valiéndose de los derechos dinásticos. Por ejemplo, Don Afonso V, esposo de Doña Juana, hija única del rey de Castilla, invadió en 1476 el territorio del reino vecino, buscando la corona castellana, pero fue derrotado en la batalla de Toro (provincia de Zaragoza). Aquella victoria fortaleció las posiciones de los futuros Reyes Católicos Isabel y Fernando en el transcurso de la Guerra de Sucesión Castellana.

En el medioevo las relaciones bilaterales estaban llenas de paradojas: Don Afonso Henriques consiguió tornarse primer rey de Portugal (en 1139) enfrentando las tropas de su madre, Doña Teresa que era catellana; la única Reina Santa que tuvo Portugal era Santa Isabel (1282–1325), nacida en Aragón; Felipe II de España llegó a ocupar el trono luso(en 1580) porque, entre otras razones, era nieto del rey Manuel I (1495–1521), lo que le permitió reclamar el derecho sucesorio.

No quedaba Portugal a la zaga de España en lo referente a la pureza de la sangre. En 1496 Manuel I, siguiendo el ejemplo de sus yernos Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, mandó expulsar de su reino a todos los judíos y moros que no quisieron abrazar la Fe Cristiana. Esta medida de Manuel I desagradó a unos y agradó a otros, especialmente a su esposa Doña Isabel, hija de los Reyes Católicos.

Los problemas territoriales entre España y Portugal en su vertiente marítima comenzaron en el siglo XV, cuando ambos estados iniciaron su expansión en el Atlántico [4, p.12]. Eran dos potencias no sólo marítimas, sino además fervorosamente católicas, lo que explica la implicación de los Papas de Roma como mediadores en los conflictos. Ya a mediados del siglo XV, cuando se hicieron notables los descubrimientos portugueses, estos acudieron al Papa de Roma quien les concedió la exclusividad en las exploraciones y conquistas mediante dos documentos papales o bulas pontificias. Con el descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón en 1492 las disputas territoriales amenazaban con desembocar en conflicto armado. Ante esta peligrosa situación representantes de las dos coronas se reunieron en la ciudad castellana de Tordesillas en 1494, donde nació el famoso Tratado que postuló la división de los nuevos territorios en torno a una línea imaginaria trazada a 370 leguas al oeste de las islas Cabo Verde. Hacia el oeste de esa línea las

nuevas tierras descubiertas serían españolas, mientras que al este de la misma pertenecerían a los reyes de Portugal. Los “ganadores” del Tratado de Tordesillas serían los portugueses, porque la parte más próxima de América a las islas Cabo Verde, el actual Brasil, resultó dentro de su zona preferencial. Algunos historiadores consideran que es muy posible que los portugueses conociesen ya la escasa distancia de las costas brasileñas a las islas Cabo Verde y de ahí su intento de “mover” la línea divisoria hacia el oeste.

Esta situación se mantuvo más o menos estable hasta que en 1522 la expedición, iniciada por el portugués Magallanes al servicio de los reyes españoles, tuvo éxito y demostró la rentabilidad de una ruta hacia las Indias por el oeste. La verdad sea dicha que fue un súbdito español, el vasco Juan Sebastián Elcano, el que completó el largo y peligroso viaje alrededor del mundo, ya que Magallanes fue muerto en abril de 1521 en una escaramuza con los aborígenes de la isla filipina de Mactán. Debido a las insuficiencias del Tratado de Tordesillas que no previó la existencia del hemisferio occidental, los españoles comenzaron a afirmar que las Islas Molucas, entre otros territorios, se encontraban en la zona española. Por esta razón se acordó el Tratado de Zaragoza, por el cual el rey de España en 1529 vendía todos sus derechos a la conquista, posesión y comercio en aquella zona por 350.000 ducados de oro. Con este acuerdo las Islas Molucas y las especias que de ahí proveían quedan en manos portuguesas, mientras España se concentra en la creación de un imperio en América y “descuida” sus intereses en Asia.

En la época “felipina”, denominada así en honor a los reyes españoles Felipe II (1556–1598), Felipe III (1598–1621) y Felipe IV (1621–1665), Lisboa por su ubicación estratégica llegó a ser una de las ciudades más importantes del imperio. Precisamente de Lisboa partió el grueso de la llamada “Grande y Felicísima Armada”, bautizada en la historiografía universal como “Armada Invencible” [2, p. 189]. Un papel importante en aquella flota correspondía a la escuadra portuguesa, en que sobresalía el buque insignia “*São Martinho*” al mando del duque de Medina Sidonia. En la Armada los navíos portugueses eran mejor armados y de tripulaciones más experimentadas. Sin embargo, la guerra iniciada por Felipe II contra Isabel I no gozaba de popularidad entre los portugueses, unidos por estrechos lazos históricos con Inglaterra.

Otro ejemplo fue protagonizado en 1581 por Miguel de Cervantes Saavedra que — una vez concluido su agobiante cautiverio en Argel — se dirigió a Lisboa, donde se encontraba la corte imperial, a fin de solicitar a Felipe II un empleo más o menos digno para un valeroso combatiente de Lepanto.

El período “felipino” (1580–1640) no era de las más felices para los portugueses: los intereses nacionales de Portugal fueron despreciados, los impuestos se tornaban insoportables, las posesiones ultramarinas corrían graves amenazas por ataques de corsarios británicos y holandeses, enemigos de España. Felipe IV de España (Filipe III de Portugal), llamado en su patria Felipe el Grande, entró en la historia portuguesa con el nombre de “*Opressor*”. No era de extrañar que en diciembre de 1640 estallara una revuelta antiespañola con la activa participación de la nobleza portuguesa. Con la proclamación en 1641 de João, Duque de Bragança, rey de Portugal (con el nombre de João IV) fue restaurada la independencia de Portugal, asegurada definitivamente sólo al final de una larga confrontación bélica contra España, concluida en 1665 [7, p.177].

Los portugueses guardan rencor por los episodios nefastos, relacionados con las guerras napoleónicas. En 1793 España y Portugal, siguiendo el ejemplo de Gran Bretaña, entraron conjuntamente en la guerra contra la Francia revolucionaria. Sin embargo, en 1795 España sin informar a su aliado portugués selló las paces con Francia. Peor aún en 1801 España, alentada por Napoleón Bonaparte, entró en el territorio portugués y tras una breve operación bélica (20 de mayo-6 de junio de 1801) se apoderó de varias ciudades portuguesas - Arronches, Campo Mayor, Portalegre, así como de la provincia de Olivenza (Olivença), que nunca fue restituida [1, p.184–190].

Otro disgusto histórico lo tuvieron los portugueses a causa del Tratado de Fontainebleau, firmado por los representantes del Emperador de los franceses y de Manuel Godoy, valido del rey Carlos IV. El documento estipulaba la invasión franco-española de Portugal y la partición de ese país en tres zonas de influencia extranjera. Francia y España no lograron sus objetivos, ya que tres invasiones francesas de 1807, 1809 y 1810 fracasaron.

En las posteriores décadas del siglo XIX las relaciones entre ambos países se caracterizaron por cierta estabilidad y la feliz ausencia de conflictos armados. La difícil situación económica y las revoluciones infructuosas de corte liberal eran la tónica imperante tanto en España como en Portugal. Portugal aventajó al vecino país por haber despedido en 1910 la monarquía. En España la II República se instauró en el año 1931.

Las dictaduras de António de Oliveira Salazar (1932–1968) y de Francisco Franco (1939–1975) dominaron buena parte de la historia del siglo XX de ambos estados. Desde la caída de la monarquía a raíz de la Revolución del 5 de octubre de 1910 en Portugal hasta los años veinte las relaciones bilaterales eran tensas. El general Primo de Rivera en España las suavizó parcialmente al encontrar similitudes ideológicas con el régimen portugués.

Durante la Guerra Civil española Salazar apoyó el levantamiento nacional de 1936 desde un primer momento, motivado por la oportunidad de terminar con “las influencias revolucionarias” de la II República Española, y a través de sus fronteras se suministró apoyo a los sublevados. El 17 de abril de 1939 Franco y Salazar firmaron en Lisboa el llamado Pacto Ibérico, un acuerdo de amistad y no agresión.

Durante la primera parte de la Segunda Guerra Mundial las relaciones bilaterales empeoraron debido a los intereses divergentes de ambos estados en el conflicto global por la afinidad de Portugal hacia Inglaterra. Un año más tarde, una reunión entre Franco y Salazar celebrada en Sevilla en febrero de 1942 sirvió para aproximar las posiciones de ambos países, que en diciembre del mismo año anunciaron la proclamación del Bloque Ibérico.

A pesar de la confluencia de ideologías y opiniones, en ningún momento entre ambos dictadores se estableciera una relación de amistad y simpatía [1, p. 211]. Se observaban con cierto recelo y su relación se asemejaba a la de vecinos que al encontrarse en el ascensor se limitaban, por delicadeza, de hablar del mal tiempo que hacía o de lo cara que se ponía la vida. El primer ministro portugués visitó España en pocas ocasiones, en primer lugar, porque detestaba salir de casa, ya que toda salida implicaba gasto inútil de dinero; en segundo lugar, porque las carreteras entre ambos países no eran tan buenas como ahora; en tercer lugar, porque a Salazar no le gustaba la comida española porque en ella abundaban “*alimentos gordurosos*”.

Salazar reconocía el valor del Generalísimo en la lucha contra la República, mientras Franco agradecía al primer ministro luso su apoyo diplomático y sobre todo logístico durante la Guerra Civil española. Sin embargo, le miraba a Salazar algo por encima del hombro. Como recompensa el luso no dejaba de hablar de la importancia de la batalla de Aljubarrota y de la expulsión de los “*Filipes*” de Portugal en 1640 [6, p. 20–64].

Las relaciones entre España y Portugal hacia 1949 podían considerarse en cualquier caso como buenas, aunque el gobierno de España se manifestó opuesto a la pertenencia de Portugal (miembro fundador) a la OTAN en múltiples ocasiones. Un desencuentro entre ambos estados se produjo en 1956 a raíz del establecimiento de relaciones diplomáticas con India. En este tema existían discrepancias, porque España era más proclive que Portugal a posturas anticolonialistas [5, c. 397–401].

Portugal, pequeño en población, riqueza y ejército, sólo pudo mantener ese imperio mientras su tradicional aliado, Inglaterra, a la que le ataba un tratado desde el siglo 1373, le pudo proteger. A diferencia de Francia, Reino Unido y Bélgica, que a regañadientes aceptaron la descolonización, Portugal se empeñó en guerras coloniales, lo que le acarreó el boicot de los países africanos independizados. Una vez que los ingleses se retiraron de la India, en 1947, las ciudades portuguesas en el suelo hindú estaban condenadas: en 1961 fueron ocupadas militarmente. Y el puerto portugués de Macao pasó a China en 1999, dos años después de la entrega británica de Hong Kong a Pekín.

Cuando los oficiales de la Revolución de los Claveles (abril de 1974) derrocaron al primer ministro Marcelo Caetano y luego al general Spínola, temieron que los carros blindados españoles penetrasen a través de Extremadura en dirección a Lisboa. Los temores resultaron injustificados, sin embargo, esta posibilidad no debía descartarse. Carlos Arias Navarro, el último Presidente del Gobierno de Francisco Franco, dijo en privado al embajador de EE.UU. en 1975 que España estaba dispuesta a ir a la guerra con Portugal si empezaba a extenderse el comunismo como consecuencia de la formación de un gobierno de izquierdas en Lisboa. A partir de 1974–1975 ambos países realizaron un camino común hacia la integración europea. Las relaciones bilaterales han mejorado muchísimo después del ingreso en mayo de 1982 de España en la OTAN y la entrada conjunta el 1 de enero de 1986 en la Comunidad Económica Europea (actualmente la Unión Europea).

La simultánea adhesión a la Comunidad Económica Europea provocó ciertos temores – poco justificados – en la sociedad portuguesa. Los sectores nacionalistas lusos alardeaban su desconfianza, asegurando a sus compatriotas que se iban a convertir en esclavos no tanto de los comunitarios, sino de los españoles. Temían que la abolición de las fronteras, libre circulación de personas y bienes, pudiesen acarrear como consecuencia la ocupación española. Decían que, ocupados sin resistencia por los invasores hispánicos, serían europeos de primera, españoles de segunda y portugueses de tercera.

Sin embargo, estaba claro que Portugal sin su imperio colonial y con una economía decadente no tenía más salida para sobrevivir que una mayor vinculación a España. La adhesión a la Unión Europea facilitó la entrada de compañías e inversiones españolas en el espacio económico portugués. Los primeros “invasores” fueron bancos, compañías eléctricas, petroleras, constructoras y telefónicas. El Corte Inglés abrió su primer centro fuera de España – precisamente en Lisboa. España se convirtió en el primer importador de bienes y servicios portugueses.

Durante su visita de estado a España (16–18 de abril de 2018) el Presidente de Portugal Marcelo Ribeiro de Sousa dio algunas cifras que evidenciaron el alto grado de cooperación económica entre ambas

naciones: en 2017 España exportó a Portugal un total de mercancías por valos de 19.843 millones de euros e importó de allí más de 11.000 millones de euros. Portugal es el cuarto destino de exportaciones y el octavo proveedor de España. España exporta a Portugal más que a toda Iberoamérica en su conjunto. El stock de inversiones españolas en Portugal alcanzó en 2017 16.477 millones de euros, con generación de más de 100.000 empleos y un asentamiento de 1.200 empresas nacionales. En España actualmente radican unas 600 empresas portuguesas que dan unos 20.000 empleos. La cercanía territorial facilita enormemente el alto grado de conexión turística. En 2016 un total de 4,7 millones de españoles visitaron Portugal y 2,1 millones de portugueses se adentraron en España [10]. La política europea de ambos países constituye un poderoso elemento de aproximación, debido a los importantes retos compartidos, como consolidación de las políticas comunes, seguridad ciudadana, terrorismo, inmigración ilegal y otros.

En una entrevista concedida a periodistas españoles el Presidente de Portugal M.Ribelo de Sousa calificó las relaciones con España como “excelentes”, subrayando que “desde que entramos en democracia hubo un viraje histórico, de la buena relación institucional pasamos a una amistad fraternal democrática” [11].

## El presente espinoso

No es toda buena vecindad y entendimiento mutuo en las relaciones luso-hispánicas. Precisamente la proximidad geográfica entraña escollos, no siempre fáciles de superar. A continuación, vienen algunos ejemplos.

Entre ambas naciones existe un conflicto territorial concerniente a las Islas Salvajes (*Ilhas Selvagens*), que es un archipiélago formado por tres islas principales y varios islotes, situados en el Atlántico septentrional, entre las islas Canarias (a 165 kilómetros) y las islas Madeira (de las que distan 280 kilómetros). [La situación geográfica de las Salvajes, más cerca de Canarias que de Madeira, ha llevado a conflictos territoriales entre Portugal y España.

El verdadero problema que esconden estas islas no es la tierra que es prácticamente inhabitable, sino toda el agua que la rodea, miles de kilómetros cuadrados de mar y su posible explotación en forma de caladeros, plataformas petrolíferas, etc. Según la legislación marítima internacional un país soberano que posee islas, islotes o peñones en alta mar es titular también de las doce millas de agua que los rodean. Si la isla está habitada, le corresponden otras 188 millas, hasta completar las 200 millas de lo que se conoce como Zona Económica Exclusiva. [Y ahí surge el conflicto. España afirma que las Islas Salvajes no son territorio habitado, porque la presencia humana constante es muy reciente. Y tiene razón, porque de hecho allí no residen más que algunos militares y guardianes. Las autoridades portuguesas sostienen que si no vive en la zona más gente es porque se trata de una reserva protegida. En España el conflicto ha tenido hasta ahora poca repercusión, no así en Portugal, donde la soberanía sobre el archipiélago y sus aguas es defendida con energía desde que empezaron a surgir las dudas. Todos los presidentes, incluyendo al actual Jefe de Estado M.Rebello de Sousa, visitan las Salvajes en un gesto simbólico por demostrar que es un territorio portugués. Ninguno de los dos países quiere complicar las buenas relaciones, pero el arreglo pacífico, que ambos desean, tropieza con los 10.000 kilómetros cuadrados de mar rico en caladeros de pesca y dudas sobre la existencia de gas y petróleo en el fondo.

Otro tema espinoso es el funcionamiento de la central nuclear de Almaraz, situada en la provincia de Cáceres a 100 km de la frontera con Portugal y refrigerada por el río Tajo. Tiene dos reactores que entraron en servicio comercial en 1981 y 1983 respectivamente. Aunque la licencia de funcionamiento expira en los años 2021 y 2023, los ecologistas lusos hablan insistentemente de que están preocupados ya que la central tiene más de 30 años de funcionamiento y en los últimos años se produjeron varias paradas no programadas del reactor.

Tampoco se han calmado los ánimos de los ecologistas portugueses en torno a la decisión de Madrid, tomada hace muy pocos años, de construir un almacén de residuos nucleares en la zona próxima a la frontera con Portugal. Los portugueses quedaron disgustados no solo por la peligrosa ubicación del almacén, sino además por el hecho de que en ningún momento fuesen notificados oficialmente sobre tal propósito de los españoles.

No todo “está atado y bien atado” en lo referente a las cuencas hidrográficas. Es que varios ríos de abundante caudal como Tajo, Duero, Guadiana y Miño nacen españoles, pero después se tornan portugueses. Los ambientalistas advierten que los ríos pasan últimamente por la peor crisis de su existencia a causa de sequías, polución, regadíos y el uso excesivo de fertilizantes en las zonas ribereñas.

España y Portugal firmaron diversos convenios (el primero en 1864 y el último a finales de 2009) sobre el debido aprovechamiento de agua dulce. En todos ellos las palabras clave son el “aprovechamiento

hidroeléctrico y hidráulico”. Tanto Madrid como Lisboa estaban interesados principalmente en repartir el potencial primero hidroeléctrico (la capacidad de producir energía en los tramos internacionales de los ríos) y después — cuando empiezan a vislumbrarse los problemas de escasez de recursos hídricos —, repartir el potencial hidráulico de los ríos. Es decir, el caudal de los ríos destinado a tales usos como abastecimiento público, agricultura, regadío y otros. Pese a las preocupaciones lusas, las relaciones de los dos países ibéricos en el tema de las aguas transfronterizas se puede calificarlas como “civilizadas” — especialmente si las comparamos con las relaciones existentes entre otros estados ribereños, como, por ejemplo, EEUU y México. Sin embargo, a finales del siglo XX las grandes obras ejecutadas por España — como el Trasvase Tajo-Segura —, han puesto en peligro esa buena relación.

La pertenencia de España y Portugal a husos horarios no coincidentes (una hora de diferencia) testimonia la proximidad histórica de Portugal al Reino Unido (que están en el mismo huso horario). Esta diferencia poco lógica desde el punto de vista geográfico no favorece a una mayor compenetración luso-hispánica, ya que todo viajero que cruza la frontera española tiene que adelantar el reloj una hora. “Una hora hurtada. Hasta en eso nos roban los españoles” — dicen con ironía los portugueses y añaden jocosamente: “Nosotros, los portugueses somos más generosos con los turistas. Al cruzar la frontera desde España les regalamos una hora”.

A pesar de los avances, hay que reconocer que el conocimiento recíproco entre españoles y portugueses todavía no es satisfactorio, dada la proximidad geográfica y las buenas carreteras que unen ambas naciones. ¿Cuál es el portugués más conocido en España? La respuesta es unánime: Cristiano Ronaldo. ¿Y al revés? Los portugueses responden de manera mucho más variada: el Presidente del Gobierno Mariano Rajoy, el Rey Felipe VI y la Reina Letizia, el Rey Emérito Don Juan Carlos y la Reina Sofía, el catalán Carles Puigdemont.

No hay unanimidad entre los españoles y portugueses en temas puntuales que suscitan el tradicional interés de la sociedad histórica y de los estudiosos en general. Un ejemplo gráfico — a la figura tan emblemática como Cristóbal Colón (Cristóvão Colombo). Algunos investigadores, entre ellos Manuel Rosa [<http://www.colombo.bz/>], sostienen que Cristóbal Colón no era genovés, sino portugués, que por una serie de razones pasó al servicio de la Corona de Castilla. Los argumentos a favor del origen luso del gran navegante son múltiples: es sabido que en los años 70 del siglo XV vivió varios años en Portugal, donde se dedicó junto a su hermano Bartolomé a dibujar cartas marinas (*portulanos*) para venderlas en Lisboa; en 1479 se casó con la portuguesa Felipa Moniz, hija del gobernador de Porto Santo de Madeira; los filólogos descubrieron muchos *portuguesismos* en los escritos del Almirante, etc.).

## Conclusiones

Algo ocurre para que Portugal no haya querido nunca formar parte de España, salvo el período de sesenta años, entre 1580 y 1640, cuando reinaron allí los tres Felipes de España (Felipe II, Felipe III y Felipe IV). Da la impresión que los portugueses han preferido ser “cabeza de ratón a cola de león”. Desde que recuperaron su independencia han vivido a espaldas de España, volcados en el Atlántico y en sus colonias, empeñados en diferenciarse de sus vecinos.

Pero se equivocan los que creen que en el pasado tanto remoto, como reciente ambos países han vivido en plena confraternidad ibérica. Todo lo contrario. Los felices años de amistad se alternaban con tenebrosos períodos de guerras y rivalidades dinásticas. En la Edad Media, por desgracia, las guerras e incursiones punitivas han sido fenómeno común en la historia milenaria de ambos países.

En el siglo XXI se ha desarrollado una amplia cooperación en transportes, sanidad, educación, etc., y también han servido para crear diversos mercados ibéricos (electricidad, gas, etc.).

Los dos países ibéricos tuvieron que afrontar en la última década una crisis de la que sus relaciones han salido reforzadas ya que, de vuelta al crecimiento económico desde finales de 2013 en ambos casos, los intercambios comerciales han seguido una tendencia ascendente en los dos sentidos.

La profundización de la relación bilateral en materia de lengua y cultura en la última década ha permitido, en particular a partir de los memorandos suscritos en las últimas cumbres bilaterales, potenciar la presencia de manifestaciones culturales en ambos países, promover la colaboración entre instituciones y, sobre todo, expandir la enseñanza del español en Portugal y del portugués en España, que muestran hoy en sus indicadores el creciente interés recíproco que las dos sociedades sienten entre sí.

Es lógico suponer que las simpatías emotivas o desavenencias históricas difícilmente puedan minar los vínculos políticos bilaterales o alterar sustancialmente la cooperación económica mutuamente ventajosa.

Sin embargo, los prejuicios psicológicos y recelos del pasado son capaces de regenerar un ambiente hostil o provocar brotes de enemistad en situaciones conflictivas que aún persisten en las relaciones hispano-lusas. No se debe descartar la posibilidad de que en el futuro seamos testigos de discrepancias y desavenencias en las relaciones luso-españolas, pero sin lugar a dudas no van a ser casos estructurales, sino puntuales.

## Literatura

1. *López V.* “De Espanha nem bom vento nem bon casamento” / Ed. A Esfera dos Livros. — Lisboa, 2012. — 262 p.
2. *Martínez Ruiz E.; Maqueda C.(coords.); Cantera S; Fernando Ladero M.; Montero S.; Olivera C.* “Atlas Histórico de España I” / Ediciones Istmo, S. A. — Madrid, 2003. — 247 p.
3. *Barros T.* “Sumario de História de Portugal” / Editora Educação Nacional de Adolfo Machado. — Porto, 1948. — 206 p.
4. *Cabero Diéguez V.* «Portugal y España: una mirada geográfica a las relaciones ibéricas». Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. — Madrid, 1997. Núm. 25, pp. 3–15.
5. *Costa Neves C.* «Las relaciones político-diplomáticas entre Portugal y España en la segunda mitad del siglo XX». Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea. — Madrid, 2001. Núm. 21, pp. 397–408.
6. *Fernando Rosas R.* “El fin de las dictaduras ibéricas (1974–1978)” // Centro de Estudios Andaluces. Sevilla, 2010, p. 264.
7. *Terrero J., Reglá J.* “Historia de España. De la prehistoria a la actualidad” / Ed. Óptima, S. L. — Barcelona, 2004. — 464 p.
8. *Lorenzana de la Puente F. (coord.), Mateos Ascacibar F.(coord.)*. “Iberismo. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y tiempo actual: y otros estudios sobre Extremadura” / Editores: Sociedad Extremeña de Historia. — Badajoz, 2008.
9. ABC, 20.05.2010. — URL: <http://www.abc.es/20100521/nacional-asuntos-exteriores/portugal-relaciones-201005211231.html>
10. El País, 18.04.2018. — URL: [https://politica.elpais.com/politica/2018/04/17/actualidad/1523979066\\_678611.html](https://politica.elpais.com/politica/2018/04/17/actualidad/1523979066_678611.html)
11. El País 15.04.2018. — URL: [https://elpais.com/internacional/2018/04/14/actualidad/1523730280\\_784312.html](https://elpais.com/internacional/2018/04/14/actualidad/1523730280_784312.html)



Kalínina Elena

## Colisión del Derecho Real y fueros locales en el proceso de la formación del Estado español en el siglo XVI desde la perspectiva del caso de Antonio Pérez

**Kalínina Elena**, Doctora en Derecho,  
Universidad estatal pedagógica A. Herzen,  
San Petersburgo, Rusia.  
bellaflor@mail.ru

**Resumen.** El caso concreto de Antonio Pérez, ex secretario del Rey Felipe II, se utiliza en este artículo para demostrar el proceso de la formación e integración del Derecho y del Estado español, sus problemas y contradicciones. Estudiamos este proceso en teoría y consideramos que la formación del Estado se termina en la época de los Reyes Católicos. En el tiempo de Carlos I se formó el Imperio. Sin embargo, en la época de Felipe II la unidad y la integridad se encuentra en el peligro, porque el caso de Antonio Pérez demuestra que los fueros, costumbres y privilegios antiguos pueden sobrevivir los procesos políticos y legales.

**Palabras clave:** Formación del Estado, Derecho Real, Fuero, Privilegios, Historia de Instituciones, Felipe II, Antonio Pérez, Aragón

Kalínina Elena

## Collision of Royal Law and local fueros in the process of the Spanish state formation in XVI century on the example of the Antonio Perez case

**Abstract.** In this article, the Author uses the concrete case of Antonio Perez, the ex-secretary of the king Philip II of Spain, to demonstrate the course of the Spanish state formation and the integration of the Law and State with its problems and contradictions. The object of this study is to research the mentioned process in theory and in reality, because they are different. In theory, the process of the State formation comes to its end in the epoch of the Catholic Monarchs, Ferdinand and Isabella governing. Later, in the epoch of Charles V, Holy Roman Emperor, Spain was the Empire yet. However, in the epoch of Philip II the unity and integrity of the new state are in danger, because the case of Antonio Perez demonstrates that customary law as fueros, privileges and time-honoured traditions are able to survive the political and legal processes.

**Keywords:** Process of State formation, Royal Law, fueros, privileges, history of institutions, Philip II of Spain, Antonio Perez, Aragon

Como se puede notar, la presente investigación contiene dos problemas estrechamente vinculadas. El primero es el proceso de la formación e integración del Estado y Derecho en España en la época de los principios de la Edad Moderna, en teoría y como lo ven los historiadores. El segundo es el reflejo en la vida social cotidiana y en la conciencia colectiva (en la intrahistoria, como la llamaba el filósofo, escritor y poe-

ta Miguel de Unamuno) de este proceso global. Es la cuestión de la interrelación entre estos dos procesos paralelos, pero inseparables.

El concepto moderno del Derecho es muy diferente del concepto medieval. Ahora lo percibimos como el sistema de normas creadas por el Estado por medio de leyes. En la época medieval se comprendió como un fenómeno objetivo existente fuera y aparte de la conciencia humana. Me permito una cita amplia del artículo del investigador F. Martínez Martínez, que explica perfectamente la idea del Derecho Divino en la Edad Media.

“El hombre no crea Derecho porque éste se encuentra ya creado. Ni puede crearlo, ni quiere hacerlo. Esto tiene su explicación con arreglo a las categorías mentales manejadas en ese tiempo. No puede hacerlo porque tiene delante todo un orden completo y perfecto debido a Dios, que no presenta ninguna suerte de fractura; no quiere hacerlo porque eso supondría emular a la divinidad y caminar por los senderos de la soberbia, el peor de los pecados que un hombre puede cometer. Ha sido Dios el que ha elaborado el orden jurídico y, en consecuencia, el papel del hombre es otro, subordinado al plan divino: se trata de descubrirlo, de formularlo, de protegerlo, pero nunca de crear algo que ya existe y que se persigue que exista siempre” [1, p. 318].

Los oficiales nada más que realizaban e interpretaban el Derecho, y la Monarquía era una de pocas instituciones estables y respetables que podía servir de traductora de los principios fundamentales de la vida. En la época de la formación del Estado las instituciones todavía son débiles y un poco efímeros. La lucha por el poder ejerce mala influencia en la consolidación de la sociedad. Sin embargo, “la Monarquía constituye ... la figura común y concreta del sistema político medieval. En la inestable, y por ello extraordinariamente varia, morfología institucional de los agregados político sociales y en los precarios, incluso efímeros, equilibrios y relaciones de fuerza y en las continuas perturbaciones de las situaciones políticas que caracterizan la historia de aquel periodo, la Monarquía representa uno de los pocos puntos fundamentales y fundamentalmente estables y homogéneos, un organismo firme, resistente, continuo” [2, p. 679–680].

Por esto el Rey tiene derecho de ser un interpretador y defensor del Derecho objetivo, dado por Dios. El Rey era ante todo y sobre todo el Juez superior (aparte de Dios), no el Rey Legislador. Sin embargo, en España también existía una tradición romana y goda, según la cual el Rey era *fazedor de las leyes* [3], es decir, el legislador, el que crea las leyes. El investigador ruso, Oleg Aurov, mencionó en sus interpretaciones (las glosas) del Fuero Juzgo (la edición rusa), que este concepto del Rey fazedor (o creador) de las leyes todavía es más polifacético, porque la actividad legislativa es su misión sagrada y la ley como resultado de esta acción, es decir, “*artifex legum*”, no es sólo hecho aquí y ahora, sino es una cosa transcendente, incluso sagrada [4, c. 485].

Por otra parte, el Estado español, como cualquier estado de Europa, se formaba por medio de la unidad de los territorios diferentes que existían en el marco del espacio legal unificado, desde la época visigoda. Por esto este tipo del Estado se caracteriza por la doble identidad, que es su base. Es la identidad local que puede ser territorial (coincide con las formaciones políticas como reinos, condados, etc.), étnica o cultural (por ejemplo, la identidad mozárabe, judía, etc.). Y es la identidad nacional, o en nuestro caso prenatal o protonacional. Coexisten en este espacio único del futuro Estado y determinan su faz. En la época visigoda en los siglos VI–VIII se formó el sistema de la unión de los territorios diferentes en un protoestado (unos autores ya llaman esta formación política Estado).

Para alcanzar este objetivo, los Reyes establecían relaciones de confianza y comunicación con nobles y gobernadores (otros Reyes incluidos). De instrumento servían las formas legales locales, en la base de las cuales se celebraban los pactos y juramentos mutuos. Los súbditos hacían juramentos de lealtad por cambio de promesas de respetar los fueros y privilegios locales. De esta manera el centro político del Estado se unía con las periferias, estableciendo los lazos de derecho. En este “pacto” el Rey juró respetar los privilegios, y los súbditos juraron su lealtad y fidelidad. El texto de los juramentos estaba estandarizado y se diferían los detalles. Este texto demuestra el sistema particular de las relaciones entre el Rey y los nobles locales. “*Nos, que cada uno de nosotros somos igual que Vos y todos juntos más que Vos, te hacemos Rey si cumples nuestros fueros y los haces cumplir, si no, ¡no!*”, éste es más o menos el texto del juramento, que se repite en los fueros y en las ceremonias de los juramentos mutuos. En realidad, este juramento parece a la probabilidad declarada de cambiar del Señor en el caso de la necesidad, si el Rey viola su juramento y los fueros y privilegios antiguos. Este punto es propio para las relaciones que vinculaban a los príncipes germánicos (y también a los rusos) y a sus súbditos en la primera etapa del Estado (en Rusia medieval esto se llamaba “la libertad para los libres”).

Hablamos un poco sobre los fueros. Los *fueros* se transformaron de otra protonorma jurídica llamada *fazaña*. Fazañas son las costumbres más antiguas y precedentes judiciales que por su antigüedad ya se contaban las normas inviolables. Los fueros afirmaban los usos, costumbres, tradiciones, fazañas, etc. de esta

o aquella comunidad. Este sistema se llamaba *juicio del albedrío*. El juez pronunciaba la sentencia apoyado en la propia interpretación de los usos y costumbres locales. Con el tiempo las fazañas se unificaban y se convirtieron en los fueros, es decir, las costumbres y precedentes aprobados por los alcaldes y confirmados por los reyes.

Para el proceso de la formación del Estado estas normas presentaban un obstáculo. Por esto muy a menudo los Reyes luchaban contra el sistema foral. Uno de los casos destacados de este proceso es el caso de Antonio Pérez, el Secretario de Felipe II. Este caso demostró que la identidad local seguía determinando la conciencia legal en los finales del siglo XVI – el principio del siglo XVII, es decir, cuando España ya se formó como el Estado unido (formalmente el Estado moderno en España se cuentan desde el siglo XV – primer tercio del siglo XVI).

Antonio Pérez fue un hombre del Estado destacado, el Secretario de Felipe II (1567–1579), y a la vez un conocido aventurero y estafador de nivel europeo. Más tarde, ya en exilio, escribió la carta a Catarina de Borbón, la hermana del Rey francés, Enrique IV, en que dijo que “no debe de haber en la tierra rincón ni escondrijo adonde no haya llegado el sonido de mis persecuciones y aventuras, según el estruendo de ellas” [5, p. 463]. Es la verdad. En su vida hay muchos hechos interesantísimos, desde las aventuras amorosas hasta las políticas, y estas aventuras se puede estudiar desde los puntos de la vista muy distintos. Vamos a examinar un detalle de la vida de este caballero. Desde el año 1579 hasta el 1590 Antonio Pérez permaneció detenido en Madrid como culpable de varios cargos. Sin embargo, Felipe II no se vio obligado de utilizar las medidas más duras con respecto a su ex secretario. Es obviamente, que Pérez siguió guardando los secretos del Estado muy importantes. En el año 1590 Antonio Pérez pudo escapar de la justicia real. Se dirigió a Zaragoza (Aragón), donde se estaban produciendo los acontecimientos muy importantes, desde el punto de la vista del Estado y Derecho en formación. J.A.Llorente [6] describe muy detalladamente en su investigación la confrontación entre Castilla y Aragón causada por la negativa rotunda de los poderes de Aragón de entregar a Pérez al Rey. Incluso la Santa Inquisición se vio envuelta en este asunto, y por esto J. A. Llorente dedicó bastante páginas para describir este caso. Aquí es el punto crucial para nuestro relato. ¿Por qué pasó esto?

Esto puede parecer raro, pero en aquella época en Aragón seguía existiendo la serie de los fueros que designaba las relaciones de ex reino independiente, el de Aragón, y de Castilla. Esta unión se celebró todavía en el siglo XV con la boda de Isabela de Castilla y Fernando de Aragón. Este matrimonio jurídicamente sirvió de la base de la formación del Estado español.

Uno de los fueros declaró que ningún aragonés de origen podía ser entregado a la justicia de Castilla. Antonio Pérez se aprovechó de que sus antepasados procedían de Aragón y aunque él mismo nunca había visitado esta tierra pidió que le tomase bajo su protección el Justicia mayor de Aragón. Lo necesitó para ganar tiempo y después huir a Europa. Gozó de todo el apoyo de las instituciones antiguas de Aragón que no tenían miedo de afrontarse al Rey poderoso y déspota, Felipe II. Le acogieron los nobles más destacados como, por ejemplo, duque de Villahermosa y el conde Aranda entre otros. Felipe II lo condenó a la muerte en rebeldía por los cargos de asesinato, tráfico de secretos de Estado y huida de prisión, y solicitó la extradición de su ex secretario al Justicia mayor. Al recibir la negativa, el Rey intentó introducir las tropas en Aragón. El Consejo de Aragón examinó los fueros y decidió que este tipo de acciones contradecía los acuerdos existentes entre Castilla y Aragón. Esto significaba que los aragoneses podían considerar esta acción como una invasión extranjera y defenderse por cualquier medio de que se hubiera disponible. El Rey pudo dominar la situación cuando pidió ayuda a la Inquisición contra la que los fueros aragoneses y el Justicia mayor no podían oponerse. Esta arma dividió a los aragoneses muchos de los cuales apoyaron a Antonio Pérez. Después de todo la resistencia aragonesa fue aplastada y los funcionarios reales con el apoyo de la Inquisición cruelmente castigaron a las cabezas de los rebeldes. Aunque Antonio Pérez no era un hereje, ésta era la única posibilidad de vencer la resistencia de Aragón. Es curioso, que Felipe II envió el ejército a Zaragoza, destruyó el régimen foral, el Justicia de Aragón fue detenido y ejecutado, sin embargo, Antonio Pérez pudo escaparse y huyó a Inglaterra y después a Francia donde murió después más de veinte años. En Francia escribió muchas obras que empezaron una nueva etapa de la Leyenda Negra sobre España [7, c. 24–29].

Este caso era tan clamoroso que su eco se oye incluso en la literatura de ficción de la época. Por ejemplo, de esto en particular habla Bruno Aguilera Barchet [8] en sus investigaciones. Este autor supone que en la gran novela cervantina sobre el Caballero de la Triste Figura se habla de forma velada de los acontecimientos más o menos actuales, es decir, de así llamado “caso de Antonio Pérez”. En la novela nos encontramos con una de aventuras de Don Quijote, la de galeotes. El agavillador, un tal Ginés de Pasamonte liberado entre otros por Don Quijote, primero ataca a su bienhechor y poco después roba el rucio de Sancho. En el Capítulo 27 de la segunda parte nos encontramos de nuevo con Ginés de Pasamonte. El

Autor nos cuenta entre otras cosas que este criminal “*pues, temeroso de no ser hallado de la justicia, que le buscaba para castigarle de sus infinitas bellaquerías y delitos, que fueron tantos y tales, que él mismo compuso un gran volumen contándolos, determinó pasarse al reino de Aragón y cubrirse el ojo izquierdo, acomodándose al oficio de titerero, que esto y el jugar de manos lo sabía hacer por extremo*” [9]. Sin duda aquí se cuenta sobre Antonio Pérez, y se refleja muy claramente la relación a este personaje entre la gente educada.

El caso de Antonio Pérez demuestra contradicciones en la identidad local y nacional y la lucha entre el Derecho local y el Derecho real en el proceso de la formación del Estado español. El Derecho real escrito pretendía unificar las normas legales que regulaban la vida de la gente en el país. De esta manera se establecía el sistema de poder unificado e integrado en todos los territorios que componían España unida.

Ya en el año 1592 Felipe II convocó las Cortés de Aragón. Jurídicamente no suprimió las instituciones políticas antiguas, pero las reformó. Por ejemplo, el Rey recibió el derecho de nombrar al virrey en Aragón quien no hubiera sido un aragonés. El Consejo de Aragón perdió las funciones políticas más importantes, por ejemplo, el control del sistema fiscal, la posibilidad de convocar a los miembros en los casos de la necesidad, etc. Las Cortés permitieron que los oficiales reales pudieran entrar en las tierras aragonesas para perseguir y capturar criminales sin pedir el permiso a las autoridades de Aragón. Se confirmó que el Rey podía destituir al Justicia mayor. De esta manera se eliminaron los restos del sistema del estado medieval, en que los territorios poseían de cierta independencia del centro político.

De esta historia se puede sacar las conclusiones que el proceso de la formación del Estado en Europa era muy difícil y contradictorio. Es casi imposible determinarlo cronológicamente con exactitud. Formalmente este proceso se terminó en los finales del siglo XV – los principios del siglo XVI. A mitad del siglo XVI ya podemos ver no sólo el Estado bastante estable, sino el Imperio. España es un imperio mundial reconocido, que extiende su dominio a los países europeos y los de ultramar. Sin embargo, en los finales del siglo XVI un criminal dentro del Estado solo necesita atravesar la frontera para esquivar el castigo no de Castilla, sino de España. El caso de Antonio Pérez demuestra que los fueros, costumbres y privilegios medievales pueden ser más importantes que el Derecho real unificado. El Rey no tiene derecho de exigir la extradición de un traidor. Necesita utilizar el ejército e incluso a la institución como Inquisición para confirmar la unidad e integración del Estado. Esto quiere decir que la identidad europea hasta hoy en día sigue siendo plural y consiste de los elementos independientes, aunque estrechamente vinculados. Estos componentes son la identidad local, la identidad nacional e identidad supranacional.

## Literatura

1. *Martínez Martínez F.* Ecos cronísticos del rey-juez medieval // Cuadernos de historia del derecho, № Extra 2, 2010, págs. 303–356.
2. *Marongiu A.* Un momento típico de la monarquía medieval: el rey juez // Anuario de historia del derecho español. – 1953. – № 23. – P. 677–716.
3. Fuero Juzgo en latín y castellano / cotejado con los más antiguos y preciosos códices por la Real Academia Española. Por Ibarra, Impresor de Cámara de SM, Madrid, 1815.
4. Вестготская правда (Книга приговоров). Латинский текст. Перевод. Исследование. – М.: Русский Фонд Содействия Образованию и Науке, 2012. – 944 с.
5. Epistolario español. Colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos, recogida y ordenada con notas y aclaraciones históricas, críticas y biográficas, por Don Eugenio de Ochoa. Tomo Primero. – Madrid, 1850. – 645 p.
6. *Llorente J. A.* Historia crítica de la Inquisición de España. T.VII. – Barcelona, Imprenta de Oliva, 1836. – 336 p.
7. *Калинина Е. Ю.* Создание негативного мифологического образа Филипа II испанского как средство формирования политического и правового сознания в Новое время // Общество и право. – № 2 (52). – 2015.
8. *Aguilera Barchet, B.* El Derecho en el Quijote: notas para una inmersión jurídica en la España del Siglo de Oro // Anuario de historia del Derecho español, 2006, 76. P. 173–214.
9. Cervantes, Miguel de, Don Quijote de la Mancha, Edición del Instituto Cervantes, disponible at: URL: <http://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote>

# Раздел II. ИБЕРОАМЕРИКАНСКИЙ МИР В ПРОСТРАНСТВЕ И ВРЕМЕНИ: АКТУАЛЬНЫЕ ВОПРОСЫ ЯЗЫКА И КУЛЬТУРЫ

Iovenko Valery

## Todo lo saben y pueden hacer los Reyes y las Reinas ...

**Iovenko Valery**, Doctor en Filología, catedrático,  
Director del Departamento del Español  
de la Universidad MGIMO, Moscú, Rusia.  
vioenko@rambler.ru

**Resumen.** El artículo examina un papel importante que desempeñaron en la historia mundial varios monarcas europeos de los siglos IX - XVIII quienes participaron en las actividades de la comunidad de los traductores e intérpretes. Sus labores estuvieron vinculadas no solo a la organización del proceso de traducir en sus países (Inglaterra, España, Rusia), sino a las traducciones mismas de los textos extranjeros a las lenguas maternas hechas por estos reyes y reinas. Se hace especial hincapié en la personalidad del rey de España Alfonso X el Sabio quien abrió en el siglo XIII la segunda etapa de la famosa Escuela de Traductores de Toledo, encabezó sus actividades y les atribuyó un carácter inédito en la metodología de enseñar y traducir, en ampliar el abanico genérico de las obras traducidas. El artículo describe la historia de crear la versión inglesa de Jacobo de la traducción del texto sacral de la Biblia que ha sido objeto emblemático para muchas generaciones de los traductores.

**Palabras clave:** rey, reina, traducción, traductor, latín, árabe, castellano, historia de la traducción e interpretación

Iovenko Valery

## Everything can do the Kings and the Queens...

**Abstract.** The article examines the important role which played in the history some European monarchs in the IX-XVIII ages. These kings and queens took part in the activities of the community of translators and interpreters. Their work was connected not only with the organization of the translator's job in their countries

(England, Spain, Russia), but with doing by these kings and queens translations from the foreign languages to mother tongues. The article pays special attention to the personality of the Spanish king Alfonso X Sage who opened at the XIII age the second stage of the famous Translator's School in Toledo, placed at the head of its activities and added originality to the translator's education and the art of translation, expanded genre fan of the translated works. The author describes the history of English version of Jacob's translation of Bible, which always was object emblematic for many generations of translators.

**Keywords:** king, queen, translation, translator, Latin, Arabic, Spanish, history of translation and interpretation.

La historia recuerda a varios reyes y reinas que dejaron la huella notable en la traducción e interpretación, a saber: Alfredo el Grande de Inglaterra, Alfonso X el Sabio de España, Jacobo de Inglaterra, Pedro el Grande y Catalina la Grande de Rusia.

La gobernación del monarca inglés Alfredo el Grande a finales del siglo IX – inicios del siglo X estuvo marcada por el florecimiento de la traducción del inglés antiguo [1, p. 57]. El programa de sus actividades consistió en lo siguiente: “Traducir en la lengua que entendemos todos varios libros que son más necesarios para todos los hombres”. Para realizar esta tarea Alfredo congregó a su alrededor un círculo científico y organizó las labores de la traducción sin precedentes en la Europa de entonces. Las versiones inglesas de las traducciones de los textos religiosos en latín hechas en la corte de Alfredo transmitieron los originales a veces literalmente, palabra por palabra, y otras veces – conforme al sentido.

Uno de los gobernadores más famosos de la España medieval fue Alfonso X el Sabio (1221–1284), hijo mayor del rey de Castilla Fernando III. Se distinguió por una amplitud de los intereses tan rara para los reyes, profundidad de sus conocimientos y el talento poético.

La gobernación de Alfonso X marcada por cizañas, revueltas y crisis fue complicada y contradictoria. El rey mismo pasó por un hombre generoso y magnánimo, pero demasiado adicto a la vanidad y el lujo. Prefirió a las campañas de guerra los estudios sabios. Gracias a su empeño en esta liza, Alfonso X mereció a sus contemporáneos y descendientes el apodo *Sabio*.

Alfonso X no escatimó dinero para la Universidad en Salamanca, creó nuevas cátedras, amplió sus privilegios y atribuyó a este establecimiento de enseñanza tan esplendor que la Universidad salmantina empezó a competir con las célebres Universidades de París y Bolonia.

Siendo aficionado a la astronomía Alfonso X ordenó que se construyera el observatorio y encargó a los astrónomos que compusieran nuevas tablas astronómicas denominadas *Tablas Alfonsinas*. Estas Tablas fueron utilizadas por los navegantes a lo largo de muchos siglos y formaron parte integrante del libro escrito por Alfonso X titulado *Los libros del saber de astronomía*.

Alfonso X también fue autor de *Lapidario*, tratado sobre las piedras preciosas y propiedades mágicas que se les atribuye. Encabezó las labores para unificar el derecho y hacer el código general de las leyes. Un vivo interés científico representan las obras históricas escritas por el rey, *Crónica General y Gran y General estoria*.

Es difícil sobreestimar el aporte hecho por Alfonso X a la formación del castellano literario. Bajo él el castellano adquirió suma trascendencia en todas las esferas de la vida: el rey estimuló la literatura en castellano, ordenó que escribieran en castellano las actas y leyes estatales en vez de emplear la costumbre de usar el latín. Un papel importante en su actividad literaria desempeñó la poesía religiosa en gallego-portugués. En gran medida Alfonso X debe su gloria al mecenazgo y las prácticas científicas y literarias. El rey congregó en su corte a muchos sabios cristianos, musulmanes, judíos.

Pero un mérito especial del rey Alfonso X consistió en que él resucitó las tradiciones de la famosa Escuela de Traductores de Toledo. En los siglos XII–XIII la ciudad de Toledo, capital de entonces de España, foco del pensamiento científico y de la vida cultural del país se encontró en el centro del proceso único y de escala denominado como *Escuela de Traductores de Toledo*. Esta denominación no significa, ni mucho menos, que se trata del proceso docente con la participación de los profesores y estudiantes. La Escuela de Traductores de Toledo reunió a la gente que dominó el árabe y el latín que fue la lengua de la comunicación internacional en aquel entonces. Esta gente siguió algunos principios y métodos comunes de la traducción.

Los traductores toledanos hicieron saber a lo largo de casi doscientos años a los sabios de España y otros países europeos con las obras de los destacados filósofos griegos, célebres matemáticos, médicos, botánicos, astrónomos árabes. Realizaron las traducciones del árabe al latín de los comentarios para los

libros de los pensadores griegos Aristóteles y Platón que habían hecho los filósofos árabes Avicena y Al-Farabi.

Los traductores de la Escuela tradujeron al castellano o latín Corán, Talmud, Cábala, obras literarias de los países del Medio Oriente. Impresiona la cantidad de las traducciones hechas al latín de los manuscritos científicos del mundo árabe el cual en aquel entonces adelantaron notablemente el pensamiento científico europeo. Los traductores toledanos no solo ejercieron una influencia considerable en el desarrollo de la cultura europea medieval, sino también contribuyeron, entre otros factores, a la aparición en el territorio de Castilla de la lengua nacional española, *castellano*.

Antes de que surgieran y empezaran a extenderse por Europa las traducciones efectuadas en la Escuela de Toledo, las Universidades europeas se alimentaron, sobre todo, con las fuentes romanas. Y aunque en Europa, por supuesto, se dieron cuenta de que existían las obras de los filósofos griegos y sabios árabes, el hecho de faltar las traducciones de sus obras al latín condujo a que los europeos ignoraron el contenido de estos libros.

Los árabes en su expansión a Bizancio, heredero de la antigüedad griega, conocieron, estudiaron, tradujeron, comentaron y guardaron las obras de los griegos antiguos. Una vez conquistada en el siglo VIII la península Pirenaica los árabes o moros, como les solían nombrar los habitantes autóctonos, trajeron allí estos libros, así como su equipaje rico y original el cual ellos crearon en el transcurso de varios siglos.

En las actividades de la Escuela de Traductores de Toledo suelen distinguir dos etapas históricas. La primera está vinculada al nombre de su fundador, arzobispo de Toledo Raimundo. Fue él quien en 1130 ordenó que hicieran las primeras traducciones de las obras filosóficas y religiosas del árabe al latín. Gracias a Raimundo fueron traducidos al latín los salmos del Antiguo Testamento y Corán, libro sagrado principal de los musulmanes. Las traducciones al latín de las obras del pensador griego Ptolomeo enriquecieron las ideas de los europeos sobre la astrología, geometría y aritmética.

La segunda etapa histórica de la Escuela de Traductores de Toledo empezó cuando subió al trono en 1252 el rey Alfonso X el Sabio quien siendo una persona muy educada y polifacética atribuyó un nuevo impulso a las labores de dicha Escuela.

El rey mismo tradujo mucho e incluso redactó las traducciones hechas por otros traductores. Los historiadores españoles opinan que los apuntes en las márgenes de los manuscritos que se conservaron pertenecieron a la mano de Alfonso X. El rey dirigía personalmente las actividades de la Escuela, escogía a la gente capaz para traducir, hallaba los textos para ser traducidos, participaba en las discusiones sobre los métodos de la traducción. Por primera vez en la historia de aquellos tiempos se efectuaron las traducciones de la literatura divertida, a saber: el libro que contuvo las reglas de jugar al ajedrez y famosos cuentos árabes “Las mil y una noches”. Alfonso X inventó más de cien problemas de ajedrez. Por la indicación de Alfonso X fue traducido del latín al castellano en formación el Antiguo Testamento (Vulgata).

Los métodos de la traducción que practicaban en la Escuela de Traductores de Toledo cambiaban con el tiempo. Inicialmente, la gente que dominaba el árabe traducían oralmente los originales a la persona que hablaba bien en latín. Esta persona, a su vez, apuntaba en latín lo que había oído. Más tarde, bajo Alfonso X, los libros los empezó a traducir una sola persona, el traductor, quien dominaba estas dos lenguas. Luego, la traducción hecha la revisaba el enmendador, prototipo del redactor de hoy en día quien corregía el texto traducido.

Por supuesto, es justamente a la Escuela de Traductores de Toledo que en el transcurso de casi doscientos años era intermediaria cultural y científica entre el Este y el Oeste a la cual España debe sus antiguas y reconocidas universalmente tradiciones de la traducción práctica. Cuanto queda dicho, es un mérito indudable del rey español Alfonso X el Sabio.

El rey inglés Jacobo entró en la historia como organizador de la traducción en 1611 de la “versión autorizada” de la Biblia, más conocida como la Biblia del rey Jacobo [1, p. 107]. El texto de esta traducción fue utilizado en Inglaterra tanto en los hogares de los británicos para la lectura doméstica, como en las iglesias a la hora de celebrar las ceremonias religiosas.

En 1604 durante la reunión de la Corte de Hampton el rey Jacobo mandó que elaboraran las actividades para hacer realidad el proyecto de la nueva traducción en la lengua inglesa de la Biblia. El rey mismo fijó los requisitos principales que hacía falta seguir. Entre los más fundamentales figuró el requisito de faltar cualesquiera que fueran notas o comentarios salvo muy indispensables a la hora de traducir.

El trabajo de los traductores empezó en 1607. Fueron atraídos cincuenta peritos del griego y hebreo los cuales fueron distribuidos en 6 grupos: en Westminster, Oxford y Cambridge. Los textos traducidos por cada grupo los enviaban a otros grupos cuyos miembros verificaban minuciosamente las traducciones hechas. Una vez surgidas discrepancias y dificultades, los representantes de todos los grupos se reunían para solucionar juntos estos problemas. En 1611, siete años después de la reunión de la Corte de Hampton,

aparecieron las primeras copias impresas de la nueva traducción de la Biblia. Esta nueva versión fue dedicada al rey. En el preámbulo los traductores explicaron el hecho mismo de crear un texto de la nueva traducción respondiendo a los críticos que opinaban que también eran bastante buenas las versiones anteriores de la traducción de la Biblia.

La traducción de la Biblia del rey Jacobo vivió muchas ediciones y quedó alterada esencialmente a lo largo de los años. La Biblia del rey Jacobo que tuvo por objetivo ser utilizada durante las ceremonias religiosas desplazó la Biblia Obispa, pero como lectura en casa esta nueva traducción compitió con la Biblia Ginebrina que era muy popular en aquel entonces. Sin embargo, al haber pasado varias décadas la traducción de la Biblia del rey Jacobo probó su derecho de ser la única traducción para todo el mundo anglosajón.

Es fácil hallar su superioridad. Primero, la traducción la hicieron destacados especialistas en griego y en hebreo antiguo. Segundo, la literatura y la ciencia de antaño alcanzaron un nivel de su desarrollo muy alto. Era época de la prosa y la poesía de Isabel, florecimiento de las actividades creativas de Spencer y Shakespeare lo que condujo a que la traducción quedó efectuada en un estilo clásico inglés. Tercero, la traducción hecha resultó ser oportuna. Existió la necesidad de hacer una nueva y buena versión de la traducción, los traductores pudieron utilizar los méritos y vencer las faltas de las versiones anteriores. Cuarto, la traducción del rey Jacobo se hizo resultado de las labores colectivas. En aquel entonces, Inglaterra era escenario de las luchas entre los partidarios de diferentes versiones de la traducción de la Biblia. Por eso, la traducción capaz de sufrir duras pruebas de los tiempos no había de representar un solo punto de vista. Y el hecho de que la traducción de la Biblia del rey Jacobo atravesó los siglos sirva de un testimonio elocuente de su imparcialidad premeditada.

En la historia de la traducción rusa una etapa especial está vinculada a Pedro I el Grande. Este tzar ruso no solo indicaba qué libros hacía falta traducir, sino ordenaba que le mostraran las traducciones hechas, las corregía y enseñaba cómo era necesario traducir. Un resultado peculiar de estos esfuerzos se hizo el decreto firmado por Pedro I el Grande en enero de 1724 sobre el adiestramiento de los traductores en el extranjero para traducir los textos literarios y especiales. Este mismo decreto fijó la fiesta profesional del traductor, el día 21 de mayo.

Participaba como intérprete de Pedro el Grande durante las conversaciones de este tzar ruso con los gobernantes de Dagestán Dmitri Konstantinovich Kantemir (1673–1723), otro jefe de Estado, Gospodar (Gran Príncipe) del Principado de Moldavia. Dmitri Kantemir dominaba ocho lenguas extranjeras, era persona muy culta y educada. Tradujo varias obras literarias de las lenguas del Cáucaso al latín.

En los tiempos de Catalina II la Grande adquirieron un gran auge las traducciones de la literatura. Fue entonces cuando aparecieron por primera vez en ruso las más importantes obras de la literatura mundial desde la antigüedad hasta el siglo XVIII. La ocupación misma de la traducción se hacía cada vez más prestigiosa. Efectuaron traducciones muchos escritores destacados de aquel entonces, entre ellos Fonvizin y Sumarókov.

El ejemplo lo daba la emperatriz misma quien junto con su séquito traducía en el transcurso del viaje en barco por el Volga en 1767 la novela del escritor francés J. Marmontel “Velisario” prohibida en Francia por motivos políticos.

Una de las mejores versiones rusas de la traducción del inglés de “Hamlet” editada en San-Petersburgo en 1900, pertenece al Gran Príncipe Konstantín Konstantínovich Románov (1858–1915), nieto del Emperador Nicolás I, tío del último Emperador Ruso Nicolás II. Era poeta, traductor, músico, Presidente de la Academia de las Ciencias Rusa, fundador de la Casa Pushkin, jefe del famoso regimiento de infantería Preobrazhenskiy [2, p. 21]. El Gran Príncipe Konstantín Konstantínovich Románov no pudo sobrevivir la muerte en el combate nada más empezar la Primera Guerra Mundial de su hijo menor Oleg y tuvo “suerte” amarga de fallecer dos años antes del golpe de estado en octubre de 1917 y, por tanto, desconocer la masacre por los bolcheviques de sus tres hijos Ioann, Konstantín e Igor junto con otros cinco miembros de la dinastía incluyendo a la Gran Princesa Isabel quienes fueron arrojados vivos a una mina en julio de 1918 en Alapáevsk, a 150 kilómetros de Ekaterinburgo. Pero es otra historia...

## Literatura citada

1. *Neliubin L. L., Jujuni G. T.* Ciencia de la traducción e interpretación. Historia y teoría desde los tiempos antiguos hasta nuestros días. — Moscú, Ed. Flinta, 2006. — 413 p.
2. *Lánchikov V. K.* Justificación de Gertruda // Mosti. — 2017. — № 4 (56). — P. 16–26.



Kamenetskaia Sofía

## Con la torta bajo el brazo. Reflejos de la infancia en los refranes mexicanos

**Kamenetskaia Sofía**, Doctora en Lingüística,  
Profesora-investigadora de Tiempo Completo  
de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.  
sokakot@hotmail.com

**Resumen.** El presente artículo pretende ofrecer, a través del análisis del refranero mexicano, la actitud lingüística hacia los niños, cómo a través de los siglos la sociedad los percibía, qué consideraba importante para su educación y desarrollo y cómo esta actitud se refleja hoy en día, pues los infantes no son sólo el espejo de la sociedad, sino también y sobre todo su futuro; en esto emana la importancia de este trabajo.

**Palabras clave:** niños, refranero mexicano, actitud lingüística, percepciones sociales.

Kamenetskaia Sofía

## Con la torta bajo el brazo. Reflections of childhood in Mexican proverbs

**Abstract.** This article aims to provide, through the analysis of the Mexican proverb, the language attitude towards children, how over the centuries the society perceived them, what they considered important for their education and development and how this attitude is reflected today, because infants are not only the mirror of society, but also and above all, their future; on this matter emanates the importance of this work.

**Keywords:** children, Mexican proverb, linguistic attitude, social perceptions.

Como es sabido, el refrán es una máxima proveniente de las experiencias de los pueblos acumuladas a través de los siglos que encierra una enseñanza y conseja que se relacionan con el modo de entender la vida. Por ello, se utilizan como recursos válidos para educar e inculcar valores, sobre todo, en los niños. Pero, ¿cómo la sociedad mexicana califica y recupera la infancia a través de estas pócimas de sabiduría? Este artículo pretende responder a esta incógnita por medio del análisis de su refranero. Para tal fin, se han seleccionado de seis obras paremiológicas representativas de los siglos XX y XXI refranes alusivos a los niños y sus correspondientes sinónimos: ‘críos-chicos-muchachos-jóvenes’, además de los que se refieren a la niñez, aunque no recogen este vocablo dentro de la frase, excluyendo los concernientes de forma explícita a la dicotomía hijos-padres. Al poner en práctica estas precisiones metodológicas, el corpus obtenido consistió de 35 sentencias y sus variantes.

Empero, antes de abordar la actitud social mexicana hacia la población infantil, es preciso subrayar que ningún refrán, a diferencia de otras temáticas paremiológicas, contiene la referencia femenina explícita. Aunque se entiende que el español presenta en plural masculino la inclusión femenil, parece sorprendente

no encontrar en la lista de refranes recogidos para este artículo ningún consejo práctico, normativo o predictivo, advertencia o moraleja enfocados específicamente en el género femenino infantil. En este sentido, debe subrayarse que Anna Fernández Poncela presenta varias paremias españolas dirigidas a las niñas [1, pp. 14–35], como: *Que de pera que de manzana, siempre mi niña tiene gana*, manifestando el buen apetito que poseen las crías y su importancia en la alimentación infantil; *Niña, y viña, y peral, y habar, malos son de guardar* y sus variantes: *Viña y niña, melonar y habar, malos son todos cuatro de guardar* y *Mujer, niña e higuera no las guarda cualquiera*, que tienen connotaciones sexuales dirigidas a las infantas y mujeres jóvenes; *No te fíes de los hombres niña*; *mal haya quien de ellos se fía*, consejo práctico para no depositar su confianza en las falsas promesas masculinas; *El viejo que casa con niña, uno cuida la cepa y otro la vendimia*, que habla de la triste realidad de los matrimonios por interés, en los cuales el hombre mayor resulta ser engañado o acabar pronto en el cementerio. Pero, reiteramos, se trata de refranes de procedencia española; en el corpus paremiológico mexicano aquí analizado no se localizó ninguno que aluda explícitamente a las pequeñas.

Aunque excluimos de nuestro corpus refranes explícitos que hablan de la relación padres/madres e hijos, la educación y la crianza de los pequeños no dejan de estar presentes como la temática de mayor relevancia. No es de sorprenderse que hay muchos dichos que hablan al respecto, porque, como enfatiza el proverbio: *Lo que la leche da, no lo quita la ciudad*, ya que de la formación recibida en el seno familiar influirá en cómo la persona será de grande y su vida futura: *El que tiene chiche, mama, y el que no, se cría sanchito*. Esta labor es ardua y cotidiana, que requiere de mucho trabajo: *De balde, ni los muchachos nacen buenos*, que no permite errores: *Delante de los muchachos, persignarse bien y no equivocarse*, pues los infantes aprenden de todo lo que ven y escuchan en la casa: *Lo que el niño oyó en el hogar, eso dice en el portal*. Por eso hay que tratarlos con amor, ternura y afecto: *Al potro y al niño, con cariño*, pero si se portan mal, para que aprendan la lección recurrir al cinturón sin vacilación: *Niño que no llora no mama, Al niño que al mal se inclina metérselo en la pretina*, correa que sirve para disciplinar a los desobedientes, ya que *A charrear y a llorar, se aprende con babas y no con barbas*, porque si no se endereza su conducta desde chico, lo pagará con los errores futuros: *El muchacho malcriado dondequiera encuentra padre*. No obstante, este consejo, no hay que esforzarse en los castigos: *No estropees a la cría, porque se enoja la vaca*. Y si los padres han hecho bien su tarea, aguardan que les llegue su recompensa y sus hijos se conviertan en grandes personas: *El que chico cría, grande espera*.

Sin duda, desde la edad temprana se van perfilando nuestras deficiencias y facultades, además de que se comienza a vislumbrar lo que seremos de mayores. Sirva de ejemplo el siguiente modelo paremiológico:

*El que de niño es guaje, hasta acocote no para.*

*El que desde niño es guaje, hasta acocote no para.*

*El que desde chico es guaje, hasta acocote no para.*

*El que desde chiquito es guaje, hasta acocote no para..*

*Guaje* es un calabazo del cual se hace el acocote; es decir, un artefacto que se utiliza en el proceso de elaboración del pulque, bebida de origen prehispánico obtenida del maguey. En sentido literal el refrán no expresa sino el proceso natural de un guaje que, al crecer y madurar, con el tiempo, es convertido en acocote. Su sentido paremiológico, sin embargo, se basa en la acepción que en México tiene la palabra *guaje*: tonto, tarugo, idiota [2, p. 152]. El refrán afirma en sus diversas versiones que el que desde chico es tonto no tiene futuro; en ruso hay uno análogo: *Дураком родился — дураком (и) помрѣшь*.

Con la crianza se relacionan los consejos prácticos a sus progenitores del comportamiento y conducta de los niños: *Cuando habla la gente grande no mete el hocico el puerco, la paremia peninsular contiene la idónea explicación a este dicho: Niño bien criado, no habla si no es preguntado*.

Para que los párvulos crezcan sanos y fuertes, hay que alimentarlos constantemente: *Niños y pollos, siempre comiendo y siempre hambrientos*, pero si se enferman, el pueblo nos proporciona este refrán como receta: *Mocoso con sarampión, su borraja y al rincón*.

Asimismo, el refranero mexicano presenta una serie de características cotidianas, con las que tienen que lidiar los adultos, sobre todo cuando se trata de los más pequeños:

*Quien con muchachos se acuesta, mojado se despierta.*

*Quien con muchachos se acuesta, cagado se despierta.*

*El que con niños se acuesta, mojado se despierta.*

*El que con niños se acuesta amanece orinado.*

*Quien con chicos se acuesta, que con su pan se lo coma.*

El sentido literal de esta serie paremiológica, cuyas variantes son bastante vulgares, es muy claro, ya que los niños se orinan en la cama, pero su significado metafórico nos indica que no se debe confiar en personas inexpertas o irresponsables que pueden ocasionar mucho daño. Este refrán a la luz de nuevos

acontecimientos sociales, actualizó su segunda parte en dos versiones: (*Quien con niños se acuesta*), *pederasta o se llama Michel Jackson*.

En cuanto a las cualidades propias de los niños, son inocentes e indiscretos, ya que no miden, a diferencia de los adultos, la consecuencia de sus palabras; lo que se aprecia en las siguientes paremias:

*Los borrachos y los niños siempre dicen la verdad.*

*Los muchachos y los borrachos dicen las verdades.*

*Los niños y los borrachos siempre dicen la verdad.*

*Los niños y los refranes dicen las verdades.*

Pero al mismo tiempo son impertinentes: *Apenas están saliendo del cascarón y ya quieren poner huevos* y su variante *Todavía no acaban de picar el cascarón, y ya quieren poner el huevo*; inquietos y traviosos: *El que fue monaguillo y después abad, sabe qué hacen los chicos tras el altar* y como consecuencia de sus diabluras: *El niño que se ha quemado tiene temor al fuego*.

Asimismo, es interesante constatar que el refranero mexicano hace comparación entre los representantes de primera crianza y de tercera edad: seis paremias de la lista de los siete que se refieren a los niños y a los viejos están estructuradas con base en contraste-contraposición, a saber:

*Cuando joven, de ilusiones; cuando viejo, de recuerdos.*

*Los niños siempre hablan de lo que están haciendo, los viejos de lo que hicieron y los pendejos de lo que van a hacer.*

*Muchacho que no es travieso y viejo que no es regañón, no cumplen su obligación.*

*El que es buen muchacho es buen viejo.*

*Al viejo, un potro; pero al muchacho, caballo viejo*, refrán que propone que al viejo, experto, se le asigne un potro, peligroso por brioso y poco domado, en tanto que al muchacho inexperto se le ofrezca un caballo viejo y, por ello, fácil de manejar.

*Como te ves, me vi; como me ves te verás*, advertencia de los viejos a los jóvenes, quienes menosprecian habitualmente el paso del tiempo y descuidan su salud o se envanecen de su vigor, como si jamás fueran a llegar a la época de los achaques y de las arrugas.

La ya citada investigadora Anna Fernández Poncela apunta que los refranes españoles presentan, además de las diferencias entre estas dos etapas de vida, las similitudes, que se observan en las siguientes paremias:

*Niños y viejos, todos son parejos.*

*Come niño, y créate has; come viejo y vivirás.*

*El niño duerme al peso y el viejo al seso.*

*Llanto de niño, lluvia de estío; llanto de viejo, lluvia de invierno.*

*Vieja que mucho duerme y niño que mucho vela, pronto se les acaba la cuerda* [1, p. 22].

En el caso mexicano, el único refrán de esta serie, 7º, recalca que las personas de la tercera edad se comportan a veces como niños, no en vano se dice que la vejez es la segunda niñez: *Que corran a la pilmama* (niñera), *que el niño ya se divierte*.

Un refrán simplifica con ejemplo de los niños las malas conductas de la sociedad mexicana, consciente de que puede ocurrir la desgracia, pero no se anticipa a ella, no la previene, sino que toma las medidas después de que ésta ha sucedido. Las tres variantes del proverbio indican que esta práctica es muy frecuente:

*Después del niño ahogado, tapar el pozo.*

*Después del niño ahogado a tapar el pozo.*

*Después del niño ahogado tapan el pozo.*

Por último, hay en nuestro corpus de refranes varios con sentido sexual de connotación vulgar y grosera que hablan de las actitudes provocativas de la mujer hacia el hombre cuyas consecuencias son el embarazo y el nacimiento del bebé: *Animas que nazca el niño pa' que me diga papá; No mueva tanto la cuna, porque me despierta al niño/No mueva tanto la cuna que va a despertarme al niño*, dicho que oculta la forma vulgar de decir: "No mueva tanto las nalgas que se despierta el pene"; *Pongámosle Jorge al niño/Póngale Jorge al niño/Póngale Jorge al niño, que es lindo nombre*.

Y si a pesar de estas advertencias dirigidas a la mujer, nace el hijo ilegítimo, por su apariencia se sabrá

quién es su padre: *Deje usted que el niño nazca y él dirá quién es su padre/Que nazca el niño, y ya dirá quién es su padre/Que nazca el niño y la madre nos dirá quién es el padre.*

Estas paremias muestran las percepciones negativas de antaño de la sociedad mexicana machista hacia la mujer y su papel, en las cuales la fémica es provocadora y la única responsable de la aparición de hijos fuera de matrimonio y, por ende, no reconocidos.

Pero si se trata del nacimiento del hijo producto del matrimonio, el refrán afirma que es un acontecimiento feliz para sus padres, pues trae comida, entiéndase fortuna, a sus progenitores, como en el tan sabido refrán: *Cada muchacho trae su torta (bajo el brazo)*, lo encerrado en paréntesis no figura en las fuentes consultadas, pero es de uso más que recurrente en el habla cotidiana mexicana.

A través de la revisión del refranero mexicano, hemos podido observar cómo el pueblo a lo largo de los años percibe a los niños, poniendo especial interés en su educación, pues ésta empieza en la primera infancia. Se incluyen modelos tradicionales de la crianza, enfocados en la disciplina y el castigo, aunque también se habla del cariño y amor que los padres deben profanar a sus hijos. Asimismo, se denotan las características habituales y propias de los niños, su inocencia, indiscreción, habladería y travesura. Otro punto interesante que privilegian las paremias mexicanas es la oposición entre niños y viejos y la polarización entre ellos, ya que son dos etapas fundamentales en la vida humana: unos que están en ascenso y otros, en descenso, y a diferencia de los proverbios españoles que también tocan puntos en común, los mexicanos no muestran este aspecto.

Como resultado de este análisis temático se encontraron dichos machistas de sentido sexual que presentan a la mujer como la única responsable del nacimiento de los niños y que, por ende, tendrá que cargar con ellos. Ya que mencionamos este aspecto, es importante recalcar que a diferencia de las sentencias ibéricas, las mexicanas no refieren explícitamente a la niña, lo que debe considerarse como un rasgo característico de la cultura de este país.

Por último, antes de iniciar este examen pensábamos que encontraríamos una gran cantidad de máximas relacionada con la conducta de los infantes, su salud, su interacción entre ellos mismos y con los adultos, pero el refranero mexicano no arrojó mayores datos que los expuestos en este trabajo. El refranero de una sociedad nos permite percibirla desde diversas aristas y se convierte en un indicador de los valores que la caracterizan, reflejado en el modelo social que la cultura de un país posee.

## Literatura

1. *Fernández Poncela, Anna M.*, Amor, matrimonio y etapas de la vida. Discurso didacticomoral y consejos prácticos en el refranero popular, Valladolid, Fundación Joaquín Díaz, 2015, 108 pp., disponible en: URL: [http://www.funjdiaz.net/folklore/pdf/amfp2015\\_amor\\_y\\_refranero.pdf](http://www.funjdiaz.net/folklore/pdf/amfp2015_amor_y_refranero.pdf), consultado el 10 de enero de 2018.
2. *Robelo, Cecilio A.*, Diccionario de aztequismos, o sea Jardín de las raíces aztecas. Palabras del idioma náhuatl, azteca o mexicano, introducidas al idioma castellano bajo diversas formas (Contribución al Diccionario Nacional), 3ª ed., México, Librería Navarro, s/f, 548 pp.
3. *Mendizábal, M.*, Refranero popular mexicano, 1996, México, Selector, 160 pp.
4. *Pérez Martínez, H.*, Refrán viejo nunca miente. Refranero mexicano, 1994, Zamora, El Colegio de Michoacán, 350 pp.
5. *Pérez Martínez, H.*, Refranero mexicano, 2004, México, Academia Mexicana, Fondo de Cultura Económica, 458 pp. (Col. Lengua y Estudios Literarios).
6. *Rivera, L. M.*, Origen y significación de algunas frases, locuciones, refranes, adagios y proverbios usados en la República Mexicana o en algunas regiones de ella, 1922, Guadalajara, Tip. Jaime, 288 pp.
7. *Rubio, D.*, Refranes, proverbios y dichos y dicharachos mexicanos, 2ª ed., 1940, II tt., Méjico, Editorial A. P. Márquez.
8. *Velasco Valdés, M.*, Refranero popular mexicano, 6ª ed., 1976, México, B. Costa-Amic Editor, 174 pp.



Зененко Наталия

## Функционально-семантическая интерпретация волитивной модальности (на материале иберо-романских языков)

**Зененко Наталия**, д-р филол. наук, профессор,  
Военный Университет МО РФ. zenenko@mail.ru

**Аннотация:** Настоящая статья посвящена анализу способов выражения волитивной модальности в иберо-романских языках. Категория модальности в целом и волитивной модальности в частности в современных языках считается одной из самых многозначных категорий. Автор статьи попытался выявить квинтэссенцию функционально-семантической категории волитивной модальности и определить сущность этой языковой категории, учитывая ее функциональную динамику. В работе применялись постулаты функционально-семантической парадигмы к явлениям языковой грамматики.

**Ключевые слова:** волитивная модальность, функционально-семантическая категория, функционально-семантическое поле, микрополе, семантическая зона, предикативность, императив, индикатив, инфинитив.

Zenenko Natalia

## Functional-semantic interpretation of the desire modality in Ibero-Romance languages

**Annotation.** The article contains the analysis of the ways of expression of desire modality using functional-semantic approach. This approach, being productive in modern linguistic methodology is able to provide research strategy of semantic and functional properties of language units. Problems of desire modality are of great interest to modern linguistics. The author examines topical issues of functional-semantic grammar, with an emphasis on functional-semantic category of desire.

**Keywords:** desire modality; functional-semantic category; functional-semantic field; the micro field; semantic area; predicativity; imperative; indicative; infinitive.

Проблематика волитивной модальности продолжает волновать умы современных лингвистов и требует внимательного и детального изучения. По определению О. А. Ахмановой, «волитив (волюнтатив) – это модальное значение выражения воли, намерения» [1, с. 83]. Надо отметить, что до настоящего момента одной из самых многозначных категорий считается категория модальности в целом и волитивной модальности в частности.

О категории модальности, о её семантической природе высказывается немало неоднозначных суждений. Академик В. В. Виноградов, рассуждая о природе категории модальности, писал: «Любое целостное выражение мысли, чувства, побуждения, отражая действительность в той или иной форме высказывания, облекается в одну из существующих в данной системе языка интонационных схем предложения и выражает одно из тех синтаксических значений, которые в своей совокупности образуют категорию модальности» [2, с. 55–56].

Волитивные высказывания – нередко встречающийся феномен в речевой деятельности, так как по своим семантико-прагматическим свойствам они тесно связаны с коммуникативной

ситуацией. Коммуникативная деятельность осуществляется посредством функционирующей языковой системы, которая использует разноуровневый языковой арсенал. Г. В. Колшанский считает, что интегрирующей единицей коммуникации считается текст, в рамках которого проводится выявление особенностей реализации языковых средств, которые соотносятся как с объективным планом его содержания – предметно-логической основой текста, так и с субъективным планом, включающим авторскую интенцию и сложную сеть связанных с ней субъективно-личностных смысловых линий [5, с. 26].

В иберо-романских грамматиках способы выражения воли рассматриваются в главах, посвящённых синтаксису простого предложения и описанию употребления форм конъюнктива (Л. Торрего, Р. Секо, А. Бельо, Е. Льорак, М. Матеус, П. Фабра, С. Кунья и др.). Ко всему прочему, оптативные высказывания (модальная возможность) презентуются параллельно с императивными высказываниями. Большинство грамматистов расходятся во мнении об онтологической сущности и функциональности форм императива и конъюнктива в волитивных высказываниях.

Совершенно очевидно, что при анализе категории воли необходимо найти адекватный метод, который позволит описать исчерпывающе полно способы модального значения выражения воли, намерения.

Осмысление языка с точки зрения его главного предназначения, коммуникации, предполагает изучение языковых явлений с позиции функционально-семантического подхода. Несмотря на обширную библиографию многие вопросы грамматического и общего семантического уровней в иберо-романистике трактуются неоднозначно и ещё не получили должного объяснения [4, с. 29]. Функциональное описание семантики на всех уровнях языковой системы продолжает интересовать современную лингвистику. «Для этого подхода характерно стремление вскрыть асимметрию формы и содержания грамматических категорий, показать полифункциональность языковых форм, различие ядерных и периферийных явлений, взаимодействие грамматики с лексикой. Функциональный подход позволяет дать систематическое и единообразное освещение многообразных фактов языка, что имеет существенное значение и в практическом отношении» [3, с. 4]. Функционально-семантический подход обеспечивает стратегию исследования одновременно семантических и функциональных свойств языковых единиц, составляющих прагматическую ценность в разных актах коммуникации.

В настоящей работе мы рассматриваем семантические категории вместе с комплексом разноуровневых средств, что позволило нам выделить функционально-семантическую категорию воли в структуре иберо-романских языков.

Уместно вспомнить, что семантическая категория в лингвистической литературе трактуется как «совокупность семантических признаков слов как единиц словарного состава, на основании которых они объединяются в семантические классы» [1, с. 193]. Основания семантических категорий коренятся во внеязыковой действительности, отражаемой в сознании и мышлении людей, «...что также предполагает явления обратного воздействия языка, его категорий и форм на мышление» [7, с. 37]. Фундаментальные семантические категории являются универсальными для всех естественных языков, т. к. они уходят корнями в общие закономерности отражения объективной действительности в человеческом сознании.

Целью данной работы является определение функционально-семантического поля (ФСП) в структуре иберо-романских языков, в котором в полной мере реализуется функционально-семантическая категория (ФСК) воли. Известно, что ФСП – это двустороннее формально-содержательное единство, в основе которого лежит категориальный семантический признак. Семантический признак может быть выражен любыми языковыми средствами: морфологическими, синтаксическими, словообразовательными, лексическими, коммуникативными и любыми их сочетаниями. ФСК подчёркивает семантико-категориальный аспект того же предмета исследования.

При выделении функционально-семантических полей в системе языка и их делении на группировки находят отражение известные типы языковой категоризации, которая носит грамматический характер, включая явления лексико-грамматического взаимодействия. Представляет несомненный интерес, прежде всего, связь семантической и структурно-формальной структуры предложения, а также установление связи семантики лексико-грамматических классов слов и присущих им грамматических категорий.

Система ФСП охватывает все основные функционально-семантические категории структуры языка. Исследование системы ФСП предполагает некоторые дополнения, которые появля-

ются в ходе анализа структуры языка, т. к. они охватывают основные функциональные единства.

В современных иберо-романских языках в коммуникативных ситуациях способы выражения волитивности (приказ, разрешение, запрещение, просьбу, пожелание и т. д.) весьма разнообразны. В данной статье мы остановимся на прямых (грамматических) способах выражения волитивной модальности. ФСК волитивности реализуется в полной мере в ФСП предикативности посредством нескольких микрополей и семантических зон. Сфокусируем наше внимание на микрополе *Императива*, микрополе *Индикатива*, микрополе *Инфинитива*.

### Микрополе *Императива*

*Императив* — одно из трех наклонений иберо-романских языков, наряду с *Индикативом* и *Конъюнктивом*. *Императив* выражает в языке волеизъявление, обращенное к собеседнику или собеседникам. Императивная форма глагола устанавливает интенцию говорящего своим высказыванием каузировать собеседника к совершению действия.

Иберо-романский *Императив* имеет две собственные формы для обозначения попытки спикера своим высказыванием каузировать кого-либо совершить действие. Это формы второго лица единственного и множественного числа. В сочетании с отрицанием *Императив* детерминирует побуждение к несовершению действия. Таким способом *Императив* выражает «директив» или «иллокутивный акт». Терминология «директив» и «иллокутивный акт» была введена Дж. Остином, который считал, что «речевой акт в отношении к используемым в его ходе языковым средствам выступает как *локутивный акт*; в отношении к манифестируемой цели и ряду условий его осуществления — как *иллокутивный акт*; в отношении к своим результатам — как *перлокутивный акт*» [15].

Собственно императивные формы используются в языках в том случае, если *адресат* (кому адресовано волеизъявление) полностью совпадает с *каузируемым* (тот, кто должен исполнить побуждение): Останься! Сделай это!

*Адресат* может не совпадать с *каузируемым*, если исполнителем чужого волеизъявления является третье лицо. В данном случае *адресат* выполняет функцию медиума, который передает побуждение *каузируемому*, не являющемуся партисипантом коммуникации: Пусть он мне позвонит завтра.

Учеными, которые ведут исследования в области теоретической грамматики, высказываются сомнения в отношении правомерности выделения *Императива* как особого наклонения. Эти сомнения находят свое подтверждение при применении функционально-семантического анализа.

С позиций функционально-семантической грамматики наклонение должно характеризоваться определенными признаками. Однако можно отметить, что императив не имеет только ему свойственной семантики, так как побуждение может быть выражено любой временной формой *Индикатива* (настоящим, будущим, прошедшим), *Конъюнктива*, *Инфинитива*. Следует обратить внимание на то, что, хотя действие, выражаемое Императивом, рассматривается в настоящем периоде, в действительности же *Императив* всегда выражает действие будущее, которое предстоит реализовать. Лингвисты отмечают, что в иберо-романских языках повеление может быть выражено почти всеми лексико-грамматическими единицами языка (прямые и косвенные способами выражения). Многие ученые рассматривают *Императив* и *Кондиционалис* как варианты *Конъюнктива* и *Индикатива* [11, р. 149].

В галисийском языке *Императив* рассматривается как одна из семантических зон *Конъюнктива* [8, р. 62].

В каталонском языке *Императив* определяется как усиленный вариант *Конъюнктива*. Связь *Императива* и *Конъюнктива* доказывается тем фактом, что последний используется как в отрицательной, так и в утвердительной формах, исключая только форму 2го лица единственного числа, которая употребляется в форме *Индикатива* [9, р. 414].

Использование форм других наклонений для выражения повеления, отсутствие у *Императива* только ему свойственного набора формальных элементов, которые формируют временную парадигму, абсентеизм категории аспектуальности (лимитативность, длительность, кратность, фазовость и др.) и временной локализованности, свойственных предикату — все это, на наш

взгляд, свидетельствует о том, что повелительное наклонение в современных иберо-романских языках не может рассматриваться как наклонение. Обращает на себя внимание усеченность категорий лица, свойственных наклонению, до одного. Кроме того, повелительное наклонение не имеет каких-либо семантических и структурных связей с категорией таксиса, которая объединяет поля модальности, темпоральности и аспектуальности, представленных в изъявительном и сослагательном наклонениях.

*Императив* отличается от *Индикатива* синтаксической дистрибуцией, отсутствием субъекта, а также местом объекта, выраженного личным местоимением в утвердительной форме в постпозиции по отношению к глаголу. Выражение побуждения для первого лица множественного числа, когда субъект себя включает в предлагаемое, нами рассматривается как принадлежность к семантической зоне побуждения к действию, выражаемой перифразой *ir a + infinitivo* (исп., порт., галис.), *anar a + infinitiu* (катал.) или формами сослагательного наклонения: *Vamos a cantar = Cantemos* (исп.), *Vamos a cantar = Cantemos* (порт.), *Anem a cantar = Cantem* (катал.), *Imos a cantar = Cantemos* (галис.). Для третьего лица единственного и множественного числа: *Qué cante (canten)*.

## Микрополе Индикатива

*Индикатив*, являясь грамматической категорией глагола, «указывающей на соответствие между содержанием высказываемого и действительностью, то есть указывающей на то, что действие (состояние, процесс), обозначаемое основой глагола, мыслится говорящим как действительно происходящее, происходившее или имеющее место произойти» [1, с. 248]. *Индикатив* способен выражать разнообразные модальные значения, в том числе и волитивную модальность.

Известно, что иллокутивный акт напрямую соотносится с интенцией говорящего, то есть коммуникативная интенция определяет способ выражения волитивной модальности в языке. Очень успешно направление иллокутивной логики развивалось Дж. Остином (J. Austin, 1962 г.), Дж. Сёрлем (J. R. Searle, 1985 г.), Д. Вандервекенем (D. Vanderveken, 1985 г.). На базе данной теории появилась возможность выделить разные варианты дискурсивных иллокутивных актов.

Функциональное описание семантики языка, на всех уровнях языковой системы (в том числе и на коммуникативном), позволило нам структурально выделить в микрополе *Индикатива* три семантические зоны (*presente, futuro, pretérito*), в которых реализуется ФСК волитивности. Семантические зоны микрополя Индикатива указывают на его функциональную полисемию, то есть на способность выражать действие не только в настоящем, но также в прошедшем и будущем. Компоненты иллокутивного акта, действуя в семантических зонах микрополя *Индикатива*, способны выражать волитивную модальность (приказ, просьбу, повеление).

В семантической зоне *presente* формы настоящего времени изъявительного наклонения в иберо-романских языках, вступая в синонимические отношения с формами императива, способны передавать волитивную модальность. Данные формы повеления или побуждения к действию являются более вежливыми и их можно определить как императив настоящего времени. Например: *Vas y haces* (исп.); *Você vai e faz* (порт.); *Vas i fas* (катал.); *Vai e fai* (галис.). Аналитическая модель *estar + gerundio* также передает волитивную модальность при наличии определенных компонентов в иллокутивном акте (чаще всего наречий) *Ya lo estás limpiando sin decir nada* (исп.); *Ya você está limpando sem palavras* (порт.); *Ya ho esteu netejant sense dir res* (катал.); *Ya está limpando sen palabras* (галис.). В разговорном стиле широко используемая форма первого лица единственного числа изъявительного наклонения *vamos* практически заменила кондициональную форму *vayamos*.

Семантическая зона имперфектного *futuro* образуется синтетическими формами и выражает действие, которое произойдет в неопределенный период времени в плане будущего.

Нормативные грамматики иберо-романских языков отмечают следующие случаи употребления *Futuro de Presente (Simple, Imperfecto)*:

- для выражения достоверного или возможного действия следующего после момента речи: *Las clases comenzarán mañana* (исп.); *As aulas começarão amanhã* (порт.); *Les classes començaran demà* (катал.); *As clases comezan mañá* (галис.);
- для выражения неуверенности (возможности, сомнения, предположения): *¿Quién está aquí? Será mi madre* (исп.); *Quem está aqui? Será a minha mãe* (порт.); *Qui està aquí? Serà la meua mare* (катал.); *Quen está aquí? É a miña nai* (галис.);

- для выражения формы вежливости в настоящий момент: *¿Dirá Usted: qué pasó? Le diré: Que sé yo* (исп.); *Dirá o Sr.: mas como foi que aconteceram? Eu lhe direi: sei lá* (порт.); *¿Dirà Vostè: què va passar? Li diré: Que sé jo* (катал.); *Vai dicir, o que pasou? Digo, o que non* (галис.);
- для выражения приказа, побуждения к действию: *Respetarás, padre y madre* (исп.); *Honrarás, pai e mãe* (порт.); *Respectaràs, pare i mare* (катал.); *Respectará pai e nai* (галис.).

Можно предположить, что иберо-романские лингвисты характеризуют формы имперфектного будущего больше как модальные, чем темпоральные.

Глагольные формы служат для отнесения происходящих в реальном мире событий (действий или состояний) к одной из трех сфер времени — к настоящему, прошедшему или будущему. По своей семантической природе действия, относящиеся к различным временным планам, не могут быть одинаковыми. Действие, выраженное формами настоящего, например, характеризуется большей степенью достоверности, чем действие, выраженное формами будущего. Это в равной степени относится и к формам прошедшего времени, которые выражают достоверные факты. Вследствие этого обстоятельства и отношение говорящего к событиям (действиям) различных временных планов не одинаково. Относя то или иное действие к одному из временных планов, говорящий накладывает на него определенный тип модальности. В этом последнем, так или иначе, обязательно наличествует определенный признак, который исходит от семантической природы соответствующей глагольной формы. Так, для форм настоящего времени, характеризующихся признаком определенности действия, характерен модальный признак определенности. В равной степени этот признак характерен и для форм прошедшего времени.

Семантическая зона *pretérito*, которую мы анализируем в данной статье, располагается в микрополе *Pretérito*. Микрополе *Pretérito* образуется комплексом семантических категориальных значений, который располагает всеми средствами языка: семантическими, грамматическими (синтаксическими и морфологическими) и коммуникативными. В микрополе *Pretérito* можно выделить семантические зоны, указывающие на результат действия в прошлом, который характеризуется понятием семантического предела, то есть ограничения действия во времени: выражение полноты (исчерпанности) действия, фиксируемого данным глаголом.

В результате наращивания семантики и увеличения своих функций (полисемантика и полифункциональность) в микрополе *Pretérito* наблюдается наличие семантической зоны, которая также способна выражать асверативную директивность: *¡Fuiste e hiciste!* (исп.); *Você foi e fez isso!* (порт.); *Vas ser i vas fer!* (катал.); *Vostede foi e fixo! iso* (галис.). Однако, надо отметить, что данные директивные высказывания встречаются преимущественно в разговорном функциональном стиле речи.

## Микрополе Инфинитива

*Инфинитив* — одна из неличных форм глагола, близкая к отглагольному имени. В латинском языке инфинитив имел категории залога (активный/пассивный) и времени (настоящее/прошедшее/будущее) и мог выполнять предикативные или субъектные функции: *Vivere est cogitare* [6, с. 300] ‘Жить — значит мыслить’. Здесь мы наблюдаем типичное употребление латинского инфинитива в составе конструкции *Accusativo con infinitivo*.

В современных иберо-романских языках с семантической точки зрения *Инфинитив* может быть охарактеризован как форма, называющая действие само по себе, в максимальном отвлечении от его грамматических характеристик. Исходя из этого во многих языках, в том числе и в иберо-романских, инфинитив является базовой глагольной формой. С функциональной точки зрения, инфинитив представляет собой подчиненную предикацию, употребляемую в детерминированном наборе конструкций.

Одна из семантических зон микрополя Инфинитива формируется директивными высказываниями, которые образуются посредством предлогов *a* и *sin* с инфинитивом: *¡A callar!* (исп., катал.); *¡A calar-se!* (порт., галис.); *¡Sin rechistar!* (исп.); *¡Sem contestar!* (порт.); *¡Sense contestar!* (катал.); *¡Sen rechistar!* (галис.). “Es posible también realizar órdenes, mandatos, ruegos, exhortaciones... mediante enunciados directivos en los que las preposiciones *a* y *sin* aparecen seguidas de infinitivo” [12, p. 234].

Итак, в современных иберо-романских языках существует достаточно много способов проявления волеизъявления. Нами были рассмотрены прямые способы выражения, в частности грамматические. В результате проведенного исследования мы можем сделать вывод, что ФСК

волитивности реализуется в полной мере в функционально-семантическом поле предикативности, посредством микрополя *Императива*, микрополя *Индикатива* (семантических зон *presente, futuro, pretérito*), микрополя *Инфинитива*.

## Литература

1. *Ахманова, О. А.* Словарь лингвистических терминов. — 2-е изд., стереотип. — М.: УРСС, 2004.
2. *Виноградов В. В.* О категории модальности и модальных словах в русском языке // Исследования по русской грамматике: Избранные труды. — М., 1975. С. 55–56.
3. *Гак В. Г.* Теоретическая грамматика французского языка. Морфология / В. Г. Гак. — М.: Добросвет, 2004.
4. *Зененко Н. В.* Функциональные и семантические доминанты, формирующие структуру и систему иберо-романских языков: монография. — М.: ВУ, 2009.
5. *Колшанский Г. В.* Коммуникативная функция и структура языка / Г. В. Колшанский. — М.: Наука, 1984.
6. *Любимов А. О.* Средства выражения побуждения в современном португальском языке: дис. ... на соискание уч. ст. канд. филол. наук. — М., 1984.
7. Теория функциональной грамматики: Введение. Аспектуальность. Временная локализованность. Таксис / ред. кол.: *А. В. Бондарко* (отв. ред.) [и др.]. — М.: Эдиториал УРСС, 2001.
8. *Álvarez R., Xove X.* Gramática da lingua galega. Vigo. Editorial galaxia. S.A., 2002.
9. *Badia Margarit.* Gramática catalana t. I Madrid: Editorial Gredos, 1975.
10. *Cunha C., Cintra L.* Nova gramática do português contemporâneo. Edições João Sá da Costa Lisboa, 15-a edição 1999.
11. *Mozas A. B.* Gramática Práctica / A. B. Mozas. — Madrid: Editorial EDAF S.A., 1992.
12. Nueva gramática básica española. Real Academia Española, 2011.
13. *Torrego L.G.* Gramática didáctica del español. Ediciones S.M. — Madrid, 1999.
14. *Seco R.* Manual de gramática española. Aguilar, 1978.
15. URL: <http://www.twirpx.com/file/91578/> (дата обращения: 23.04.2017).



Astakhova Elena

## La “España Negra” y la “España Blanca” en el contexto histórico

**Astakhova Elena**, Doctora en Historia,  
Profesora Titular del Departamento del Español  
de la Universidad MGIMO, Moscú, Rusia.  
elastakhova@yandex.ru

**Resumen.** Dos imágenes de España, la “España Negra” y la “España Blanca”, serán examinadas en el contexto histórico basándose en las obras de dos pintores, Ignacio Zuloaga (1870-1945) y Joaquín Sorolla (1863-1923). Dos diferentes ideas artísticas sobre el destino del país reflejaron la búsqueda de la identidad nacional, El Ser de España, que se intensificó en España después de la “calástrofe” de 1898 y que están relacionadas con las reflexiones de los intelectuales de la Generación 98. La “España negra” de Zuloaga presenta una percepción de la imagen nacional en el dilema de qué hacer: “Europeizar” España o dejarla patriarcal, preservando tradiciones, valores genuinos, la religiosidad, la “vida contra la razón e iluminación” (tesis de Miguel de Unamuno). La “España blanca” aparece en las obras del impresionista Joaquín Sorolla cuyas pinturas están llenas de luz, sol, esperanza y alegría. Sus cuadros se pueden vincular con la tesis de Ortega-y-Gasset sobre la apertura de España al mundo, la necesidad de “lograr una síntesis de vida y razón”, para reconciliar a las “dos Españas”.

El dualismo de impresiones e ideas sobre España, tanto en el sentido artístico como el histórico y social, es la tónica dominante en la interpretación del camino del país y su desarrollo, la que determina su imagen también en la actualidad. Los lienzos de Zuloaga y Sorolla se leen como textos históricos y revelan muchas señales que pueden ocultarse en las obras literarias y filosóficas.

**Palabras clave:** pintura, la “España negra”, la “España blanca”, Ignacio Zuloaga, Joaquín Sorolla, Generación 98, El Ser de España, costumbrismo.

Elena Astakhova

## The “Black Spain” of Zuloaga and the “White Spain” of Sorolla in the historical context

**Abstract.** Two images of Spain, “España Negra” and “España blanca” are examined in the historical context, based on the works of two painters, Ignacio Zuloaga (1870-1945), and Joaquín Sorolla (1863-1923). Two different artistic ideas about the destiny of the country reflect a search for national identity: the Being of Spain, which intensified in Spain after the “disaster” of 1898. These visions are related to the reflections of the intellectuals named Generation 98. Zuloaga presents a perception of the national image in the dilemma of what to do: “Europeanize” Spain, or leave it patriarchal, preserving traditions, genuine values, the “life against reason”. La “España blanca” appears in the paintings of the impressionist Joaquin Sorolla, whose pictures are full of light, sun, hope, and joy. His works can be linked with the thesis of Ortega-and-Gasset about the opening of Spain to the world, the need to “achieve a synthesis of life and reason”, to reconcile the “two Spains”.

The dualism of impressions and ideas on Spain, both in the sense of art as well as in the historical and social sense, is the tonic in the interpretation of the way of the country and its development, which determines its image also in the present. The paintings of Zuloaga and Sorolla are read as historical texts, and reveal many signs that can be hidden in literary or philosophical works.

**Keywords:** painting, the “Black Spain”, the “White Spain”, Ignacio Zuloaga, Joaquín Sorolla, Generation 98, The Being of Spain, costumbrism.

El fin de este estudio mostrar cómo las obras de pintura siendo esta una de las artes más elocuentes de la realidad, reflejan el estado del pensamiento filosófico de una sociedad, las búsquedas no solamente artísticas, sino ideológicas.

Hay dos tópicos relacionados con España que son unas constantes, dos visiones completamente opuestas, al mismo tiempo, enlazadas: la España negra y la España blanca.

Hablar de la imagen de España y de su historia sin hacer referencia a su gran pintura es inimaginable. La pintura refleja el tiempo y el espacio, narra de los hechos y de la vida cotidiana, describe la naturaleza humana y el propio ser humano perteneciendo este a diferentes estratos sociales, habla de tradiciones y costumbres, sirve como espejo de la sociedad en diferentes circunstancias históricas.

La pintura, siendo el arte de diálogo que se establece directamente con el espectador, se presenta como una herramienta importantísima de la comunicación intercultural. La grandeza de la pintura española se define por el hecho de hacer a una persona reflexionar, conocer, educarse, compartir, sensibilizarse y entrar en una conversación especial “Yo y el cuadro”.

Los grandes El Greco, Diego Velázquez, Francisco Goya, Pablo Picasso, Salvador Dalí, Joaquim Miró (y otros también) son más que pintores, son enciclopedistas. Hablan un lenguaje artístico convencional, penetran en las profundidades del alma, prestan información documental y específica sobre las costumbres: comida, ropa, pasatiempo, utensilios, instrumentos musicales, animales, etc. Escenas representadas en un lienzo dirán más que estudios sociales del entorno cultural nacional. El cuadro se presenta como una especie de escritura, que crea un sistema de signos, desde los realistas a los abstractos. El análisis de las obras de arte tiene a ver con la semiótica, la ciencia de los sistemas y signos comunicativos utilizados en el proceso de comunicación.

En este artículo, dos imágenes de España, la “España Negra” y la “España Blanca”, serán examinadas en el contexto histórico, basándose en las obras de los dos famosos pintores, Ignacio Zuloaga (1870–1945) y Joaquín Sorolla (1863–1923), sin dejar de tocar otras figuras de arte y letras relacionadas con estos tópicos.

Dos diferentes ideas artísticas sobre el destino nacional reflejaron la búsqueda de la identidad nacional. Los dos maestros simbolizaron el debate de dos generaciones y dos posiciones enfrentadas: la del regeneracionismo y la del noventayochismo. Ambos se adentraron en la España en blanco y negro, y mientras Sorolla veía la luminosidad, el optimismo y la frescura mediterráneas, Zuloaga prefería la estética de un mundo desde la tragedia y la profundidad castellanas. Luz y sombra, optimismo y pesimismo, blanco y negro, alegría y tristeza. Todo inspirado en la misma España, en la misma época.

Entre todas las imágenes que a lo largo de los signos han puesto rostro a España, pocas han logrado tanta repercusión como el tópico de la llamada “España negra” que pasó a ser un estereotipo. El propio término “España negra” apareció en 1898, cuando se publicó el libro simbólico “España negra” del poeta belga Emile Verhaeren ilustrado por el artista español Darío de Regoyos [1]. El poeta y el artista hicieron un viaje que los llevó desde San Sebastián por Pamplona, Madrid hasta El Escorial en búsqueda de raíces de Ser español. Fue una peregrinación tras la hondura psicológica de la autenticidad española, la confirmación del estereotipo tremendista que siendo superior a la mirada turística, veía en España “un exotismo hecho de dolores, procesiones, pobreza, de cánticos improvisados y toros estocados” [1, p. 6].

El tremendismo, (*o realismo naturalista o miserabilismo*), corriente literaria que se acentuó en España en la primera mitad del siglo XX, tiene mucho a ver con la visión trágica de la vida, una especial crudeza en la presentación de la trama, destinos dramáticos de los personajes. Esta tendencia estética, afirmándose en el espacio intelectual sobre todo después de la guerra civil, proviene de lejos y cuenta con una larga tradición que enlaza con la poesía satírica del siglo XV, *La Celestina*, la novela picaresca, las obras de Quevedo, Baroja, Valle-Inclán, Solana, etc. Exagerar la expresión de los aspectos más crudos de la vida real, el trágico, es típico para los intelectuales españoles en que coinciden tanto con los rusos.

En plena armonía con este relato Emil Verhaeren decía que no quiso ver a España a través de “las niñas bonitas ni de la alegría del cielo” sino a través de una supuesta y omnipresente “alma negra”. En el prefa-

cio de una libre traducción de los ensayos del poeta belga Darío de Regoyos confirmaba la misma idea: la mayor parte de los extranjeros ven a España con el cielo azul y las corridas de toros lo que no es verdad. “Buscábamos algo distinto de lo que ambicionan los ingleses que en sus viajes no buscan más que el confort, comodidades, una mesa servida a hora fija por manos de groom estirado con frac y pechera tensa”. “¿Para qué se recorre el mundo? – pregunta Regoyos, – ¿para coleccionar estadísticas, conocer los hoteles más chic o profundizar el estudio de la historia?” [1, p. 12].

La peculiaridad del libro mencionado se expresó no solo en el uso frecuente del color negro en las ilustraciones, sino también en el espíritu de las notas: la melancolía fúnebre de los monasterios, la tierra seca y descarnada, propicia para las meditaciones sobre la muerte, caminos tortuosos y alejados del moderno ferrocarril, pueblos decrepitos, cementerios, iglesias, romerías... En una palabra – una atmósfera provinciana y fúnebre. La corrida de toros vista como una cosa vulgar, los bailes populares – serios y estáticos, en los trajes domina los colores pardo y gris. Reina la tristeza profunda en todo: las calles de pueblos, los rostros de mujeres, romerías que terminan con la borrachera irracional, las canciones que hablan de la muerte, hasta los campos y el propio paisaje se sintonizan con el amargo, duro y decadente. Impresiones crepusculares, así se llama uno de los ensayos de Verhaeren quien miraba a España con una mezcla de fascinación y rechazo: “la muerte es en España punto de mira del camino del pensamiento” [1, p. 67], – decía él.

El libro de Regoyos y Verhaeren se publicó en el momento clave de la vida social nacional caracterizado por varios acentos.

“La catástrofe de 1898”, a raíz de la cual España pierde Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, últimos territorios del otrora gran imperio, ha provocado una profunda crisis económica, política y especialmente espiritual. Se acentuaron las reflexiones intelectuales sobre la identidad nacional, la idea nacional, *El Ser de España*, la imagen del país y el lugar de España en Europa y en el mundo. Además de desilusiones espirituales, surgen problemas con la reactivación de “nacionalismos regionales» (o nacionalismos periféricos) – vasco, catalán y gallego.

Un grupo de intelectuales, la mayoría de los cuales nacieron en la década entre 1864 y 1875, compuesto por brillantes escritores, poetas, ensayistas, filósofos (Pío Baroja, Vicente Blasco Ibáñez, Ramón María del Valle-Inclán, Antonio y Manuel Machado, Ramiro de Maeztu, Miguel de Unamuno, Juan Ramón Jiménez y otros), recibe el nombre de *la Generación del 98*. A este grupo pertenecía también un gran artista plástico español, el vasco Ignacio Zuloaga.

Los intelectuales noventayochistas trasladaron en sus obras el sentimiento de la crisis moral que atravesaba el país. Buscaban la “España real” frente a la “España oficial”. Eran especialmente características las ópticas del filósofo Miguel de Unamuno quien hizo hincapié en la trágica percepción de la vida española, y decía de sí mismo: “Me duele España” [2]. Unamuno se centraba en los valores castellanos auténticos (casticismo) – lo nacional, lo religioso, “la vida contra la razón”. Su tesis principal consistía en la preservación de las tradiciones [3].

Al mismo tiempo, en aquella época – fin del siglo XIX – empieza entre los pintores europeos y españoles “el redescubrimiento” de la pintura de los grandes maestros nacionales: El Greco, Velázquez, Zurbarán, Ribera, especialmente la obra negra de Goya, sus aguafuertes y dibujos *Los caprichos*, *Los Disparates*, *Los Desastres de la guerra*. Un Goya fantástico, maldito, sirve como punto de referencia para para los intelectuales y artistas. Apareciendo en este fondo, la pintura de Ignacio Zuloaga se llegó a identificar con la esencia de la España negra, o el “problema de España”, la esencia del carácter nacional español, su espíritu e ideas, era una especie de ilustración a las opiniones de Unamuno y de aquellos intelectuales que defendían “la Hispanidad”, la españolidad.

El dualismo de la percepción de España – *la negra y la blanca* está siempre presente en el relato nacional e internacional, enlaza con los periodos históricos concretos, se acentúa o se atenúa dependiendo de las circunstancias.

La aparición en 1898 del libro de Regoyos “España negra” coincidía además con la agresiva campaña periodística lanzada por EEUU con motivo de la guerra de Cuba. Era un bombardeo constante de artículos y noticias en los que resucitaba el viejo estereotipo de la España cruel, fanática y del Santo Oficio, la España de la “leyenda negra” [4], emergía el resurgimiento de la “leyenda negra”.

*El Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española define leyenda negra como «opinión contra lo español difundida a partir del siglo XVI» y como «opinión desfavorable y generalizada sobre alguien o algo, generalmente infundada».

Se suele atribuir la paternidad del término «leyenda negra» a Julián Juderías, pero el origen real del término es desconocido. Por lo menos Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco Ibáñez emplearon el término en

el sentido actual antes que Juderías, pero sería Julián Juderías su gran difusor y quien describe el concepto en 1914 en su libro *La Leyenda Negra* como: “...el ambiente creado por los relatos fantásticos que acerca de nuestra patria han visto la luz pública en todos los países,... las descripciones grotescas las acusaciones que en todo tiempo se han lanzado sobre España fundándose para ello en hechos exagerados, mal interpretados o falsos en su totalidad, y, finalmente, la afirmación contenida en libros al parecer respetables y verídicos y muchas veces reproducida, comentada y ampliada en la Prensa extranjera, de que nuestra Patria constituye, desde el punto de vista de la tolerancia, de la cultura y del progreso político, una excepción lamentable dentro del grupo de las naciones europeas” [5].

El filósofo español del siglo XX Julián Marías la describe del siguiente modo: “La Leyenda Negra consiste en que, partiendo de un punto concreto, que podemos suponer cierto, se extiende a la condenación y descalificación de todo el país a lo largo de toda su historia, incluida la futura. En eso consiste la peculiaridad original de la Leyenda Negra. En el caso de España, se inicia a comienzos del siglo XVI, se hace más densa en el siglo XVII, rebrota con nuevo ímpetu en el XVIII —será menester preguntarse por qué— y reverdece con cualquier pretexto, sin prescribir jamás” [6, p. 447].

Para la extensión de la imagen negativa sobre España contribuyeron sus rivales geopolíticos: franceses, neerlandeses, británicos. Era en los Países Bajos donde todos los hilos mencionados se unieron por primera vez en uno de los primeros ataques propagandísticos de la historia. Los flamencos hicieron un amplio uso de la propaganda, aprovechando su pujante industria editorial, en lo que llegó a llamarse la «Guerra de Papel». Las críticas se centraban en los siguientes puntos: el carácter cruel de los reyes españoles, la opresión sobre los pueblos europeos e incluso los suyos — vascos, asturianos, gallegos y aragoneses, la violencia religiosa, la hipocresía española, sobre todo en relación a la religión y la Inquisición, el carácter español, principalmente las acusaciones de cobardes, crueles, poco educados y fanfarrones. La crueldad de Felipe II se convirtió en un tópico artístico, recreado entre otros por Schiller y Verdi.

La preeminencia cultural de Francia en Europa y América, especialmente durante la Ilustración, fijó el tono del prejuicio antiespañol de la interpretación histórica prevalente en los siguientes dos siglos. Se justificaba la invasión napoleónica en 1807: “la iluminada Francia lleva su luz a la atrasada y oscura España” [Más detalles en el excelente libro de Mariá Elvira Roca Barea “Imperiofobia y leyenda negra”, 14].

El desprecio, el desconocimiento o la representación sesgada están presentes en el cine, tanto de Hollywood como europeo, en el que los hispanos siguen haciendo papeles de «malos»: las películas *Muerde la bala* (1975), *Amistad* (1997), *La máscara del Zorro* (1998), *Los fantasmas de Goya* (2006) o *Misión Imposible II* (2000), donde la representación de la cultura española roza lo grotesco. Y hasta en el cine ruso la leyenda negra goza de la fama — la película *Tijl Uilenspiegel* de los cineastas *Alov y Naumov* (1976) sigue los mismos clichés.

Hacia finales del siglo XIX, la leyenda negra había ido perdiendo fuerza y se sustituyeron antiguos tópicos por otros, por una visión romántica del país, lo que ha venido a llamarse la “leyenda amarilla”.

Aumentó el interés por España, pero por una España exótica, no sólo diferente, sino excepcional, identificada básicamente con lo andaluz. Se extendió el tópico del pasado árabe, la altivez de carácter español, la belleza femenina, la afición a las corridas de toros, la religiosidad popular supersticiosa, de una palabra — *España de pandereta*. Sobre todo los ingleses y los alemanes querían ver en el país los ideales de honor, fervor patriótico y religioso, los valores puros y primarios — y algo salvajes — que la civilización estaba destruyendo en Europa. Por otra parte, también comenzó el interés legítimo por la historia y cultura española, el hispanismo y los hispanistas.

Diversos autores visitaron España en el siglo XIX para experimentar por sí mismos ese «Oriente en Occidente». El supuesto *carácter español* se verá publicitado en el género literario más popular de los siglos XVII y XIX: los relatos de los viajeros románticos. Entre los hombres de letras que se puede mencionar a respecto son: Théophile Gautier, Próspero Mérimée, George Sand, George Borrow, Alfred de Musset, Alejandro Dumas padre, al que se ha atribuido la frase “África comienza en los Pirineos”, Alejandro Humboldt, Walter Scott y Raffaello Sabatini. Los más destacados e influyentes fueron Lord Byron, que luego escribiría *Lovely girl of Cadix* (“Dulce niña de Cádiz”), Víctor Hugo, que luego publicaría *Orientales*, y sobre todo Washington Irving, con sus *Cuentos de la Alhambra*. Pero la más reconocida ilustración de este género pasó a ser sin duda *Carmen* de Bizet, basada en una obra de Mérimée.

Se vino a construirse la España de la tragedia, de lo hondo e incomprensible, a veces mágica, pero siempre profundamente trágica. Hasta los componentes negativos se convirtieron en elementos esenciales de la imagen de España.

Ignacio Zuloaga respondía perfectamente a este fondo histórico e interés. Con sus temas como celestinas, enanos, majas, bailaoras, campesinos, gitanas, toreros, monjes, marcando su rudeza y aislamiento,

Zuloaga expresaba la esencia de los valores nacionales — *vuelta a las raíces*, como él decía, pero al mismo tiempo no pudo dejar de corresponder al efecto de agrandar al público extranjero que quería ver a España exótica.

Respondía sus cuadros o no a la verdadera imagen del país ya que seguramente había y sigue habiendo varias Españas. Exclama Miguel de Unamuno en su ensayo “La labor patriótica de Zuloaga”: “¿Que no es toda España?... ¿Y qué? Es la suya, y basta. ¿Y quién conoce toda España? ¿Dónde está toda España? Toda España no es sino la síntesis de todas las España de cada uno de los españoles” [7, p. 51].

“En los cuadros de Zuloaga los hombres hacen su ámbito” [7, p. 53], son “filósofos del silencio” [7, p. 41], y el austero paisaje tiene su papel especial. Siendo vasco él ama Castilla porque “Castilla me ha dado la plenitud de sus deslumbramientos y penumbras, sus oposiciones vigorosas de azules, granas y amarillos, y esos grises incomparables de sus lejanías caliginosas, los elementos cardinales de los fondos culminantes de mis obras y de los únicos paisajes integrales que ha perpetuado mi paleta”, escribía el pintor en una de sus cartas [8, p. 27].

Según Unamuno, Ignacio Zuloaga con el silencio de sus cuadros hizo mucho más que unos literatos, el pintor hizo “pasear” por Europa el alma de España: “...no nos ha dado el ligero engaño de un espejismo levantino, de un miraje suspendido sobre el mar latino; Zuloaga nos ha dado en sus cuadros, llenos de hombres fuera del tiempo y de la historia, un espejo del alma de la patria” [7, p. 55].

Ortega y Gasset en su ensayo dedicado al análisis de un famosísimo cuadro de Zuloaga “La estética del El Enano Gregorio el Botero” (1911) escribe que Gregorio el Botero es un símbolo, que a través de este cuadro “...es preciso que lleguemos a una conciencia más profunda, a una conciencia inmediata del tema español. Es esta la conciencia sentimental, la sensibilidad. Zuloaga es tan gran artista porque ha tenido el arte de sensibilizar el trágico tema español” [9, p. 152].

Los intelectuales de 98 se apropiaron de los temas del pintor y él quedó *encasillado dentro de la Generación del 98* que quería relacionarlo con la España negra para siempre a pesar de que, como otros pintores geniales, Zuloaga era mucho más que la España negra.

La penetración de Zuloaga en lo más profundo de la españolidad lo hizo muy famoso en Europa y Estados Unidos. Y a partir de los últimos años del siglo XIX, su obra se hace muy conocida en Rusia a través de amistades parisinas: Ivan Shchukin, Serguey Shchukin, Ivan Morozov, Mikhail Riabushinskiy y Nikolay Riabushinskiy, Serguey Diaguelev. Las tres famosas colecciones de arte de Moscú de Shchukin, Morozov y Riabushinskiy se completaron con obras de Zuloaga. El artista fue considerado por los críticos de arte rusos como el más importante representante de las tradiciones propiamente españolas en el arte contemporáneo. Se destacaba su alta maestría y su peculiar lenguaje pictórico, reflejo, al mismo tiempo, de la perfecta comprensión de la tradición española del Siglo de Oro, bien conocida y apreciada en el mundo artístico ruso.

Uno de los mejores amigos de Zuloaga de su primera etapa en París fue Ivan Shchukin (1869–1908), de la famosa familia moscovita de coleccionistas de arte, quien se asentó en la capital francesa a partir del año 1893. En junio de 1905 Zuloaga, Rodin e Ivan Shchukin emprendieron su viaje desde París a España. (Estuvieron unos días en Madrid. Desde allí escaparon a Toledo para ver las obras de El Greco, y al Escorial. Los últimos días los pasaron en Sevilla y Córdoba). En 1914 la prestigiosa galería Lemercier de Moscú expuso dieciocho lienzos de Zuloaga, incluyendo algunos muy emblemáticos: Mujeres de Sepúlveda, Toreros de pueblo, Castilla la Vieja, Celestina, El enano Gregorio el Botero...

El cuadro El enano Gregorio el Botero pasó a la colección de Mikhail Riabushinsky y el Autorretrato a la colección de su hermano Nikolay, quien tuvo una estrecha amistad con Zuloaga y fue retratado por el artista en 1918. Ahora esta pintura se encuentra en el Museo de Bellas Artes Pushkin de Moscú.

Ivan Morozov adquirió uno de los más famosos cuadros de Zuloaga Antes de la corrida (Preparativos para la corrida), que actualmente está en Petersburgo, en el Museo Estatal del Hermitage.

Entretanto, en 1898 la pintura de Zuloaga “Víspera de la corrida” fue rechazada por el jurado español para su inclusión en la Exposición Universal de París de 1900. Este rechazo benefició al valenciano Joaquín Sorolla, otro gran maestro español, quien obtuvo una Medalla de Honor en la Exposición Universal por las pinturas Cosiendo la vela (1896), Comiendo en la barca (1898). A partir de este momento, la España blanca, luminosa, alegre y llena de vida, que bebe de fuentes naturalistas e impresionistas convive con la España negra.

La “España blanca” de Joaquín Sorolla está llena de luz, sol, esperanza y alegría, llena de la fiesta en el más amplio sentido de este concepto [10]. Sus cuadros se pueden vincular con la tesis de Ortega-y-Gasset sobre la apertura de España al mundo, la necesidad de “lograr una síntesis de vida y razón”, y hasta para reconciliar a las “dos Españas”. Si Zuloaga presentaba en sus lienzos una profunda religiosidad, lo católico

de España (por ejemplo, su obra, grave y serena, el Cristo de sangre), Sorolla muestra “una religiosidad pagana, de explosión de vida y de luz a cielo abierto” [7, p. 31].

Las principales características impresionistas como el gusto por el aire libre, la búsqueda de lo momentáneo, de lo fugaz, la captación de los efectos de la luz, la ausencia del negro y de los contornos y las pinceladas pequeñas y sueltas, las vimos en las obras de Sorolla.

El pintor valenciano se instaló en Madrid desde 1889 donde comenzó una trayectoria profesional llena de éxitos. Entre sus temas preferidos hay que destacar su dedicación al paisaje levantino. Realiza continuas escapadas a Valencia para pintar escenas del mar relacionadas con la pesca y la vida de la playa, el baño, los juegos en la arena y los niños.

El gran protagonista es la luz, que hace vibrar los colores y marca el movimiento de las figuras. En *A la sombra de la barca*, *Valencia*, insiste en los temas marineros intentando reflejar la caída del sol, buscado fuertes contrastes entre luces y sombras entremezclados con las escenas de pescadores. *Nadadores*, *Javea* representa a niños y adolescentes en los acantilados. En *Niños en la playa*, tres niños aparecen tumbados en la playa, cerca de la orilla. Las expresiones de los rostros transmiten la atmósfera del Mediterráneo. Los cuerpos desnudos son una excusa para tratar la luz y la sombra. No utiliza el negro para las sombras, sino que emplea los malvas, blancos y marrones siguiendo las consideraciones impresionistas. *Paseo a orillas del mar* recoge a la mujer y a la hija del pintor paseando por la playa con una paleta brillante y vitalista.

Sorolla viajará por distintas regiones de la geografía española para pintar diferentes paisajes. Se interesó por la ferocidad del mar cantábrico, tan diferente de su mediterráneo. Al descubrir los jardines de los Reales Alcázares de Sevilla, comienza a tener gran importancia el tema del jardín en su producción (Fuente del Alcázar de Sevilla).

En *El patio de los Comares*, *La Alhambra de Granada* y en *Alberca del Alcázar de Sevilla* su pintura se hace más sintética, tiende a esquematizar las formas para representar sólo lo imprescindible, de forma intimista.

Su popularidad se extendió por toda Europa, realizando exposiciones en París, Berlín, Colonia, Londres y finalmente en varias ciudades de Estados Unidos. En noviembre de 1911 firmó un encargo para la Hispanic Society of America para realizar catorce murales que decorarían las salas de la institución. Son representaciones de las gentes y costumbres de las diversas regiones de España. Sorolla se enfrentó a un proyecto mural de proporciones gigantescas. Viajó constantemente por todo el país buscando lo más peculiar de su indumentaria y sus costumbres.

Sorolla es un representante brillante del costumbrismo que es una tendencia del movimiento artístico que refleja los usos y costumbres de la sociedad, referidos a una región o país concreto y al conjunto de su folclore tradicional. Especialmente esta corriente se asocia a España y lo español lo que pasó a llamarse “typical spanish”. El historiador de arte Enrique Lafuente Ferrari definió esta estética como «corriente que cultiva ciertos aspectos en la observación de la realidad nacional... sentida como pintoresca» [11, p. 447] Y el precedente más rico e influyente se encuentra en la obra de Francisco de Goya, en el conjunto de los cartones para tapices como punto de partida para la escuela romántica madrileña.

El estudio sistemático del folclore y las tradiciones populares, desarrollado de forma científica en la España decimonónica abrió el interés académico por determinados campos comunes al costumbrismo. Así, se clasificaron tesoros de la tradición oral y muy diversos materiales de la lírica tradicional: cuentos, coplas, música, juegos, supersticiones y creencias, refranes, artesanía, gastronomía, ceremonias, ritos, tradiciones populares, fiestas, leyendas, canciones, bailes y romances populares.

El costumbrismo español no dejó de manifestarse en la creación de la famosa pintora rusa Natalia Goncharova quien viajó por España en 1916. España le dio un importante impulso en su visión de colores e imágenes. El costumbrismo está presente en las acuarelas y poesías del poeta ruso Maximilian Voloshin. [12, c. 93, 94].

De estas investigaciones en la intelectualidad española y la afirmación del interés por las distintas manifestaciones del costumbrismo pudo derivar más tarde la fórmula conocida como neopopularismo aplicada a autores de la Generación del 27 como Alberti o Lorca. Se ha querido identificar el elemento costumbrista en el pintor y escritor expresionista José Gutiérrez Solana, pero con una mirada más crítica o satírica que pintoresca. A caballo del costumbrismo más pesimista y en una línea propia y muy personal, se cataloga también una parcela importante de la obra periodística y literaria de Ramón Gómez de la Serna [13].

El contraste entre Sorolla y Zuloaga no es algo fijo, sino un cruce de caminos: la evolución de Sorolla iba del negro al blanco, y la de Zuloaga, del blanco al negro. El ritmo dialéctico de los dos genios se anuncia claramente. Se entrelazan lo pintoresco y lo realista, las mantillas, peinetas y abanicos – y oscuras escenas gitanas, tablaos, ritos del Viernes Santo. Eso es muy patente en el texto de García Lorca “Juego y teoría del duende” (1933) [14, p. 42].

Muchos otros autores coquetearían con lo negro español que resurge en nuevos contextos: Luis Bañuel (la película *Tierra sin pan*, 1932), Picaso, Dalí y algunos creadores europeos y norteamericanos. El color en España significa mucho más que el propio color: es la historia, la imagen, reflexiones filosóficas, la lengua, nacionalismos, conducta humana. Es un concepto de muchas percepciones [Más detalladamente en los artículos de E. Astakhova sobre este asunto, 14].

Hay que mencionar que la evolución de Zuloaga “al negro” llegó metafóricamente al colmo. Zuloaga apoyó a las fuerzas nacionalistas durante la Guerra Civil Española y con posterioridad a su final al régimen dictatorial del generalísimo Franco, cuyo retrato pintó en 1940. Este apoyo se explicaba por su apego a los valores genuinos castizos, convicciones conservadoras, así como por su percepción tradicionalista de España. Se pronunciaba contra “el vandalismo republicano”, la destrucción de monasterios e iglesias. Por contrario de Picasso y su *Guernica*, el incidente de la guerra que Zuloaga eligió para plasmar pictóricamente fue el Asedio del Alcázar de Toledo en 1936, hecho que llevó a cabo en su obra “Toledo en llamas” de 1938. La idea de que un vasco como Zuloaga, muy consciente de su identidad cultural, apoyara a un régimen como el franquista puede parecer sorprendente. Con todo, debe tenerse en cuenta que Zuloaga no veía la menor contradicción entre sentirse vasco y español, como fue el caso de otros intelectuales vascos. Por demás, muchos en el País Vasco también fueron partidarios del Carlismo y su milicia, los Requetés, que formaron alianza con la Falange frente a las fuerzas republicanas. Sin embargo, Zuloaga declaró estar horrorizado, como francófilo (y casado con una francesa) cuando en 1940 las tropas de Hitler invadieron su amada Francia y la derrotaron.

La interpretación dual del Ser de España lo refleja bien el famosísimo cuadro de Goya *Riña a garrotazos*, un referente icónico de las Dos Españas que el pintor aragonés retrata siendo profeta hasta de lo que pasó en el siglo XX y lo que está pasando ahora. El dualismo de impresiones e ideas sobre España, tanto en el sentido artístico como en el histórico y social, el blanco y el negro, luz y sombra, optimismo y pesimismo, alegría y tristeza, pero todo inspirado en la misma España, es la tónica dominante en la interpretación del camino del país y su desarrollo, la que determina su imagen también en la actualidad. Se confrontan opiniones estereotipadas y reales, interpretaciones simbólicas, mitológicas y metafóricas. Los lienzos de Zuloaga y Sorolla se leen como textos históricos y revelan muchos enigmas que pueden ocultarse en las obras literarias y filosóficas.

## Literatura

1. *Regoyos, Darío de*. España negra de Emile Verhaeren. Casimiro libros, Madrid, 2014. — 86 c.
2. *Unamuno M. de*. Cartas inéditas. Santiago de Chile, 1965. Diario íntimo. Madrid, 1974.
3. En este sentido, hay que mencionar también a Ángel Ganivet García (1865– 1898), considerado por algunos autores un precursor de la generación del 98. Ganivet hizo gala en su pensamiento de un fuerte desprecio por la modernidad, representada por la sociedad industrial y el culto a la propiedad privada, desarrollado ya desde su paso por la ciudad belga de Amberes: “Si el fin de un periodo de reformas va a ser llegar a equipararnos, por ejemplo, a Bélgica, mejor es curarse en salud, es decir, mejor es no curarse y morir como hombres, borrarlos del mapa sin hacer nuevas contorsiones”, — escribió Ganivet en alusión a España. Esa ideología en futuro sería ampliada por Ramiro de Maeztu, sobre todo en su *Defensa de la Hispanidad* (1934), en la que habla de los países hispanos como gran reserva de recursos espirituales de la Humanidad.
4. *Cervera, César*. La leyenda negra en 1898: España, el país más odiado por Estados Unidos. ABC. 18.04.2018.
5. Bouché, *Español Luis* (2007). *Leyendas Negras: vida y obra de Julián Juderías: la leyenda negra antiamericana*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 2007. — 413 p. “La Leyenda Negra: una denuncia de Julián Juderías”, *La Aventura de la Historia*, nº111, enero 2008, págs. 56-61.
6. *Mariás, Julián*. *España Inteligible. Razón Histórica de las Españas*. Alianza Editorial, 2006 (primera edición 1985). — 424 p. Roca Barea, María Elvira (2016). *Imperiofobia y leyenda negra*. Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español. Madrid: Siruela, 2016. — 481 p.
7. *Unamuno, Miguel de*. Zuloaga y la pintura. Casimiro libros, Madrid, 2017. 69 p.
8. Zuloaga en el París de la Belle Époque, 1889–1914. Cuaderno de Exposiciones. Fundación Mapfre. Otoño 2017. 32p.
9. Sorolla&Zuloaga. Dos visiones para un cambio de siglo. Museo de Bellas Artes de Bilbao. 19 de diciembre de 1997 al 22 de febrero de 1998. — 250 p.
10. *Астахова Е. В.* Праздник в национально-культурном мировидении Испании // Вестник МГИМО Университета. — 2014. — № 2 (35). — с. 285–298.
11. Enrique Lafuente Ferrari (1898–1985), historiador del arte español, especializado en la pintura española,

fundamentalmente en Velázquez, Goya y Zuloaga. Autor del libro “La vida y el arte de Ignacio Zuloaga” (1950, 1972, 1990). Ferrari, Lafuente Enrique. Breve historia de la pintura española. Ediciones AKAL, 1987 - 701 páginas.

12. *Астахова Е. В.* Испания как метафора: монография / *Е. В. Астахова* // МГИМО-Университет МИД России, каф. испанского языка. – М.: МГИМО-Университет, 2017. – 276 с., илл.
13. *Астахова Е. В.* Грегории — особый литературный жанр: метафора+юмор / *Е. В. Астахова* // Филологические науки в МГИМО. – 2017. – № 1 (9). – С. 73–79.
14. *Escribano, Raquel González.* La España Negra. Ediciones de la Central. Cuadernos arte. Barcelona, 2010. – 51с.
15. *Астахова Е. В.* Цвет в образе Испании // Вестник МГИМО Университета. – 2012. – № 3. – С.142–147.  
Elena Astakhova. El color de España. Испанский язык в контексте новых вызовов XXI века: исследования и преподавание. Материалы 5 международной научной конференции испанистов (Москва, 26–28 апреля 2012 г.). – М.: МГИМО-Университет, 2012.



**Nerea Madariaga**

## **La categoría de la animicidad y su aprendizaje en las gramáticas del español y del ruso<sup>1</sup>**

**Nerea Madariaga**  
Universidad del País Vasco UPV/EHU.  
nerea.madariaga@ehu.es

**Resumen.** la categoría gramatical de la animicidad es la expresión en la gramática de la oposición entre seres animados e inanimados. Dicha categoría no gramaticaliza en todas las lenguas y, en las que lo hace, no lo hace casi nunca de forma exacta. Como muestra de este hecho, analizaremos los efectos de la animicidad en dos lenguas que gramaticalizan dicha categoría de forma similar, el castellano y el ruso. En estas lenguas, la animicidad afecta en especial al marcado morfológico diferencial del objeto directo. En ellas, a diferencia de otras lenguas europeas, coincide en principio la correlación del marcado diferencial con la categoría de animicidad para objetos animados (Veo a mi amigo / Я вижу своего друга), pero existen factores independientes que alejan al ruso del español en relación a este marcado diferencial. Teniendo en cuenta las dificultades que presenta esta categoría para los que aprenden ruso y castellano, se hará una breve comparativa entre la adquisición del marcado diferencial de objeto en dichas lenguas en distintos grupos de hablantes (hablantes de L1, semi-nativos o emigrantes, y hablantes de L2)

**Palabras clave:** animicidad, adquisición, aprendizaje, atrición, ruso, español, ELE, RKI.

**Nerea Madariaga**

## **The category of animacy and its acquisition in the grammars of Russian and Spanish**

**Abstract.** the category of animacy is the expression in grammar of the opposition between animate and inanimate beings. This category does not grammaticalize in every language and, even if it does, it almost never grammaticalizes in the same way. To show this, I will analyze here the animacy effects in two languages, which seem to grammaticalize in similar ways (Spanish and Russian). In these two languages, animacy mainly affects differential object marking (the so-called DOM). Unlike other European languages, both Russian and Spanish make use of DOM for animate objects (Veo a mi amigo / Я вижу своего друга), but there are independent factors that distinguish the Russian and the Spanish patterns. Having in mind the difficulties that learners of Russian and Spanish must face, I will offer a brief comparative of the acquisition of the DOM in these two languages by different types of speakers (speakers of L1, heritage language speakers and speakers of L2).

**Keywords:** animacy, acquisition, learning, attrition, Russian, Spanish, ELE, RKI.

## 1. El concepto de animicidad como categoría gramatical

La categoría gramatical de la animicidad se define como la expresión en la gramática de ciertas lenguas de la oposición entre seres animados e inanimados. Dicha oposición no se refleja en la gramática de todas las lenguas del mundo y, en las lenguas en las que se refleja, no se manifiesta de una manera única (artículos en el volumen especial de *Lingua* 118 – Kittilä, Vasti & Ylikoski [1]). Como muestra de este hecho, analizaremos los efectos de la animicidad a nivel gramatical en dos lenguas que gramaticalizan dicha categoría de forma similar, el castellano y el ruso, y demostraremos que no lo hacen de la misma forma, lo cual tiene consecuencias en la adquisición de estos fenómenos en el caso de los estudiantes de estas lenguas como lenguas nativas (L1), semi-nativas y extranjeras (L2).

La variabilidad en la gramaticalización de la categoría de animicidad se refleja en la llamada jerarquía de animicidad o individualización [2, pp. 112–171], que ordena los elementos (pro)nominales de más a menos “animado” o individualizado. Esta jerarquía representa, de izquierda a derecha, un mayor grado de probabilidad de marcado gramatical específico para los elementos (pro)nominales de una lengua:

- (1) 1ª pers. pron. > 2ª pers. pron. > 3ª pers. pron. > nombres propios > nombres animados > nombres inanimados

Distintos estudios [3] han abierto la posibilidad de afinar aún más las última categorías de la jerarquía de Silverstein, introduciendo diferenciaciones adicionales dentro de los elementos etiquetados como “nombres animados” y “nombres inanimados”, tal como se representa en (2):

- (2) términos de parentesco > otros humanos > animales “mayores” > animales “menores” > inanimados discretos > inanimados continuos

Esta jerarquía es relevante en castellano y ruso en lo que respecta al marcado de objeto directo en objetos animados humanos y no humanos, como veremos en la Sección 2.

## 2. Los efectos de la animicidad en las gramáticas castellana y rusa en el marcado diferencial de objeto

Los efectos de la animicidad a nivel gramatical en castellano y ruso afectan, fundamentalmente, al marcado morfológico diferencial del objeto directo (el llamado DOM o Differential Object Marking) [4, pp. 143–170]<sup>2</sup>.

En español, así como en otras lenguas romances, los objetos directos se marcan de formas distintas según su animicidad. El marcado diferencial o DOM, en estas lenguas, se realiza a través de preposiciones, como la preposición *a* del castellano, típica de los objetos indirectos (*Le di el libro a Juan*).

En ruso y otras lenguas eslavas, así como en lenguas próximas geográficamente (armenio, osetio), el objeto directo animado se marca mediante el caso genitivo-acusativo en lugar del acusativo o, en el caso del ruso, en lugar del nominativo-acusativo.

Así, en las dos lenguas que nos ocupan, el ruso y el castellano, coincide en principio no sólo la propia existencia de un marcado de caso diferencial o DOM, sino que también es paralela en ambas lenguas la correlación de dicho marcado con la categoría de animicidad, es decir, que se usa la preposición *a* o el caso genitivo-acusativo para objetos animados (3 a), mientras que los objetos inanimados no se marcan de manera especial (3 b).

- (3) a. Veo a mi amigo / Я вижу своего друга.  
b. Veo mi casa. / Я вижу свой дом.

Esto no ocurre en otras lenguas europeas como el inglés o el francés, en las que todos los objetos directos se marcan de la misma manera (marca cero o sin marcado), siendo indistinta la categoría de animicidad:

- (4) a. Je vois mon ami / ma maison  
b. I see my friend / my house.

Esta coincidencia en la gramaticalización de la animicidad entre las lenguas aquí tratadas debería facilitar el trabajo de la adquisición del DOM en castellano por parte de los hablantes rusófonos (y viceversa) pero, como hemos indicado, dicha coincidencia no es exacta, y existen factores adicionales que producen dificultades para la adquisición del DOM ruso por hispanohablantes (y viceversa). Dichos factores son los siguientes:

2.1. *Problemas de morfología rusa*: el DOM en ruso no se aplica a todos los sustantivos animados, sino que sólo afecta a ciertas clases nominales, géneros y números gramaticales (masculino singular de la pri-

mera clase declinativa y plural de todas las clases nominales). Este hecho confunde al estudiante hispanófono, ya que en castellano todos los objetos animados específicos, independientemente de su género y número, llevan el marcado diferencial.

- (5) Я вижу брата / братьев / сестёр (gen) vs. Я вижу сестру (acus)  
Veo a mi(s) hermano(s) / a mi(s) hermana (s).

2.2. *La categoría de especificidad*: en castellano, junto con la animicidad, juega un papel relevante la categoría de la especificidad [38]; los únicos objetos animados marcados con DOM son los objetos animados específicos (6a-b), mientras que los inespecíficos no llevan marcado (7):

- (6) a. Busco *al* secretario coreano (que sabe / \*sepa inglés).  
b. Busco a *un* secretario coreano (que sabe (espec.) / ??sepa (inespec.) inglés).  
(7) Busco *un* secretario coreano (que sepa (inesp.) / ??sabe (espec.) inglés).

El objeto con DOM en (6 a-b) puede llevar artículo definido o indefinido, pero en ambos casos, la lectura es específica, como se aprecia en el modo indicativo que debe emplearse si añadimos una oración relativo. En ruso, el objeto indefinido pero específico de (6 b) debería asociarse a al pronombre indefinido específico *какого-то*. La lectura de un objeto sin DOM (7), en cambio, es inespecífica, lo cual se refleja en el modo subjuntivo de una oración de relativo asociada. (7) sería asociable en ruso al indefinido inespecífico *какого-нибудь*.

En ruso, la categoría de especificidad en objetos animados es irrelevante para el DOM; estos siempre llevan la marca diferencial de genitivo-acusativo, pudiendo ser el objeto específico o inespecífico:

- (8) Я ищу секретаря, который говорит по-английски (= un / a un / al secretario)

2.3. *Los límites de la jerarquía de animicidad*: en ruso existe una inconsistencia de marcado en los casos de objetos directos cuya animicidad en el plano gramatical no se corresponde con la animicidad del referente en el mundo real. Estos sustantivos pueden clasificarse en cuatro grupos [5, pp. 27–55]: (a) nombres que designan seres inanimados pero son percibidos como humanos (cuerpos humanos muertos: мертвец, покойник, утопленник, figuras antropomórficas grandes: идол, снеговик, робот); (b) nombres comunes que designan objetos inanimados aplicados a personajes “vivos” de cuentos (пузырь, соломинка и лапоть, колобок); (c) nombres comunes que designan seres animados aplicados a elementos inertes (солнечные зайчики, зайчики от сварки, жучок для прослушивания); (d) figuras antropomórficas pequeñas (матрешка, кукла) y figuras de cartas (туз, валет, козырь). Los nombres de (a), (b) y la mayoría de (c) se tratan gramaticalmente como animados:

(9) поминать покойника, лепить снеговика, лиса съела колобка, поймать зайчика при сварке.

Los sustantivos en (d) y varios de (c) permiten variación entre su tratamiento gramatical como animados o inanimados:

(10) держать козырь / козыря в рукаве, дочь любит свои куклы / своих кукол, поставить жучок / жучка.

Esta distribución suele resultar difícil de comprender para el estudiante hispanófono, cuya lengua materna trata estos objetos en función de la animicidad del referente:

(a) los cuerpos muertos y figuras antropomórficas no vivas los trata como inanimados:

- (11) a. Finalmente encontraron *el* /\**al* cadáver.  
b. На sacado *el* /\**al* rey de bastos.

(b) los personajes vivos con nombre común los trata obligatoriamente como animados:

- (12) a. Mi hija adora a la / \*la esponja Bob.  
b. Está dibujando *al* /\**el* pan que habla.

El castellano, por el contrario, permite el tratamiento como inanimados de forma opcional en el caso de animales [36, pp. 435–448], a diferencia del ruso.

- (13) He matado al / el mosquito. He visto al /el lobo  
Я убил комарика / \*комарик. Я увидел волка / \*волк.

2.4. *Otros factores semánticos (telicidad y agentividad) en castellano*: algunos objetos animados no-específicos pueden marcarse con la preposición *a* cuando el sujeto es especialmente agentivo [6], [7], como en (14 a). Por otro lado, en el caso de los verbos télicos, el objeto puede estar marcado con *a* y tener una lectura no-específica [8, pp. 41–65], como en (14 b):

- (14) a. La enferma está llamando a una enfermera.  
b. Juan halló (a) una niña en una canasta en su porche.

### 3. Adquisición y aprendizaje de los fenómenos gramaticales de animicidad

#### 3.1. Adquisición del DOM en las lenguas española y rusa como L1

La adquisición de los fenómenos de animicidad en la gramática rusa se han estudiado siempre en relación al DOM, bajo el epígrafe de adquisición del caso en hablantes de ruso como L1.

En algunos estudios, se dice que los niños rusos tardan bastante en gramaticalizar la categoría de animicidad en el marcado de objeto directo, de manera que, según Gvozdev [9] (1961), dicha distinción no se completó totalmente en su hijo hasta aproximadamente los 4 años. Hasta entonces, las producciones de su hijo igualaban más o menos frecuentemente los objetos animados con los inanimados en cuanto a su marcado, tanto en masculino singular (15a) como en cualquier plural (15b):

- (15) a. мн'е слон пѣдар'ила (3;10)  
 b. кладут куръц'к'и (2;8) (ap. Gvozdev [9, c. 280])

Tsejtlin [37] realiza una observación similar sobre la opcionalidad en el uso del nominativo-acusativo o el genitivo-acusativo en este tipo de objetos rebajando la edad de adquisición de la distinción a los 3 años.

Estudios recientes sobre el tema, en cambio, inciden en que el fenómeno de marcado de caso especial en función de la animicidad se adquiere pronto en los niños. Hrzica et al [10, pp. 351–368] y Galkina [11] analizan de forma independiente la adquisición de este rasgo por parte de los niños Vania y Liza en la base de datos CHILDES y concluyen que la edad de adquisición es temprana (entre 1;9 y 1;10) pero que los errores persisten unos años más. Sin embargo, el número de errores cometidos por los niños en la edad de 2–4 años es bajo (entre 3 % y 9 %) y, además, varía en ambos niños según el tipo de error. El 80% de las sustituciones o errores realizados por Vania consisten en usar el caso nominativo-acusativo en lugar del genitivo-acusativo (con objetos animados, errores de omisión), como en (16a), mientras que Liza hace lo contrario, en el 75% de sus errores, emplea el caso genitivo-acusativo en lugar del genitivo-acusativo con inanimados (errores de comisión), como en (16b):

- (16) a. Искал *такие* *щуки*. (Vania: 2;7)  
 b. Вот *этого мячика* надо помыть обязательно. (Liza: 3;3)

En cuanto a la adquisición del marcado de objetos animados específicos en español, Rodríguez-Mondoñedo [12, pp. 111–145] analiza los datos de 4 niños de hasta 3 años en la base de datos CHILDES y llega a la conclusión de que los hablantes nativos de español adquieren el marcado especial de caso muy rápidamente y casi sin errores (alrededor del 1–2 % hasta los 3 años), en algunos niños, el marcado especial de caso aparece desde el año de vida (desde las primeras producciones lingüísticas). Por ejemplo, María sólo realiza dos (posibles) errores de omisión, como en (17 a), y dos de comisión (17 b) de entre 441 enunciados con objetos directos animados e inanimados. El resto de niños presenta unos porcentajes similares:

- (17) a. voy a bu(s)ca(r) los gigantes (María: 2;3)  
 b. y cojo a tambo(r) (María: 2;5)

Un primer dato a tener en cuenta es que, aunque el marcado diferencial de objeto dependiente de la animicidad del objeto se adquiere por parte de los niños con relativa rapidez en ambas lenguas, en ruso se adquiere con algo más de dificultad y con más errores que en español, en el que dicho aprendizaje es casi instantáneo y virtualmente sin errores. Esto es probablemente debido a la propia morfología nominal del ruso que, por un lado, requiere de un mayor esfuerzo de memoria de por sí y, por otro lado, lleva asociado el que sólo ciertas clases y números gramaticales se ven afectados por el DOM. El español, aunque complica el cuadro con la categoría de definitud, no acarrea ninguna dificultad morfológica para los que adquieren la lengua y el proceso se completa de forma mucho más rápida.

#### 3.2. Adquisición y atrición del DOM en las lenguas española y rusa en semi-nativos y hablantes emigrados

Una conclusión parecida se desprende del caso de los semi-nativos, bien sean extranjeros hablantes de lenguas que para sus padres fueron maternas (heritage languages) o hablantes nativos emigrados a países con otras lenguas.

En el caso del español, Montrul & Sanchez-Walker [13, pp. 109–132] realizan un estudio de producción de variantes relacionadas con el DOM en niños hijos de hablantes de español de Latinoamérica emigrados a EEUU vs. adultos latinoamericanos emigrados en edad adulta, comprándolo con los nativos que permanecieron en el país de habla hispana. Los hablantes son confrontados con unas imágenes en las que se pide que describan la acción que ven como “El padre besa al bebé” o “Mafalda lee el libro”.

En el primer grupo de niños hijos de emigrantes, la omisión de la preposición a con objetos animados

(defecto de adquisición del rasgo gramatical) ronda el 35 % (en comparación con el 6 % del grupo de control de niños nativos no emigrados), con mucha variación entre los niños, según su exposición en casa a la lengua española. En cambio, los objetos inanimados jamás se asocian a la preposición incorrectamente ni en los semi-nativos ni en los nativos (no existen errores de comisión).

En el caso del grupo de emigrados en edad adulta, la omisión de la preposición supone la atrición o pérdida de un rasgo gramatical previamente adquirido, y está en sólo un 15 % de media, dependiendo también de la edad del emigrado y su contacto con el español (de nuevo, frente a un 6 % de errores en adultos no emigrados). De nuevo, los errores de comisión (introducir la *a* en objetos inanimados) prácticamente no aparecen en ningún grupo.

En cuanto a la preservación del marcado diferencial de objeto en el ruso de los semi-nativos, las diferencias con respecto a sus homólogos españoles son aún más notables que en el caso de la adquisición de dicho fenómeno por parte de niños nativos. Según Polinsky [14, pp. 191–262], el sistema de seis casos del ruso estándar se reduce drásticamente a dos casos en el ruso de los emigrantes en EEUU (estudio realizado entre niños y jóvenes emigrados en la infancia o poco después de nacer): un caso no marcado (con forma de nominativo) para prácticamente todos los usos (sujeto, objeto directo, complemento de preposiciones... ejemplos en 18–19), y un caso secundario, que suele coincidir con el acusativo, para objetos secundarios, especialmente, objetos indirectos con verbos ditransitivos (19):

(18) a. Мой учитель книга. (= книга моего учителя)

b. В китайский ресторан, они едят палочками.

(19) Папа рассказал девочку история. (= девочке историю)

Por supuesto, en el caso de los objetos directos, no se distinguen los animados de los inanimados; todos se marcan con el caso no marcado (nominativo), incluso los objetos con forma acusativa independiente, es decir, los femeninos singulares de la segunda clase declinativa (cf. ejemplo 19). De nuevo, la dificultad intrínseca de la morfología nominal del ruso afecta de manera dramática a la preservación de la lengua semi-nativa y acelera los procesos de atrición que en otras lenguas como el español no son tan llamativos.

### 3.3. Adquisición del DOM en las lenguas española y rusa como L2

Si la adquisición del DOM en español goza de alta proficiencia en niños y adultos nativos y semi-nativos, en el caso de su adquisición como L2 (ELE o Español Lengua Extranjera), resulta menos exitosa. Guijarro-Fuentes & Marinis [15, pp. 67–87] y Guijarro-Fuentes, Pires & Nediger [16] estudiaron la adquisición de dicho marcado, controlando los rasgos de animicidad, especificidad, telicidad y agentividad del sujeto, mediante juicios de gramaticalidad de diversas oraciones. El experimento se hizo en distintos grupos de alumnos de ELE de habla inglesa (niveles intermedio bajo, intermedio alto y avanzado), y compararon los resultados con un grupo de control de monolingües de España.

En los casos en los que sólo la animicidad jugaba un papel, todos los grupos presentaban un buen dominio del DOM. En los ítems que implicaban especificidad, además de la animicidad, los alumnos de ELE de nivel intermedio asignaban la preposición a más o menos al azar, mientras que los de nivel avanzado demostraban un dominio del fenómeno similar al de los nativos. Sólo los ejemplos que implicaban predicados télicos y/o sujetos agentivos con objetos animados e inespecíficos, como en los ejemplos (14 a-b) de la Sección 2, obtuvieron resultados notablemente peores en alumnos de L2 que en nativos (61 % de aciertos, frente al 84%).

En el caso del aprendizaje del DOM en la lengua rusa como L2 (RKI o Russkij kak Inostrannyj), el estudio más aproximado a este tema es Artoni & Magnani [17, pp. 177–194], que se centra en la adquisición del caso acusativo y oblicuo en función de objeto de un verbo con orden de palabras OVS. Algunos de los ítems usados fueron instancias de marcado especial DOM. Los sujetos eran estudiantes italianos de RKI de nivel medio y avanzado (B2 y C1) a los que se pedía que compusieron oraciones a partir de imágenes, de las que se mostraba primero el tema u objeto y posteriormente el agente, con lo que se conseguía el uso del orden OVS. Con este orden de palabras, el porcentaje de error de marcado del objeto directo u oblicuo en estos estudiantes estuvo en el 31 % y consistió en errores del tipo de (20 a). Incidentalmente, se mencionan también errores con un orden de palabras neutro y DOM (masculino singular), como en (20 b), pero como el trabajo era sobre objetos en general, no se desagregan los datos, y no sabemos exactamente qué errores corresponden a la falta de dominio del DOM, qué errores se deben al orden OVS y cuáles son puramente morfológicos:

(20) a. Груша принесла преподавательница. (LI, nivel C1)

b. Охотники нашли волк. (AB, nivel C1)

No parecen existir, pues, experimentos específicos sobre la adquisición del DOM en ruso, por lo que presentaré un pequeño experimento propio llevado a cabo entre estudiantes de ruso de tercer año (nivel

A2+), que estudiaron con el método Пять элементов [18]. Se han tomado en cuenta los datos de dos cursos consecutivos, en una prueba en las que se les pedía declinar en el caso gramatical correcto (con o sin preposición) distintos sintagmas nominales o sustantivos que aparecían en caso nominativo en varias frases (32 ítems en total). Entre ellas, se incluían 3 ítems para comprobar el uso del DOM en plural.

El número total de ejercicios fue 24. Descartamos las 6 pruebas que presentaban un mayor número de errores (más del 40 %), ya que el tipo de respuestas hacía sospechar que estos alumnos elegían el caso gramatical al azar. De los 18 alumnos restantes hay que indicar que se trataba de 13 alumnos de RKI nativos de español y/o lengua vasca, y 5 alumnas italianas con muy alta proficiencia en español. Asumiendo que un hablante nativo no realizaría ningún error en este tipo de ejercicio, el factor de control fue el número global de errores en todos los ítems referidos al caso gramatical. Así, el porcentaje total de errores (tanto morfológicos como sintácticos) de estos 18 alumnos osciló entre el 0 % y el 25 %, siendo la media de 14,2 % errores en total.

He aquí los ejemplos del ejercicio que correspondían al fenómeno del DOM:

- (21) a. Я жду ..... (брáтья).  
 b. Вчера я видела ..... (его подруги).  
 c. Я ещё не видела ..... (на́ши родители).

Los errores cometidos por los alumnos de RKI fueron de dos tipos: morfológicos y/o gramaticales. De hecho, la razón de escoger sólo los alumnos más proficientes fue precisamente descartar errores sobre los que era imposible decidir ante qué tipo de error estamos, como los de (22):

- (22) a. Я жду **\*\*братью**. (por *братьев*)  
 b. Вчера я видела его **\*\*подругами**. (por *подруг*)

En cambio, el caso de los errores puramente morfológicos en los alumnos más proficientes, el alumno demuestra saber que el caso correspondiente a un objeto animado plural es el genitivo, pero no conoce bien la declinación y coloca una desinencia de genitivo plural no correcta, como en (23 a-c).

- (23) a. Я жду **\*братей**. (6 veces) (por *братьев*)  
 b. Вчера я видела его **\*подругов**. (1 vez) (por *подруг*)  
 c. Я ещё не видела наших **\*родителей**. (1 vez) (por *родителей*)

Teniendo en cuenta este tipo de errores, la comparación de errores en el DOM frente al caso gramatical en general visto hasta el nivel A2, sería el de la Tabla 1. En esta tabla también señalamos los errores puramente sintácticos, es decir, excluyendo los errores de morfología del tipo de los de (23):

Fenómeno		Nº de errores	Porcentaje de error
Caso en general		82/576	14,2%
DOM	Errores totales	10/54	18,5%
	Errores sintácticos	2/54	3,7%

Tabla 1. Número y porcentaje de errores morfo-sintácticos y puramente sintácticos.

Los únicos dos errores a nivel gramatical cometidos por dos de estos alumnos más proficientes fueron el uso de un nominativo-acusativo en lugar del genitivo-acusativo (24 a) y el del dativo por el genitivo-acusativo, aunque esto también puede ser un error de morfología ya que el adjetivo concordante sí lo puso en genitivo plural (24 b):

- (24) a. Вчера я видела его **\*подруги**. (1 vez) (подруг)  
 b. Я ещё не видела наших **\*родителям**. (1 vez) (родителей)

En general, el número de errores a nivel sintáctico cometido por estos alumnos en lo referido al DOM es prácticamente nulo, mucho menor que el número de errores global. Este resultado sugiere que, al igual que en el caso del ruso L1, la adquisición del marcado especial de caso en ruso L2 es bastante satisfactoria y rápida.

Si tenemos en cuenta, en cambio, los errores morfológicos realizados en el ejercicio, como los de (23), el porcentaje se eleva hasta el 18,5 %, es decir, supera en algo la media de los errores totales cometidos por estos alumnos en el ejercicio global. De nuevo, parece que se confirma el hecho de que la principal dificultad para la adquisición del DOM en RKI sería, de nuevo, la morfología, concretamente, del genitivo plural, que es sin duda el caso morfológicamente más complejo de la declinación nominal rusa.

### 3.4. Presentación del fenómeno del DOM en los manuales de ruso y español L2

De los datos presentados hasta ahora se colige una falta de correspondencia en la adquisición del DOM

en ruso L2 (RKI o Russkij kak inostrannyj) frente al español L2 (ELE o Español Lengua Extranjera), si lo comparamos con su adquisición como L1 y lengua heritage. ¿En qué sentido? Al parecer, el fenómeno del DOM se adquiere más rápida y eficientemente en hablantes de español L1 y heritage que en sus homólogos de ruso. Al principio de esta sección achacábamos este contraste a la mayor dificultad morfológica que conllevaba el DOM ruso respecto al español.

Contra toda expectativa, en cambio, cuando miramos los datos de adquisición del DOM en RKI, vemos que es más efectiva que la del DOM en ELE, al menos si obviamos los errores puramente morfológicos que cometen los alumnos. Las razones para este desajuste no pueden deberse al nivel de conocimiento de la L2, ya que los alumnos de RKI incluidos en el estudio eran de nivel más bajo que los de ELE del estudio citado en la sección anterior. Veamos, pues, si en este desajuste puede tener un papel la tradición en la enseñanza del DOM en los manuales de L2.

Comencemos por el análisis de la enseñanza del DOM en los manuales de RKI. Como es de esperar, todos los manuales analizados tratan de forma específica el marcado de objeto según su animicidad, y lo tratan bastante pronto, aunque con ciertas diferencias entre ellos. A continuación comparamos 5 manuales de ruso muy populares que disponen de volúmenes de al menos hasta un nivel A2+ o B1 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Esta es la secuenciación del fenómeno DOM en los mismos:

Manual	Nivel	Cuándo (lección)	Contenido concreto
Пять элементов [18]	A2	Inicio (2 de 20)	OD animado sg.
	A2	Inicio (6 de 20)	OD animado pl.
Дорога в Россию [19], [20]	A1	Final (9 de 14)	OD animado
	A2	Inicio (1 de 10)	OD animado con adj.
Матрешка [21]	1	Final (7 de 10)	OD animado
Поехали [22], [23]	A1	Final (21 de 31)	OD animado sg.
	A2	Medio (14 de 27)	OD animado pl. y con adj.
Ruso para hispanohablantes [24], [25]	A1	Inicio (6 de 24)	OD animado
	A2	Medio (6 de 12)	OD animado repaso

Tabla 2. Secuenciación y contenidos sobre objetos animados en manuales de RKI.

En cuanto al modo de presentación y contenidos concretos, todos presentan el DOM después de haber introducido la morfología del caso genitivo, generalmente, sólo de los sustantivos y, posteriormente, también de adjetivos y pronombres. La única característica especial es que algunos manuales (Пять элементов [18] y Поехали [22], [23]), separan el DOM en número singular y en plural, retrasando el estudio de los objetos animados plurales hasta después de presentar el caso genitivo plural, que es morfológicamente el más complejo y uno de los últimos en verse. En todos los casos, se presenta el uso del DOM en ruso de forma correcta, relacionándolo con objetos directos animados (no sólo personales), aunque en niveles tan bajos no se tratan las excepciones.

En el caso de los manuales de ELE más populares, en cambio, la inmensa mayoría de los mismos no mencionan el fenómeno del DOM, ni siquiera junto con otros temas relacionados que sí se tratan, como el uso del artículo determinado vs. indeterminado (se podría aprovechar para relacionarlo con la especificidad del DOM), el uso de los pronombres personales y, lo que es más sorprendente, ni siquiera cuando se listan los usos de la preposición a en español. Los manuales consultados que no mencionan nuestro tema fueron, entre otros: Embarque – niveles A1, A2, B1, B2 [26], Nuevo español en marcha – niveles A1, A2, B1, B2 [27], [28], Nuevo Ven – niveles A1, A2, B1, B2 [29], [30], [31], Нескучная испанская грамматика [33]. Sólo dos manuales generalistas tratan el DOM, además de un un libro de gramática española para rusófonos, resumidos en la Tabla 3.

Manual	Nivel	Cuándo (lección)	Contenido concreto
Prisma [32]	A2	Inicio (2 de 12)	OD de persona
Nos vemos [34]	A1	Final (9 de 12)	OD de persona. Excepción: OD de persona con el verbo tener

Грамматика испанского языка [35]	—	—	Preposición <i>a</i> , primer uso: OD de persona o personificado; animales propiedad del hablante. Excepción: OD de persona con expresiones cuantificadoras
-------------------------------------	---	---	---

Tabla 3. Estudio del DOM en manuales de ELE.

Como vemos por los contenidos que trabajan, no se trata en ningún caso el efecto de la especificidad ni de la telicidad, explicados en la Sección 2. Sólo se habla de objetos directos personales y, sólo en el libro de gramática de Vinogradov [35] se menciona que los animales propiedad del hablante o nombrados con nombre propio pueden ser objeto del DOM. Dicha información no es correcta, ya que casi cualquier objeto directo animal puede llevar marcado especial de forma opcional siempre que sea específico y, de hecho, lo normal es que lo lleve (*He visto al / el gato del vecino, He encontrado (a) las ovejas en el camino...*), como indicamos en la Sección 2.

La supuesta excepción al DOM con el verbo tener (el ejemplo del manual *Nos vemos* [34] es “*Tengo diez hermanos*”), de nuevo, está mal definida. La razón de la aparente incompatibilidad del DOM con dicho verbo es que, cuando funciona de forma puramente posesiva, es como el verbo *haber*, es decir, no admite argumentos específicos, lo cual impide usar un artículo definido con dichos argumentos:

(25) a. Tengo una gata / \* Tengo (a) la gata.

b. Hay una gata / \* Hay la gata.

En cambio, si el verbo se usa asociado a una predicación local (26 a) el uso del artículo específico y el DOM se hace posible, si no necesario. Por otro lado, el verbo *tener* usado como sinónimo de “atrapar”, exige el DOM con un objeto animado específico (26 b):

(26) a. Tengo (a) los niños en el coche.

b. ¡Tengo a la gata! ¡La he encontrado!

Una confusión parecida se aplica a la observación de Vinogradov sobre la excepción acerca de los objetos cuantificados [35]. De nuevo, esta observación se olvida del fenómeno de la especificidad, de manera que, si la telicidad del verbo del ejemplo (27 a), de Vinogradov [35, p. 163] nos da la posibilidad de usar o no la preposición *a* con un objeto inespecífico (véase el ejemplo (14 b) en la Sección 2), en el caso de (27 b), donde el verbo es atético y la oración de relativo muestra inequívocamente que el objeto es específico, sólo la opción del DOM es posible:

(27) a. Encontramos (a) muchos excursionistas por la carretera.

b. Llevaba en su coche a los pocos / a los tres seguidores que le quedaban.

De esta manera, vemos que el docente de ELE tiene que conocer bien de otras fuentes el fenómeno gramatical del DOM si quiere que sus alumnos lo adquieran correctamente, ya que los manuales más extendidos de ELE no le van a ayudar a explicar y trabajar de forma correcta este tema a sus alumnos. Dicho de otra manera, los resultados insatisfactorios de alumnos de ELE de nivel intermedio en cuanto al conocimiento del DOM pueden deberse a que, simplemente, no han tenido acceso a una explicación completa ni lo han trabajado de forma específica.

## Conclusión

En este trabajo se evidencia el hecho de que la categoría de la animidad nunca gramaticaliza de la misma manera, incluso en lenguas que en principio parecen coincidir en los usos principales. En el caso de castellano, la injerencia de categorías subsidiarias, como la de la especificidad, y en el caso del ruso, las dificultades que produce la propia morfología de la lengua, son las mayores dificultades a la hora de adquirir el marcado diferencial de objeto (DOM) por parte de los estudiantes de dichas lenguas. Sin embargo, observamos una peor adquisición del fenómeno del DOM en ruso L1 (y lengua heredada) en comparación con el fenómeno gramatical análogo del español L1 / lengua heredada, mientras que la adquisición de dicho fenómeno en alumnos de ruso L2 (RKI) es aparentemente más temprana y mejor que la de los alumnos de español L2 (ELE). Un hecho reseñable que puede influir en la adquisición del DOM en estas lenguas es la accesibilidad a una buena explicación y a ejercicios útiles sobre dicho fenómeno en los libros de texto. En este sentido, observamos que el material relevante está mucho mejor trabajado en los manuales de RKI más populares que en sus homólogos de ELE.

## Referencias bibliográficas

1. Kittilä, Seppo, Katja Vasti & Jussi Ylikoski (eds.) 2011. Case, animacy and semantic roles. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins.
2. Silverstein, Michael. 1976. Hierarchy of features and ergativity. In Robert M. W. Dixon (ed.), *Grammatical categories in Australian languages*, New Jersey: Humanities Press, 112–171.
3. Corbett, Greville G. 2000. *Number*. Cambridge: Cambridge University Press.
4. Bossong, Georg. 1991. Differential object marking in Romance and beyond. In D. Wanner and D. Kibbee (eds.) *New Analyses in Romance Linguistics, Selected Papers from the XVIII Linguistic Symposium on Romance Languages 1988*. Amsterdam: Benjamins, 143–170.
5. Igartua, Iván & Nerea Madariaga. 2018. The interplay of semantic and formal factors in Russian morphosyntax: Animate paucal constructions in direct object function. *Russian Linguistics* 42: 27–55.
6. Torrego, Esther. 1998. *The dependency of objects*. Cambridge, MA: MIT Press.
7. Zagona, Karen T. 2002. *The Syntax of Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press.
8. Heusinger, Klaus von & Kaiser, Georg A. 2003. Animacy, Specificity, and Definiteness in Spanish. In Klaus von Heusinger & Georg A. Kaiser (eds.) *Proceedings of the Workshop Semantic and Syntactic Aspects of Specificity in Romance Languages*. Fachbereich Sprachwissenschaft: 41–65.
9. Gvozdev, A. N. 1961. *Voprosy izučenija detskoj reči*. Moskva.
10. Hrzica, Gordana, Marijan Palmovic, Melita Kovacevic, Maria Voeikova et al. 2015. Animacy and case in the acquisition of differential object marking in Croatian and Russian Article. *Revue de Linguistique Romane* 60: 351–368.
11. Galkina, Je. V. 2015. Osvoenije markirovanija oduševlennosti – neoduşevlennosti russkojazyčnym rebnkom rannego vozrasta. *Materialy ontolingvistiki: mexanizmy osvoenije jazyka i stanovlenie rečevoj kompetencii (Materialy meždunarodnoj konferencii 18-20 maja 2015)*.
12. Rodríguez-Mondoñedo, Miguel. 2008. The Acquisition of Differential Object Marking in Spanish. *Probus* 20: 111–145.
13. Montrul, Silvina & Noelia Sánchez-Walker. 2013. Differential Object Marking in Child and Adult Spanish Heritage Speakers. *Language Acquisition* 20: 109–132.
14. Polinsky, Maria. 2006. Incomplete acquisition: American Russian. *Journal of Slavic Linguistics* 14: 191–262.
15. Gujjarro-Fuentes, Pedro & Theodoros Marinis. 2007. Acquiring the syntax/semantic interface in L2 Spanish: The personal preposition a. *Eurosla Yearbook 2007 (7)*: 67–87.
16. Gujjarro-Fuentes, Pedro, Acrisio Pires & Will Nediger. 2017. Delay in the acquisition of Differential Object Marking by Spanish monolingual and bilingual teenagers. *International Journal of Bilingualism* 21.
17. Artoni, Daniele & Marco Magnani. 2015. Acquiring case marking in Russian as a second language: an exploratory study on subject and object. In: Camilla Bettoni & Bruno Di Biase (eds.) *Grammatical development in second languages: Exploring the boundaries of Processability Theory*. Amsterdam: The European Second Language Association, 177–194.
18. Èsmantova, T. L. 2009. *Russkij jazyk: 5 èlementov, uroven' A2 (bazovyj)*. Sankt-Peterburg: Zlatoust.
19. Antonova, V. Je., M. M. Naxabina & A. A. Tolstyx. 2009. *Doroga v Rossiju. Učebnik russkogo jazyka (bazovyj uroven')* 2. Sankt-Peterbug: Zlatoust / Moskva: TsMO MGU.
20. Antonova, V. Je., M. M. Naxabina, M. V. Safronova & A. A. Tolstyx. 2010. *Doroga v Rossiju. Učebnik russkogo jazyka (èlementarnyj uroven')* 1. Sankt-Peterbug: Zlatoust / Moskva: TsMO MGU.
21. Karavanova, N. B. 2015. *Matrëška: èlementarnyj praktičeskij kurs russkogo jazyka 0-A1*. Moskva: Russkij Jazyk.
22. Černyšov, S. 2009. *Poexali. Russkij jazyk dlja vyroslyx. Načalnyj kurs*. Sankt-Peterburg: Zlatoust.
23. Černyšov, S. & A. Černyšova. 2009. *Poexali-2. Russkij jazyk dlja vyroslyx. Bazovyj kurs, Tom I, Tom II*. Sankt-Peterburg: Zlatoust.
24. Nogueira, Violeta, Marina Gorbatkina, Caridad Mercader & María Oganissian. 2003. *Russkij Jazyk. Ruso para hispanohablantes Nivel 1*. Herder.
25. Nogueira, Violeta, Marina Gorbatkina, Caridad Mercader & María Oganissian. 2004. *Russkij jazyk. Ruso para hispanohablantes Nivel 2 (A2)*. Herder.
26. Alonso, Montserrat & Rocío Prieto. 2011. *Embarque. Curso de español lengua extranjera. (niveles A1, A2, B1, B2)*. Madrid: Edelsa.
27. Castro, Francisca, Pilar Díaz, Ignacio Rodero & Carmen Sardinero. 2014. *Nuevo español en marcha, nivel A1*. Madrid: SGEL.
28. Castro, Francisca, Ignacio Rodero & Carmen Sardinero. 2014. *Nuevo español en marcha, niveles A2, B1, B2*. Madrid: SGEL.

29. Castro, Francisca, Fernando Marín, Reyes Morales & Soledad Rosa. 2003. Nuevo Ven. Español lengua extranjera. Niveles A1/A2. Madrid: Edelsa.
30. Castro, Francisca, Fernando Marín & Reyes Morales. 2004. Nuevo Ven. Español lengua extranjera. Nivel 2. Madrid: Edelsa.
31. Castro, Francisca, Fernando Marín & Reyes Morales. 2005. Nuevo Ven. Español lengua extranjera. Nivel 3. Madrid: Edelsa.
32. VVAA. 2007. Prisma. Continúa (nivel A2). Método de español para extranjeros. Madrid: Edinumen.
33. D'jakonov, O. 2011. Neskučnaja ispanskaja grammatika. Moskva: Ėksmo.
34. Díaz, Eva. 2010. Nos vemos (A1–A2). Barcelona: Difusión.
35. Vinogradov, V. S. 2000. Grammatika ispanskogo jazyka. Praktičeskij kurs. Moskva: Knižnij dom.
36. Aissen, Judith. 2003. Differential object marking: Iconicity vs. Economy. *Natural Language & Linguistic Theory* 21: 435–448.
37. Tsejtin, S. N. 2009. Očerki po slovoobrazovaniju i formoobrazovaniju v detskoj reči. Moskva.
38. Leonetti, Manuel. 2004. Specificity and Differential Object Marking in Spanish. *Catalan Journal of Linguistics* 3:75–114.

<sup>1</sup> Este estudio se ha llevado a cabo en el marco de los proyectos FFI2014-57260-P y FFI2014-53675-P del Ministerio de Economía y Competitividad, así como del grupo de investigación en lingüística UFI11/14 de la UPV/EHU y del grupo de investigación en lingüística histórica y filología vasca IT698-13, financiados por el Gobierno Vasco.

<sup>2</sup> Dejamos aquí de lado otros fenómenos afectados por la animicidad como los casos locales (en ambas lenguas), la concordancia de sujetos cuantificados en ruso y ciertos tipos de leísmo que se dan en algunas variedades del castellano.



**Korzhukova Elena**

## **Aprendiendo español: los libros superventas en clases de lectura de casa**

**Korzhukova Elena**, Doctora en Filología,  
Profesora Titular del Departamento  
del Español de la Universidad Estatal  
de Relaciones Internacionales de Moscú, Rusia.  
balears@yandex.ru

**Resumen.** El artículo trata del material de aprendizaje para tal tipo de clases en la Universidad no lingüística como lectura de casa. Se ofrecen los libros superventas como material literario apto para estos fines. El objetivo del estudio consiste en demostrar lo equivocado como es el punto de vista tradicional que defiende los llamados textos canónicos como la única base para aprender lenguas extranjeras. Un tema aparte aquí es el carácter específico de la Universidad Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú debido al cual las fuentes de lectura en el idioma extranjero pueden variarse de otras universidades. Por otro lado se destaca la motivación de los estudiantes como uno de los puntos clave a la hora de elegir el material de lectura.

Tomando de ejemplos las obras de los autores españoles Arturo Pérez-Reverte y Eduardo Mendoza se presenta su utilidad didáctica por ser ellas de interés cultural, histórico y lingüístico a pesar de todo el pesimismo sobre el tema de los partidarios de pura literatura clásica, cuyo valor artístico, por supuesto, es indiscutible.

En conclusión se aboga por el uso más amplio de los libros superventas de calidad para enseñar la lengua española en clases de lectura de casa.

**Palabras clave:** libros superventas, lectura de casa, aprendizaje del idioma extranjero, motivación, cultura, historia, lenguaje.

**Korzhukova Elena**

## **Learning Spanish: The best-sellers for home reading classes**

**Abstract.** The article deals with the learning material for such kind of classes in non-linguistic University as home reading. Best-sellers are considered to be suitable literary material for these purposes. The objective of the study is to prove the inaccuracy of the traditional point of view that defends the so-called canonical texts (classics) as the only basis for learning foreign languages. A separate issue here is the specific nature of the Moscow State University for International Relations that specify the sources for reading in the foreign language when they can differ from those of other universities. On the other hand, student motivation stands out as one of the key points when choosing reading material.

Taking examples from the novels of the Spanish authors Arturo Pérez-Reverte and Eduardo Mendoza, we expose their didactic usefulness as they represent cultural, historical and linguistic interest, despite all the pessimism on the subject of the advocates of pure classical literature, the artistic value of which is certainly indisputable.

In conclusion we advocate the wider use of high-quality best-selling books to teach the Spanish language in home reading classes.

**Keywords:** best-sellers, home reading, foreign language learning, motivation, culture, history, language.

El objetivo de este estudio es, por un lado, demostrar la utilidad de tal tipo de aprendizaje del idioma que la lectura de casa, y por otro, ofrecer de ejemplo los textos de la literatura de masas como muy apropiados para esta modalidad de enseñanza.

Según la Dra. Isabel Romero Tabares de la Universidad de Sevilla [1], la literatura de masas abarca “todos los géneros: autoayuda, literatura juvenil, divulgación científica y, por supuesto, la novela en todas sus manifestaciones: novela histórica, romántica, fantasía épica, ciencia ficción, policíaca”... Desarrollando el tema, la misma autora presenta la visión de dichos libros como muy uniformada, o sea, adoptada por mayoría. Esta visión generalizada radica en que el estilo de las obras literarias actuales es “secundario y utilizan un lenguaje simple, repetitivo y estandarizado según el tema”, el discurso se organiza “linealmente”, es decir, “la historia no suele (...) alternar épocas diferentes en un mismo relato”. Sin embargo, coincidimos con la Sra. Tabares en que después de tal comparación con la literatura canónica, no se puede asentir que no haya más valores en tales libros. Por ejemplo, la actual novela negra (o policíaca) es “fuente de reflexión sobre la condición humana en casi todos sus autores de renombre”. El relato histórico “nos ayuda a aprender y entender una visión de la Historia mucho más cercana y realista”. Y cuando en una obra se unen los rasgos de ambos géneros señalados, resulta ser muy atractiva para el lector siendo un discurso interesantísimo y no tan “lineal” según la percepción generalizada de la literatura de masas.

Otra “ventaja” de los llamados best-sellers – en este estudio citamos las novelas de Arturo Pérez Reverte y Eduardo Mendoza – es su relevancia en términos didácticos. El aprendizaje de cualquier idioma extranjero transcurre a través de varios instrumentos pero casi desde el principio las bases de los conocimientos gramaticales se fundan en el texto. En el proceso de enseñar una lengua extranjera a los estudiantes de facultades no puramente lingüísticas, el texto debe convertirse del objeto de estudio lingüístico, en una herramienta de construir la base del contenido informativo del aprendizaje. La singularidad de la Universidad Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú consiste en que todas las facultades *a priori* se orientan a las actividades de sus futuros titulados fuera del país o en nuestro país pero con extranjeros, así que además de tener conocimientos profesionales de jurista, economista, periodista, etc. deben saber aplicarlos en el idioma extranjero, en este caso concreto, español.

No obstante, para vivir y trabajar en otro país no siempre son suficientes habilidades gramaticales del idioma extranjero y alto profesionalismo – los recién graduados deben dominar una cierta cantidad de conocimientos generales del país que también formarán parte de su futuro trabajo, por eso el valor cognitivo de los textos es importante a la hora de elegirlos para enseñanza.

La carga lectiva de gramática y, más tarde, de conocimientos profesionales en idioma extranjero, es muy alta. En clases de lectura de casa los estudiantes no siempre logran «digerir» el material, interesarse de este y, lo más importante, obtener conocimientos prácticos de las obras literarias a nivel de facultad de letras – a veces por simple carencia de tiempo. Una solución de compromiso en este caso pueden representar las obras de autores contemporáneos que, por ejemplo, combinan elementos de la novela policíaca con un lienzo histórico, las llamadas novelas policíacas históricas.

Las siguientes características actúan en defensa de este tipo de textos. En primer lugar, una trama y personajes expresivos permiten al estudiante comprender más fácil el hilo de narración, y por lo tanto interesarse en el texto y llegar a comprenderlo. Cuando el estudiante “se estanca” en el material, tratando de “procesar” volúmenes de información, sufre su motivación en aprendizaje de idiomas. Aun Jean-Jacques Rousseau decía: “Despierten el interés de sus estudiantes, sugieran un problema y dejen su decisión a los estudiantes” [2, p. 24]. Lo que proponía Rousseau no siempre puede funcionar en caso de la literatura clásica por motivos antes mencionados y a veces por simple hecho de que los estudiantes a veces no están listos para abarcar un texto clásico con su lenguaje, sistema de personajes y abanico de problemas planteados, pero al fin y al cabo hay que empezar con algo y es el caso cuando es mejor empezar con algo más fácil, desarrollando después las competencias.

En segundo lugar, en este tipo de textos, como ya hemos dicho, el lenguaje es relativamente fácil, suelen tener un gran número de conversaciones, lo que caracteriza a los protagonistas y hace posible que se reproduzca en clase lo leído memorizándose mejor el material léxico y gramatical. El texto artístico es un estimulador de la actividad del habla cuando la conversación sobre el texto leído permite expresar libremente opiniones y emociones y, en consecuencia, desarrollar la competencia intercultural de los estudiantes.

Con esta relativa simplicidad lingüística sería absolutamente erróneo decir que se les privara de componente histórico y cultural útiles e interesantes – son frecuentes los nombres, referencias culturales y acontecimientos que los estudiantes no conozcan. Por ejemplo, en la novela de Pérez-Reverte “La piel del tambor” cada personaje se caracteriza con todo un abanico de alusiones culturales e históricas – en Don Ibrahim, uno de los simpáticos criminales desafortunados, descubrimos su propio mundo de música, literatura, cine y, tal vez, sus sueños e ilusiones – dice que tenía amistades con Ernesto Hemingway y con otros personajes bohemios: el Sonero Mayor de Cuba Benny Moré, el Rey del mambo Pérez Prado, el cantante y actor mexicano Jorge Negrete e incluso aprendió algo del famoso boxeador cubano Kid Tunero. Su tesoro es un viejo tocadiscos y discos del cantante de jazz estadounidense Nat King Cole, el trío mexicano “Los Panchos”, el cantante y músico cubano Antonio Machina. El alma de Don Ibrahim canta al unísono con la voz de “Mick Jagger de Cádiz” – el cantaor español Camarón de la Isla. Claro que hay cosas que puedan conocer los estudiantes y no está nada mal porque el aprendiente se hace más seguro caminando por la obra pudiendo ya formar su propia opinión y expresarla.

Tampoco es correcto hablar de un vacío ideológico. Aunque es cierto que no pretenden ser clásicas tales obras, están muy lejos de ser novelas boulevarderas. Según el autor, Eduardo Mendoza, la novela “El Asombroso Viaje de Pomponio Flato” es “pura ficción” pero a nuestro parecer, ofrece una variedad de rasgos específicos que sin duda serán interesantes a los estudiantes, incluso en términos históricos y de valores universales. La interpretación del texto es siempre una comunicación entre el autor y el lector, un tipo especial de diálogo: una relación compleja entre el texto (el objeto de estudio y deliberación) y el contexto (que supone indagar, objetar, etc.). Según Bakhtin M.M., el texto como un “evento de la vida” se realiza “al margen de dos conciencias, dos sujetos” [3, c. 32]. Este diálogo pertenece a la esfera de la cultura espiritual – algo de lo que también se encarga el profesor del idioma extranjero.

En este contexto no será de menos pensar en casa y hablar en clase sobre el diálogo de dos mundos, o sea, dos “verdades” – la moral cristiana y la filosofía de los antiguos filósofos griegos y romanos. Según la primera viven el niño Jesús (todavía no conocido como el Hijo de Dios), sus padres y algunos otros aldeanos, según la otra – el protagonista, un ciudadano romano Pomponio Flato, que por veleidades de la fortuna ayuda al futuro Mesías a exculpar a su padre, José, investigando el crimen no cometido por este. En una de sus conversaciones con Pomponio José dice:

– *No hemos de devolver mal por mal, sino al contrario: perdonar a nuestros enemigos y amarlos como Dios nos ama.*

A lo que Pomponio le contesta muy a su manera, latina, muy razonable:

– *Por Júpiter, (...) es una insensatez. Si no distinguimos al amigo del enemigo y al bueno del malo, ¿adónde irán a parar la virtud y la justicia?*

La última palabra es clave frente a “perdonar” de José. Pomponio cree “en el poder persuasivo de la lógica” y en que “un razonamiento exacto puede cambiar el curso de los acontecimientos”, y no milagro alguno. Por eso la fé y su ausencia se confrontan a lo largo de la novela, por ejemplo, en un diálogo entre María, la madre de Jesús, y Pomponio:

– *¿Cómo va a premiarme un dios en el que ni siquiera creo?*

– *Tú no crees en Él, pero Él te conoce.*

Irónicamente, en lo esencial Pomponio y sus “oponentes” coinciden – sus “virtudes” en general son iguales – al fin y al cabo se entiende que no por dinero el romano ayuda a Jesús y su familia y no en vano la familia de Jesús lo percibe a Pomponio como a uno de los suyos.

Por cierto, otra cosa, por qué atrae la atención dicha novela, es su carácter irónico que revela la viva presencia del autor. Zacarías en una conversación con Pomponio medita:

– *Es la tierra prometida, amigo gentil. ¡La Tierra Prometida! Lo malo es que nadie sabe en qué consiste la promesa ni cuándo se cumplirá. Y mientras tanto, va pasando el tiempo y vamos perdiendo paulatinamente la esperanza.*

Esta frase, mejor dicho, su presencia en el texto, es algo emblemático y vale la pena ofrecer a consideración de los estudiantes la pregunta: ¿Para qué lo hace el autor evidentemente humillando al “bando” cristiano? Está claro que de este modo derrumbe estereotipos sobre la gente cristiana de aquellos tiempos remotos, como impecable, sublime en sus sentimientos y pensamientos, así como de la gente en general. Pero es importante que esta u otras ideas sean propuestas y discutidas por los propios estudiantes.

La “guinda del pastel” en las obras de Mendoza (sobre todo) y Pérez-Reverte son alusiones a los acontecimientos históricos, sobre todo de la Biblia pero a la manera de cada autor. En caso de Mendoza aparecen cada vez como si fueran una mera casualidad. Pomponio que al final de su aventura detectivesca asegura que “dentro de unos años (...) nadie se acordará de Jesús, María y José”, un día sentencia a Jesús:

– *Cuando seas mayor ya verás tú lo que es ir por un camino empinado sin que te den respiro.*

En el torbellino de los sucesos Jesús pregunta a su tutor latino:

– *Todo lo que ocurre, ocurre por voluntad de Dios, raboni?*

– *como si dudara el futuro Salvador de la voluntad de Dios, algo que suena mucho a su rezo en Getsemani...*

A esta misma oración alusiona Arturo Pérez-Reverte caracterizando a su protagonista Lorenzo Quart, sacerdote y miembro del Instituto para las Obras Exteriores (IOE) del Vaticano. “Abba, Abba, por qué me has abandonado?” - consistía la pregunta crítica que era preciso evitar a toda costa. A él que llegó al seminario con la pregunta hecha y convencido de la ausencia de respuesta, el formato de disquete teológico vino a lloverle sobre mojado...”.

En el penúltimo capítulo de la novela de Mendoza, como si fuera por casualidad, se nos presenta al futuro apóstol y evangelista Mateo, hasta entonces uno de los protagonistas del relato: “(...) anunció que se retiraba de la civilización, a esperar la llegada de Mesías, al que seguiría y a cuyo servicio pondría los conocimientos adquiridos en Grecia, escribiendo puntualmente su vida, enseñanzas y milagros” – conocido hoy como evangelio de San Mateo.

Una cuestión aparte en los libros superventa es su lenguaje. La primera característica que quizás sea una de las más “útiles”, además de relativa simplicidad de la lengua, es su contenido dialogal – a través de los diálogos se entiende mucho mejor la trama de la obra. Pero no es todo – los retratos de personajes en las obras de Arturo Pérez-Reverte nos abastecen con todo un abanico de adjetivos, descripciones de reacciones como varios tipos de sonrisas, risas, muecas etc. Respecto al lenguaje de Mendoza en la obra citada, la prioridad se da a los verbos – es un verdadero manual de cambio de planes – Indefinido e Imperfecto se convierten en Presente Histórico y al revés muchas veces y encima en la misma sucesión de acontecimientos:

(1) *Rodeamos (Indefinido) de nuevo el muro hasta llegar al lugar donde debía (Indefinido) de estar la ventana, si bien allí la altura del muro tampoco permitía (Imperfecto) verificar la certeza de mi suposición.*

– *Súbete a mis hombros – le digo (Presente) al niño – y dime lo que ves.*

(2) *Cuando todo parecía (Imperfecto) encaminado a un desenlace trágico, dominando el clamor de los atacantes, resuenan (Presente) las tubas y de inmediato el temido golpear de las espadas contra los escudos que (...) provoca (Presente) gritos de espanto”.*

Con bastantes ejemplos que comprueban la utilidad de tal tipo de textos para el aprendizaje de español, podemos afirmar que amplían los horizontes de la lengua, de la vida y cultura tanto actuales como del pasado contribuyendo al desarrollo multilateral, y de forma interesante, de los estudiantes. En clases de lectura de casa ellos se enriquecen no solo con los nuevos conocimientos lingüísticos, políticos, económicos, históricos y socioculturales sino también se ven obligados a enfrentarse a varias preguntas sobre la vida que es lo que de ninguna manera evitarán en su futuro.

## Literatura

1. Romero Tabares Isabel. URL: <http://www.revista-critica.es/2015/11/07/literatura-de-masas-subgenero-o-nueva-literatura/>, 2015
2. Benson P. Teaching and researching autonomy in language learning. Harlow: Pearson Education Limited, 2001. C. 272.
3. Бахтин М. М. Вопросы литературы и эстетики. – М.: Художественная литература, 1975. С. 504.
4. Крылова Н. Е. Испанско-русский словарь библейских имён, географических названий, фразеологических выражений. – М.: Р. Валент, 2015. С. 216.
5. Бахтин М. М. Эстетика словесного творчества. – М.: Искусство, 1979. С. 423.
6. Mendoza Eduardo, El asombroso viaje de Pomponio Flato. Barcelona: Editorial Seix Barral, 2009. C. 190.
7. Pérez-Reverte Arturo, La piel del tambor, Black Print, Barcelona, 2012. C. 526.



Krúgova Marina

## Normalización de las tendencias del llamado uso no sexista de la lengua española

**Krúgova Marina**, Doctora en Filología, Profesora titular,  
Academia de Comercio Exterior de Rusia.  
mari-mare@mail.ru

**Resumen.** A finales del año 2009 la Real Academia Española presentó la “Nueva gramática de la lengua española”, la primera gramática académica desde 1931. Es una obra colectiva, panhispánica, descriptiva, normaliva, sintética y práctica que conjuga tradición y novedad en lo que se refiere a cuestiones normalivas. En el artículo se analiza cómo la nueva gramática académica refleja las últimas tendencias en el sistema de género de los sustantivos animados referentes a personas y cómo reacciona ante las críticas de los partidarios del uso no sexista del lenguaje. Para ello se han examinado recomendaciones de uso no sexista del idioma editados por varios organismos públicos, así como obras de famosas feministas. La Academia se ha mostrado firme en lo que se refiere a múltiples intentos de influir en el sistema gramatical español y erradicar el masculino genérico, rasgo inherente al idioma español, pero ha ampliado significativamente la lista de profesiones y ocupaciones en femenino.

**Palabras clave:** género, lenguaje no sexista, gramática académica, masculino genérico, profesiones en femenino.

Krugova Marina

## Codification of new tendencies of using non-sexist language in Spanish

**Abstract.** At the end of 2009 the Royal Spanish Academy published the “New Grammar of the Spanish Language”, the first academic grammar since 1931. It is a collective, pan-hispanic, descriptive, normative, synthetic and practical grammar that combines traditions and innovations in the field of norms and standards. In the article we analyze new tendencies in the category of gender of Spanish animate nouns referred to persons in the “New Grammar of the Spanish Language” and non-sexist language critics. We studied different guidelines for non-sexist use of language published by state authorities and famous feminists. The Royal Spanish Academy refused to eliminate the generic masculine considering it to be an integral part of the language system, but it amplified the category of gender-specific job titles.

**Keywords:** gender, non-sexist language, academic grammar, generic masculine, gender-specific job titles.

A finales del año 2009 la Real Academia Española (la RAE) presentó la “Nueva gramática de la lengua española”, la primera gramática académica desde 1931. Es fruto del trabajo colectivo de las veintidós academias de la lengua en colaboración con especialistas de renombre. La RAE la califica como una obra colectiva, panhispánica, descriptiva, normativa, sintética y práctica [1]. Dichas características determinan la manera de representar el material que se expone teniendo en cuenta la diversidad del español, multiplicidad de la norma en función de factores geográficos y sociales.

En un poco menos de ochenta años que separan las dos últimas gramáticas académicas, la sociedad española ha cambiado mucho. Ha evolucionado el modelo de la sociedad misma donde el papel tradicional de la mujer como ama de casa y madre ha experimentado cambios considerables. Las mujeres se han introducido en la actividad profesional. En español han aparecido denominaciones de nuevas profesiones ejercidas por mujeres que no existían antes como torera, abogada, jueza etc.

Además, desde la última década del siglo XX en España se han publicado múltiples recomendaciones y guías de lenguaje no sexista cuyo fin es promocionar el uso no discriminatorio, desde su punto de vista, del idioma español. A veces las propuestas van en contra de la lógica del desarrollo de la lengua, imponiendo usos poco habituales, incluso artificiales, como *los y las estudiantes o el alumnado* en el sentido *los alumnos*. Algunas recomendaciones las analizó detalladamente Ignacio Bosque, Catedrático de Lengua Española de la Universidad Complutense de Madrid y ponente de la «Nueva gramática de la lengua española», en su informe «Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer» en el pleno de la RAE celebrado el 1 de marzo de 2012 en Madrid.

El objetivo de dicho trabajo consiste en examinar cómo la “Nueva gramática de la lengua española” (en adelante, la Gramática) refleja los cambios en el sistema gramatical de género de los sustantivos animados referentes a personas. El análisis comparativo permite ver también hasta qué punto han penetrado en el habla culta las reivindicaciones de los promotores del uso no sexista del lenguaje. Para ello, sirven numerosas guías y recomendaciones, “Manual de lenguaje administrativo no sexista” de la Asociación de Estudios Históricos sobre la Mujer (Universidad de Málaga) entre ellas como una de las obras más completas y de mayor referencia.

Víctor García de la Concha, exdirector de la Academia, en su entrevista publicada el 16 de junio de 2014 en “El País” dice que la lengua la hacen los hablantes. La Academia puede dar pautas del buen uso de la lengua, pero nunca cambiarla: “Es el pueblo el que va cambiando la lengua. ¿Quién tiene el poder supremo de cambio de la lengua? El uso. Nosotros estamos atentos al uso y lo que decimos es “mire usted, esto ha evolucionado de esta manera” [2].

“El lenguaje cambia cuando cambia la sociedad”, sostiene la directora del Departamento de Español al día de la RAE Elena Hernández en su entrevista publicada en “El Mundo” el 14 de febrero del cte. El cambio forzoso en el uso tradicional del masculino genérico se debe a la confusión, afirma, por no entender cómo funcionan los sistemas lingüísticos [3].

A Ignacio Bosque le sorprende no solo el intento mismo de influir en la lengua sino también que haya mucha gente pensando que es posible. Los intentos constantes de “visualizar” a la mujer en el lenguaje para que se empleen marcas de género femenino en los sustantivos animados (donde potencialmente sea posible) y que se elimine el masculino genérico tienen poco que ver con los procesos lingüísticos y la evolución del idioma [4].

La Gramática conjuga tradición y novedad en lo que se refiere a cuestiones normativas. La norma tiene carácter policéntrico, dicen los académicos, porque no se puede presentar el español de un país o de una comunidad como modelo panhispánico de lengua. Además, la norma se interpreta como una variable de la descripción donde interviene una serie de criterios (si las construcciones gramaticales poseen prestigio o carecen de él; se asocian con los discursos formales o con el habla coloquial, etc.). En la obra se acentúan los diversos factores pertinentes en la descripción abarcando un gran número de cuestiones que carecen de una vertiente estrictamente normativa [5, p. XLII–XLIII].

Veamos cómo se presentan cambios en el grupo de sustantivos animados referentes a personas en la Gramática.

#### 1. Uso de desdoblamiento / masculino genérico.

Negando la función del género masculino como género no marcado que puede designar a todos los individuos de la clase, los promotores del uso no sexista del lenguaje a menudo insisten en el empleo de desdoblamiento, o sea formas paralelas en masculino y en femenino: *los trabajadores y las trabajadoras de la empresa, los y las autoras del proyecto, nuestras y nuestros interlocutores* [6, p. 53; 7].

La RAE defiende la función genérica del masculino que puede englobar a los individuos de ambos sexos. Es un rasgo típico no solo del español, sino también de otras lenguas románicas. Los desdoblamientos resultan innecesarios por ser el masculino género no marcado en la oposición binaria, mientras que el femenino es marcado. Se subraya la tendencia reciente de emplear desdoblamiento en el lenguaje político, periodístico, administrativo (su intensidad se diferencia por países) y el carácter general de expresiones como *damas y caballeros, señoras y señores*. No obstante, la Academia recomienda usar formas dobles solo cuando puede haber dudas de que el término no marcado se refiera tanto a los hombres como a las mujeres. Su empleo está justificado, por ejemplo, en las frases *los españoles y las españolas pueden servir en el Ejército o las diferencias de opinión existentes entre profesores y profesoras*, donde el contexto no es evidente [1, p. 9–10].

El uso del masculino no marcado también puede verse en singular en contextos genéricos: *Un estudiante universitario tiene que esforzarse mucho hoy en día para trabajar y estudiar a la vez*. Así, resultan artificiales secuencias de tipo los y las trabajadores que contravienen las normas de la lengua [1, p.10].

Un caso particular lo representa el sustantivo hombre. Su uso en contextos genéricos y respecto a colectivos mixtos ha sido muy criticado en las guías de uso no sexista de la lengua [6, p. 47; 7]. La Academia no comparte las críticas y da ejemplos del masculino no marcado como *El hombre es un animal racional* o *Los hombres prehistóricos se vestían con pieles de animales*. La oposición hombres / mujeres está justificada solo cuando puede haber confusión, lo que depende de condiciones contextuales y temáticas.

No obstante, en la Gramática se nota que ciertos sustantivos en masculino muy raramente abarcan a las mujeres independientemente del contexto (monjes, brujos) y que hay sustantivos femeninos en plural que pueden englobar a los varones. La última tendencia se observa entre los nombres de profesiones y ocupaciones desempeñadas tradicionalmente por mujeres. En la frase *¿Hay alguna enfermera que pueda atenderme?* se admite que la persona sea atendida por un varón. En tal uso, según la Academia, influyen los factores culturales y geográficos [1, p. 11].

## 2. Nombres de profesiones y ocupaciones en femenino.

Los sustantivos que designan a seres animados suelen formar la oposición binaria en la cual el sustantivo en masculino acaba en *-o/-ø* y el femenino en *-a* (*el niño / la niña, el doctor / la doctora*). Sin embargo, la mayoría de los nombres de profesiones y ocupaciones en español tradicionalmente se refería a la clase de sustantivos comunes en cuanto al género, o sea invariables, formando oposición sin morfema de género (*el abogado / la abogada*). Con la incorporación de las mujeres en la actividad social y el mundo laboral, lo que ha supuesto cambio del modelo familiar y social tradicional, se han difundido nombres de profesiones y ocupaciones en femenino (la empresaria, la jefa, la odontóloga). Algunos de estos nombres se han aceptado y han pasado a formar parte del lenguaje culto, otros han encontrado rechazo por parte de la mayoría de los hablantes y siguen empleándose en la periferia.

La posibilidad inherente al idioma español de formar oposiciones en los sustantivos animados ha llevado a que los defensores de la igualdad de género exijan igualdad en la esfera lingüística —visibilizar a las mujeres— que se empleen denominaciones en femenino con el correspondiente morfema de género “-a”. En España la polémica continúa hasta hoy día. No hace mucho se ha discutido la palabra portavoz pronunciada por Irene Montero, portavoz del partido Unidos Podemos, en el Congreso [8]. No menos candente fue la resonancia pública provocada por la denominación miembro en el discurso de la entonces Ministra de Igualdad Bibiana Aído en 2008.

En la Gramática se nota que las marcas de género en los sustantivos que designan profesiones o actividades desempeñadas por mujeres están sujetas a cierta variación. La tendencia en muchos casos es reciente y su intensidad depende de factores geográficos y sociales. Así, la denominación jueza se ha extendido en Argentina, Venezuela, Costa Rica, Chile, pero es rara en México, España, el Perú.

La Academia apunta las siguientes tendencias en los sustantivos de dicho grupo:

- nuevos usos como reflejo evidente del cambio de costumbres en las sociedades modernas y el progreso en la situación laboral de la mujer;
- desaparición casi completa del significado “esposa del que ejerce el cargo” pasando a designar “mujer que ejerce el cargo”;
- algunos sustantivos en femenino todavía conservan cierta carga despreciativa o minusvalorativa.

Veamos las características de ciertos grupos [1, p. 18–28].

Se da una lista representativa de sustantivos de persona que designan cargos, títulos, profesiones y actividades, considerados antiguamente comunes en cuanto al género y acabados en *-o*, que actualmente presentan el femenino en *-a*. Entre otros, están *abogado / abogada, árbitro / árbitra, arquitecto / arquitecta, informático / informática, médico / médica, torero / torera*.

Llama la atención el sustantivo epiceno miembro que empieza a usarse como común en cuanto al género (*el miembro / la miembro*) e incluso aparece ocasionalmente el femenino miembro que no se recomienda.

Los sustantivos procedentes en gran parte de participios de presente latinos acabados en *-ante* y *-ente* tienen una sola terminación en masculino y en femenino: agente, cantante, informante, terrateniente. Sin embargo, existe una serie de oposiciones con la correspondiente forma del femenino en *-a* que se usan sin connotaciones añadidas: *cliente / clienta, comediante / comedianta, congregante / congreganta, dependiente / dependienta, figurante / figuranta, intendente / intendenta, presidente / presidenta, sirviente / sirvienta*. No todas las variantes son de igual aceptación y en algunos países siguen empleándose como comunes respecto al género, o alternan con ellos. Por ejemplo, alternan *la dependiente* y *la dependienta* en Chile, México, el Perú y Venezuela, mientras que en Costa Rica, El Salvador, la República Dominicana y Colombia se prefiere el común la dependiente.

En algunos países se oponen *la gobernante* “mujer que gobierna un país” y *la gobernanta* “mujer que tiene a su cargo personal de servicio”. La voz *asistenta* se ha extendido en varios países en la denominación *asistenta social* pero no se ha integrado en el lenguaje culto y por eso no se recomienda usarla. No obstante, en España *asistenta* se ha difundido en el sentido “empleada de hogar”.

Los sustantivos de persona acabados en *-a*, muchos de origen griego, son comunes en cuanto al género, igual que lo son los sustantivos con el sufijo *-ista*: *el/la astronauta*, *el/la protagonista*, *el/la logopeda*. Se recoge en la Gramática la forma morfológicamente anómala pero bien extendida *el modisto* – formando la oposición *el modisto / la modista-* frente a *el/la modista*, común en cuanto al género, en algunos países. Como comunes funcionan los sustantivos poeta y guarda aunque tienen los femeninos correspondientes poetisa y guardesa. Poetisa encuentra cierto rechazo por parte de mujeres que se dedican a componer poesías, entre otras razones, por la connotación de “poeta menor”. Del femenino guardesa ha aparecido el sustantivo guardés, una formación anómala pero muy usada en España.

La mayoría de los sustantivos de persona acabados en *-e* son comunes en cuanto al género: *el/la intérprete*, *el/la contable* aunque algunos admiten femeninos en *-a*, por ejemplo: la jefa (forma preferida respecto a la jefe), la sastra y la cacica (las dos de uso minoritario).

Los sustantivos que designan cargos militares son comunes en cuanto al género (*el sargento / la sargenta*) aunque se registran en varios países femeninos *comandanta*, *sargenta*, *general* etc., a menudo con otros significados. Por ejemplo, la palabra *sargenta*, así como *sargento*, tiene el sentido “una mujer prepotente o mandona” en algunos países hispanohablantes. Los sustantivos de este grupo que tenían formas en femenino con el significado “mujer del que ejerce el cargo” han caído en desuso.

Los sustantivos nombres de algunos instrumentos musicales que por metonimia designan a la persona que los toca son comunes en cuanto al género: *el contrabajo / la contrabajo*, *el trompeta / la trompeta*, *el violín / la violín*.

Suelen ser comunes en cuanto al género los sustantivos que acaban en *-í*, *-y*, *-ar*, *-er*, *-l*: *el auxiliar / la auxiliar*, *el canceller / la canceller*, *el oficial / la oficial*, *el profesional / la profesional*. Han caído en desuso los femeninos *bachillera*, *militara*, *cónsula* (en el sentido “mujer del cónsul”, pasando a usarse *consulesa* en varios países). Cabe mencionar el discutido caso del femenino *fiscala*. En la Gramática se recoge como común en cuanto al género *el/la fiscal* pero se documenta también *fiscala* usada en el Paraguay y otros países americanos.

En la Gramática se enumeran las razones por qué ciertos nombres de profesiones, ocupaciones o actividades no tienen sustantivos femeninos acabados en *-a*, no se usan o son de difusión irregular. Se destacan las siguientes causas:

- a) confluencia inconveniente con la connotación despreciativa de una voz homónima ya existente: se prefiere la sobrecarga a la sobrecarga por el significado “exceso de peso, molestia” de la última;
- b) razón morfológica: se prefiere la denominación *la canceller* a *la cancellera* porque los sustantivos en *-er* (*bachiller*, *sumiller* y otros) son comunes en cuanto al género;
- c) causas sociales: muchas mujeres que se dedican a la medicina prefieren llamarse *la médico* y no *la médica*;
- d) variación geográfica: en diferentes países predominan formas distintas (*juez / jueza*);
- e) ausencia de una actividad o su desconocimiento en un ámbito determinado: *obispa* – mujer con la dignidad de obispo en ciertas confesiones protestantes – una actividad no difundida entre mujeres en el mundo hispanohablante.

### 3. Tratamiento “señorita”.

Los defensores de la igualdad de género han llamado la atención a la desproporción en el sistema de tratamientos oficiales considerando injusto que exista la única forma “señor” para referirse a un varón frente a “señora” y “señorita” para una mujer casada y una soltera respectivamente.

La RAE reconoce que actualmente la oposición *señora / señorita* resulta discriminatoria en muchas partes del mundo hispánico porque marca una distinción social inexistente entre los varones. Por esa razón en muchos países el tratamiento *señorita* está cayendo en desuso [1, pág. 26].

En conclusión, cabe mencionar que la RAE ha reflejado en la “Nueva gramática de la lengua española” muchos cambios que ha experimentado la sociedad española en las últimas décadas. Se han introducido nuevas denominaciones en femenino, algunas de ellas todavía de poca difusión. Junto con evaluar su nivel de aceptación se ha analizado su uso en función de criterios geográficos y sociales, así como razones de ausencia de ciertas formas potenciales. Sin embargo, la Academia se ha mostrado firme en lo que se refiere a múltiples intentos de influir en el sistema gramatical español y erradicar el masculino genérico, rasgo inherente al idioma español.

Siendo una obra normativa que establece reglas y da pautas del buen uso del idioma, se destaca el ca-

rácter descriptivo de la Gramática que recoge usos poco habituales que tienden a formar parte del sistema. Se perfila como una gramática panhispanica que se basa en la norma policéntrica, variable en función de la región geográfica.

## Literatura

1. Nueva gramática de la lengua española (2009). Dossier de prensa // URL: [http://www.rae.es/sites/default/files/Sala\\_prensa\\_Dossier\\_Gramatica\\_2009.pdf](http://www.rae.es/sites/default/files/Sala_prensa_Dossier_Gramatica_2009.pdf).
2. Entrevista con Víctor García de la Concha // El País, 16-06-2014.
3. *Gallardo V.* La mujer de la RAE que resuelve tus dudas en Twitter no se sienta en un sillón // El Mundo, 14-02-2018.
4. *Bosque I.* Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer // El País, 4-03-2012.
5. Prólogo // Nueva gramática de la lengua española. Real Academia Española. Madrid, 2009. Págs. XXXIX–XLVIII.
6. *Medina Guerra A. M.* (coord.) Manual de lenguaje administrativo no sexista. Asociación de estudios históricos sobre la mujer de la Universidad de Málaga. Málaga, 2002. 152 Págs.
7. *Lledó Cunill E.* Recomendaciones para la redacción de un discurso académico libre de sexismo y de androcentrismo. Proyecto ADIEU, 1999 // URL: <http://www.sprachla-bor.fu-berlin.de/adieu>.
8. *Marcos J.* Montero defiende decir “portavoza” para dar visibilidad a las mujeres // El País, 9-02-2018.



Larikova Yulia

## Apropiación de la barbarie: tesoro de la “ciudad letrada” en el ensayo de D. F. Sarmiento

Larikova Yulia, Universidad Económica Rusa Plejánov  
Julia.larikova@gmail.com

**Resumen.** A mediados del siglo XIX, tras la proclamación de la Independencia de varios pueblos de América Latina, nació una nueva clase ilustre que se distinguía de sus precursores por su autonomía respecto al poder oficial. Pese a las diferencias ideológicas, la llamada “ciudad letrada” se asignó la misión de crear una “cartografía simbólica” de los estados en formación, atribuyéndole sentidos culturales al inmenso y heterogéneo espacio de su tierra natal.

La fuente principal del artículo es la obra clásica del educador y estadista argentino, Domingo F. Sarmiento (1811-1888), “Facundo, o civilización y barbarie” (1845). El método del tesoro elaborado por el culturólogo ruso, Vladímir Lúkov, permite definir la intrincada relación entre el Yo y el Otro en la polarizada mundivisión del escritor, echando luz sobre los orígenes de la identidad nacional argentina.

**Palabras clave:** tesoro, ciudad letrada, visión cultural del mundo, identidad nacional, el Yo y el Otro, literatura argentina, Generación del 37, gaucho.

Larikova Yulia

## The civilization of barbarism: the thesaurus of the “lettered city” in the sketch of D. F. Sarmiento

**Abstract:** In the second half of the XIX century, by the time that Independence was proclaimed in a number of Latin American countries, a new enlightened class had taken shape in the big cities of the region, differing from their predecessors due to their autonomy concerning the authorities. Despite the existing ideological differences, the common mission of the so-called “lettered city” was to create a “symbolic map” of the new republics, attributing cultural meanings to the vast and heterogeneous space of their native lands.

The main source of the article is a classical text by the educator and statesman of Argentina, Domingo F. Sarmiento (1811-1888) “Facundo: Civilization and Barbarism” (1845). The method of thesaurus analysis developed by Russian culturologist Vladimir Lukov allows to define the intricate relation between the Self and the Other in the writer’s polarized worldview that eventually set the basis of the Argentine national identity.

**Keywords:** thesaurus, lettered city, cultural worldview, national identity, the Self and the Other, Argentine literature, Generation of 37, gaucho.

A mediados del siglo XIX, tras la proclamación de la Independencia de varios pueblos de América Latina, los literatos locales se embarcan en la misión de realizar una segunda apropiación de los territorios acumulados por los nuevos gobiernos, mediante la creación de una “cartografía simbólica” del espacio.

Pretenderán extraer del “cuerpo de la patria”, inmenso y heterogéneo, “esquivo y borroso” [1, p. 3], los sentidos vinculados a la organización social, cultural, económica y política de los estados en formación.

En su monografía dedicada a esa clase ilustre latinoamericana que él designó como la “ciudad letrada”, el académico uruguayo Ángel Rama destacó el principal conflicto interior que va trastornando a los intelectuales del continente desde su origen y hasta el día de hoy:

“Sigue certificando, en pleno siglo XX, la conciencia del letrado de que está desterrado en las fronteras de una civilización cuyo centro animador (cuyo lector también) está en las metrópolis europeas” [2, p. 52].

Aparte de la resistencia de las realidades externas, tales como la diversidad étnica, analfabetismo, caos legislativo y atraso tecnológico, el proyecto ambicioso de concebir una ideología nacional, se pone a prueba por dentro de la propia visión del mundo del literato que en gran medida está determinada por los códigos culturales de Francia e Inglaterra.

Tal fue el caso de Domingo Faustino Sarmiento, publicista y político argentino, presidente de la nación entre 1868 y 1874. En este estudio de la “ciudad letrada”, su obra maestra, “Facundo, o civilización y barbarie” (1845) [3], es analizada como parte del discurso de la Generación del 37, un influyente movimiento intelectual establecido en Buenos Aires en 1837 por un grupo de escritores de la escuela romántica nacidos alrededor de 1810, cuando la Revolución de Mayo acabó con el colonialismo español en Argentina.

El marco teórico de la investigación refleja los avances de los estudios culturales rusos acerca del tesoro, interpretado en los trabajos de Vladímir Lúkov como “organización subjetiva del conocimiento humanitario”, o “representación estructurada de aquella parte de la cultura mundial que el sujeto es capaz de dominar” [4, c. 94]. Como el sujeto puede ser tanto un individuo, como cualquier comunidad social, el método del tesoro nos permite discernir ciertos rasgos genéricos de la visión cultural del mundo que Sarmiento comparte con la “ciudad letrada” del país rioplatense representada en dicho período por la Generación del 37.

A la luz de la teoría del tesoro se explica por qué el “Facundo” se ha convertido en un metatexto cultural hispánico y, sin duda, uno de los textos constituyentes de la identidad nacional argentina.

### **Idiosincrasia de la “ciudad letrada” argentina**

Desde el siglo XVIII, en un afán de fortalecer su poder en los virreinos, la Corona de España había alentado la formación de élites urbanas hispanoamericanas a partir de pequeños funcionarios y la hidalguía criolla. La actividad de los intelectuales laicos iba adquiriendo importancia estatal, aumentando el prestigio de tales oficios, como médico, abogado, maestro, etc.

Con el tiempo, habiéndose instalado en los órganos de la administración pública, editoriales y universidades, la llamada “ciudad letrada” obtuvo cierta autonomía, que, a principios del siglo XIX, la puso en la vanguardia de la resistencia civil al imperialismo en las colonias españolas.

No obstante, resultó que la solidaridad de masas populares en la lucha contra el enemigo común era de carácter provisional. En el caso de Argentina, desde la firma de la Declaración de la Independencia en 1816, los alcances de la Revolución de Mayo fueron disputados por dos bandos rivales: los federales que habían logrado movilizar la población rural bajo el mando de los caudillos, y los unitarios, representados, en su mayoría, por los militares y la clase ilustre de Buenos Aires y otras grandes ciudades del país.

Lo que estaba en juego en aquel momento era la victoria del proyecto progresista de desarrollo nacional o, al contrario, de un curso conservador. En 1835 la plenitud del poder central se concentró en las manos del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Juan Manuel Rosas, quien, de hecho, estableció una dictadura sobre la confederación de tierras feudales.

Como respuesta a la reacción política, en el Salón Literario bonaerense, fundado por el uruguayo Marcos Sastre, nace en 1837 un movimiento intelectual juvenil. En un principio nombrado la Asociación de Mayo y más tarde bautizado como la Generación del 37, unió bajo la bandera del romanticismo social a filósofos, dramaturgos, poetas y escritores, contando entre sus filas con los futuros protagonistas de la vida cultural y pública del continente, como Esteban Echeverría, Juan María Gutiérrez, Vicente Fidel López, Juan Bautista Alberdi, Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento.

No es por casualidad que la moderna “ciudad letrada” de América Latina florezca en Argentina. Gracias a la reforma educativa promovida por Bernardino Rivadavia, en la década de 1820 el Colegio de Ciencias Morales y la Universidad de Buenos Aires proporcionaron cuotas para solicitantes talentosos provenientes del interior del país. El diploma de esas instituciones aseguraba la pertenencia al círculo pri-

vilegiado de los hombres ilustres porteños, del que durante mucho tiempo era excluido el “autodidacta” Sarmiento procedente de San Juan. Además, a diferencia de sus contemporáneos chilenos o mexicanos, la Generación del 37 no tuvo que competir con las corrientes académicas fundadas en el catolicismo y el clasicismo literario, en tanto que el régimen populista de Rosas se mostraba igualmente hostil hacia toda manifestación intelectual.

Aquellos factores, según el historiador Jorge Myers, contribuyeron a la formación en el terreno argentino de un intelectual americano de nuevo tipo, esencialmente secular y no comprometido con el poder oficial:

“En la Argentina la instancia fundamental, la ruptura conceptual que instaura la figura social del “intelectual”, se sitúa en el momento de emergencia de la Nueva Generación romántica. Este sería concebido en términos de su autonomía frente a los poderes constituidos de una sociedad como el Estado, la Iglesia, las corporaciones y clases tradicionales, en reemplazo del “letrado” colonial o del “clero” de la tradición medieval, cuyo papel social estaba determinado por la exigencia constitutiva de servir al orden político establecido y de defender y propagar las “verdades reveladas” de la fe” [5, p. 389].

Y tal fue el valor de la palabra escrita en aquella época que dicho grupo de hombres de letras se asignó la misión de definir la identidad de la nación entera. En efecto, sin formalmente identificarse con ningún partido existente, los “hijos de la Revolución de Mayo”, como ellos se autodenominaban, emprendieron el “estudio de lo nacional” [5, p. 384], según la fórmula que había propuesto Alberdi en el Salón Literario de Buenos Aires de 1837.

Como veremos más adelante, analizando la obra clave de la “ciudad letrada” que es el “Facundo”, la ideología impuesta por la élite intelectual argentina, de hecho, no era sino una proyección de su tesoro, que, de acuerdo con la teoría de Lúkov, representa una visión cultural del mundo “incompleta”, “fragmentada” y hasta cierto punto controvertida [4, c. 94].

### **Apropiación del Otro en el tesoro de Sarmiento**

Con la partida de muchos miembros de la Generación del 37 de la Argentina rosista a Chile en la década de 1840, su estado de “exiliados políticos” les creó la reputación de distribuidores de las ideas sociales más avanzadas. Precisamente en ese período al movimiento se le suma Sarmiento, quien en aquel entonces ya goza de fama como autor de “Facundo, o civilización y barbarie”, un panfleto cruel contra Rosas, cuya dictadura se apoyaba en la fuerza bruta de los caudillos populares, ejemplificada en la figura histórica del “Tigre de los Llanos”, Facundo Quiroga.

Al publicar el “Facundo” en 1845, el sanjuanino viaja por el mundo por encargo del gobierno chileno, capacitándose en enseñanza y la política inmigratoria. Una reseña favorable en la revista francesa “Revue des Deux Mondes” dedicada a su obra le asegura el reconocimiento entre los círculos literarios y gubernamentales de Europa.

Rindiendo homenaje al patrimonio civilizador del Viejo Mundo y su papel en el desarrollo de las sociedades hispanoamericanas, el escritor reivindica el potencial natural y espiritual de la joven nación argentina, sumida en el “caos” y la “barbarie” que aniquilan los logros de la Revolución de mayo de 1810.

Mientras tanto, bajo la claridad del mensaje dirigido al destinatario del otro lado del Atlántico, se ocultaban las contradicciones conceptuales del autor del “Facundo”, más o menos obvias para sus lectores en América Latina. Unos años más tarde, en el prólogo a una edición italiana, el propio Sarmiento se referirá al ensayo como a “un libro extraño, sin pies ni cabeza, informe” arrojado como un “peñasco” a la cabeza del “titán” de Rosas [6, p. 3].

Hablando en términos del Yo y el Otro, que, según el lingüista ruso Yuri Stepánov, constituyen la antítesis universal de la cultura [7], lo que había confundido a los contemporáneos de Sarmiento y sigue inquietando a los investigadores de hoy es la intrincada relación que el escritor establece entre estos dos polos opuestos en las páginas del “Facundo”.

A primera vista, se trata de la pura contraposición de las dos categorías axiológicas presentes en el título completo de la obra, o sea el Yo de la “civilización” y el Otro de la “barbarie”. Éstas, a su vez, abarcan múltiples dicotomías geopolíticas, ideológicas, históricas, económicas, etnoculturales, éticas, simbólicas y otras, tanto explícitas, como implícitas en el texto.

Tabla I. Parejas antonímicas en el ensayo de D. F. Sarmiento

CIVILIZACIÓN	BARBARIE
Europa	Asia
Francia republicana	España absolutista
Buenos Aires revolucionaria	Córdoba colonial
Eurocentrismo	Americanismo
Criollos	Indios y mestizos
Ciudad	Campo
Hombre educado, residente de la ciudad	Gaicho pastor – mestizo, habitante de la pampa que lleva una vida seminómada
Unitarios	Federales
Bernardino Rivadavia	Juan Manuel Rosas
General José María Paz	Facundo Quiroga
Ejército regular	Montoneras
Siglo XIX	Edad media (s. XII)
Libertad	Despotismo
Sociedad civil	Clanes familiares
Contrato social	Caudillaje
Ríos navegables	Pampa desierta
Estado laico	Iglesia católica
Progreso	Atraso
Agricultura intensiva	Ganadería extensiva
Laboriosidad	Consumismo
Cultura	Analfabetismo
Frac	Poncho
Hombre	Bestia
Razón	Instinto
Espíritu	Materia
Luz	Sombra

Sin embargo, la fascinación que parece tener el autor por los personajes populares, como el “gaicho cantor”, “gaicho malo” o el “gaicho baquiano”, por no hablar del carisma del protagonista de la narración, Facundo Quiroga, a quien Sarmiento suele comparar con Mahoma, Tamerlán y Alejandro Magno, hace que el filósofo Oscar Terán afirme que la “barbarie” y la “civilización”, de hecho, no están en oposición en el texto, sino que la cultura argentina aparece allí como una especie de convivencia, o “fricción” entre las dos [8, p. 35–36]. Cabe señalar, que semejante punto de vista prevalece entre los investigadores rusos, tales como Valery Zemskov [9], quienes resaltan en el clásico argentino su lado “humanista” y “democrático” de promotor de la enseñanza pública.

Otros críticos, como Julio Ramos, indican que el discurso sarmentiano es un “espacio jerarquizado” [10, p. 81], donde, en efecto, ambos mundos coexisten, pero no son iguales. Es decir, la “barbarie” se ve “subordinada” al ámbito de la “civilización”. Este tipo de relación se manifiesta, por ejemplo, en el uso de los relatos orales del Otro que siempre son enmarcados en la oratoria culta del narrador, y por eso pierden su naturalidad.

Sin entrar en polémica sobre aquellas – perfectamente fundadas–interpretaciones, en esta ponencia se examina el problema del Yo y el Otro en el “Facundo” desde la perspectiva de la teoría del tesoro. Según su autor, Vladímir Lúkov, cualquier contacto intercultural supone una “ampliación de los horizontes humanos, una apropiación del Otro con el fin de incorporarlo al Yo” [11, c. 20]. Como el tesoro tiene un núcleo de valores, la otredad, para ser interiorizada, debe pasar por la “membrana” protectora del tesoro, o ser censurada por el sujeto antes de formar parte de su visión del mundo.

Este enfoque permite observar, como la noción de la “barbarie” va penetrando el tesoro de Sarmiento a través de una “membrana” tejida de las teorías sociales de la ilustración y el romanticismo europeo, de

los recursos estilísticos adoptados de la literatura costumbrista, de las metáforas algo torpes, como los gauchos llamados “filibusteros de tierra”, hasta que quede la esencia del Otro apropiada por el Yo para crear el concepto de “argentinidad”.

Si bien el etnónimo “argentino” generalmente se utiliza en el “Facundo” en un sentido neutro, con relación al territorio o a la nacionalidad (“pueblo argentino”, “proletario argentino”, et c.), éste se convierte en un concepto solo en los pasajes sobre la pampa, el campo o el gaucho, o sea, cuando el autor alude a las realidades de su país que él mismo tacha de “bárbaras”.

**Tabla II. Componentes de la identidad argentina en el ensayo de D. F. Sarmiento**

Componentes de la identidad nacional	Contenidos de la argentinidad	Ejemplos
Percepción del espacio	Vasto territorio sin límites definidos entre el agua, la tierra y el cielo	“... ¿Qué impresiones ha de dejar en el <i>habitante de la República Argentina</i> , el simple acto de clavar los ojos en el horizonte, y ver ... , no ver nada; porque cuanto más hunde los ojos en aquel horizonte incierto, vaporoso, indefinido, más se le aleja, más lo fascina, lo confunde y lo sume en la contemplación y la duda? ¿Dónde termina aquel mundo que quiere en vano penetrar? ¡No lo sabe! ¿Qué hay más allá de lo que ve? ¡La soledad, el peligro, el salvaje, la muerte!” [3, p. 41].
Rasgos de carácter	Individualismo, desprecio por la muerte	“Si no es la proximidad del salvaje que lo inquieta al hombre del campo, es el temor de un tigre que lo acecha, de una víbora que puede pisar. Esta inseguridad de la vida, que es habitual y permanente en las campañas, imprime, a mi parecer, en el <i>carácter argentino</i> cierta resignación estoica para la muerte violenta...” [3, p. 24].
Tipo sociocultural	Gaucho	Tipos nacionales: gaucho malo, gaucho cantor, gaucho baquiano, et c.
Memoria histórica	Revolución de Mayo de 1810; Guerra de la Independencia Argentina (1810–1825)	“ <i>Los argentinos</i> , de cualquier clase que sean, civilizados o ignorantes, tienen una alta conciencia de su valer como nación... (...) ¿Cuánto no habrá podido contribuir a la independencia de una parte de la América, la arrogancia de estos <i>gauchos argentinos</i> que nada han visto bajo el sol, mejor que ellos, ni el hombre sabio, ni el poderoso?” [3, p. 37–38].

Aparte de la pura necesidad narrativa, al escritor le es preciso darle “cuerpo” al “frac”, que en el “Facundo” actúa como designación metonímica del hombre de la ciudad, desde el punto de vista ideológico. En un esfuerzo por superar lo abstracto de su modelo de la identidad de los argentinos como herederos de la civilización europea, la complementa con la imagen del hombre de la pampa, convirtiéndolo en el arquetipo del ser nacional.

El rescate de la cultura rural por la literatura hispanoamericana coincide, paradójicamente, con su deterioro como resultado de la urbanización y aculturación, muchas veces forzada. Por cierto, el primer censo nacional de Argentina realizado en 1869, bajo el gobierno de Sarmiento, excluía a los indígenas que dominaban varias provincias del país. Al fin y al cabo, la sangrienta Conquista del Desierto los privó de sus tierras. Allí la tarea de la apropiación del Otro por la “ciudad letrada” fue completada.

Operando en el contexto local, la fórmula binaria sarmentiana llevó a la segregación social sin precedentes en la historia del continente. A la vez, a nivel transnacional, ésta llegó a ser una alternativa viable a la dicotomía ideológica del “colonialismo – americanismo” de los tiempos de la Independencia.

La escasez de su memoria colectiva hacía que pueblos de América Latina sintieran la imperiosa necesidad de una dimensión universal de su ser. A causa del fracaso de la utopía de Simón Bolívar, las élites intelectuales compartían cierta desilusión con el proyecto de integración regional. Tras la publicación del “Facundo”, muchos quedaron convencidos de que el mundo hispanoamericano debía desarrollarse según el patrón cultural de Europa.

### Referencias bibliográficas

1. *Montaldo G.* El cuerpo de la patria: Espacio, naturaleza y cultura en Bello y Sarmiento // *Hispanamérica*, 1994. № 3. P. 3–20.
2. *Rama A.* La ciudad letrada. – Hanover: Ediciones del norte, 1984. 176 p.
3. *Sarmiento D. F.* Facundo o civilización y barbarie. – Buenos Aires: Sopena, 1960. 261p.
4. *Луков Вал. А., Луков Вл. А.* Тезаурусный подход в гуманитарных науках. // *Знание. Понимание. Умение.* – 2004. – № 1. – С. 93–100.
5. *Myers J.* La revolución en las ideas: La generación romántica de 1837 en la cultura y la política argentinas // *Nueva historia argentina. Tomo 3. Revolución, República, Confederación (1806–1852) / directora del tomo Noemí Goldman.* – Buenos Aires: Sudamericana, 2005. P. 381–445.
6. *Scarano M. E.* “Facundo”: un libro americano: fundar en el desierto, escribir (desde) la frontera. *Biblioteca Virtual Universal*, 2010. 51 p. – URL: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/154652.pdf> [Fecha de consulta: 02.04.2018].
7. *Степанов Ю. С.* Константы. Словарь русской культуры. Опыт исследования. – М.: Школа «Языки русской культуры», 1997. 824 с.
8. *Terán O.* Para leer el Facundo. Civilización y barbarie. Cultura de fricción. – Buenos Aires: Capital intelectual, 2007. 104 p.
9. *Земсков В. Б.* Творчество Доминго Фаустино Сармьенто и литературное развитие в 50–70-х годах // *История литератур Латинской Америки. Том II.* – М.: Институт мировой литературы им. А. М. Горького РАН, 1988. С. 452–474.
10. *Ramos J.* Saber del otro: escritura y oralidad en el Facundo de Domingo Faustino Sarmiento // *Desencuentros de la modernidad en América Latina.* – Caracas: Fundación Editorial El Perro y la rana, 2009. P. 65–90.
11. *Луков Вал., Луков Вл.* Методология тезаурусного подхода: стратегия понимания // *Знание. Понимание. Умение.* – 2014. – № 1. – С. 18–35.



**Snetkova Marina**

## **Mecanismos lingüísticos del humor en las parodias musicales del proyecto gallego “Páramo Pictures”**

**Snetkova Marina**, Doctora en filología, Profesora titular  
del Departamento de Lingüística Iberorrománica de la Facultad  
de filología, Universidad Estatal Lomonósov de Moscú.  
marina\_snet@inbox.ru

**Resumen.** El objetivo de este artículo es analizar los mecanismos lingüísticos de la retransca - el humor fino con doble intención que se considera típico de los gallegos en las parodias musicales del proyecto “Páramo Pictures”, cuyos vídeos en “YouTube” han llamado bastante atención en Galicia en el último lustro.

La técnica de investigación que se aplica es el análisis lingüístico, cultural y semiótico del texto audiovisual.

Para sus parodias “Páramo Pictures” eligen los éxitos de la temporada del pop latino u otros géneros que tienen videoclips famosos: “Despacito” de Luis Fonsi, “Súbeme la radio” de Enrique Iglesias, “Wrecking Ball” de Miley Cyrus, etc. Graban nuevos vídeos intentando reproducir la manera de interpretación y los elementos del argumento originales, pero adaptando tanto la letra como el ambiente a la Galicia rural.

El éxito del proyecto puede explicarse por el uso acertado de todos los componentes del texto audiovisual, estereotipos sobre la Galicia rural, y al nivel lingüístico - del juego de palabras y la traducción homófona, todo lo cual acentúa la interacción eficaz de la analogía y el contraste, dos elementos esenciales del género de la parodia.

**Palabras clave:** parodia, texto audiovisual, “Páramo Pictures”, traducción homófona, juego de palabras, estereotipos sobre Galicia

**Snetkova Marina**

## **Linguistic Means of Expressing Humour in the Music Parodies by the Galician Project “Páramo Pictures”**

**Abstract.** The purpose of this article is to analyze the linguistic means of expressing the retransca - the subtle humour which is considered to be typical of the Galicians - in the music parodies by the project “Páramo Pictures”, whose video clips have become rather famous in the region during the last five years.

The study method we apply is based on the linguo-stylistic, cultural and semiotic analysis of the audiovisual text.

The songs, which “Páramo Pictures” choose to parody, are usually recent hits that have well-known video clips: “Despacito” by Luis Fonsi, “Súbeme la radio” by Enrique Iglesias, “Wrecking Ball” by Miley Cyrus, etc. They film new videos trying to reproduce the elements of the original plot, but adapting both the lyrics and the scenery to rural Galicia.

The success of the project can be explained by the perfect use of all the elements of the audiovisual text, stereotypes about rural Galicia, and - in terms of linguistics - of the wordplay and the homophonic translation, all of which shows the effective

interacción de la analogía y el contraste, dos componentes esenciales del género de la parodia.

**Keywords:** parodia, audiovisual text, “Páramo Pictures”, homofónica traducción, juego de palabras, estereotipos sobre Galicia

El objetivo de este artículo es analizar los mecanismos lingüísticos de la retranca – el humor fino con doble intención que se considera típico de los gallegos – en las parodias musicales del proyecto “Páramo Pictures”, cuyos vídeos en el sitio “YouTube” han llamado bastante atención en Galicia en el último lustro. La técnica de investigación que se aplica es el análisis lingüístico, cultural y semiótico del texto audiovisual.

El proyecto explota humorísticamente el estereotipo de la Galicia rural. Sus personajes principales son el gallego moderno Berto, que en la vida real es músico y solista de la orquesta “Costa Dorada” Daniel Moreiras y el representante de la Galicia tradicional Ramón – maestro de instituto de educación secundaria, Iván Capón. Los protagonistas personifican dos caracteres gallegos estereotipados: Berto es lírico y soñador, Ramón, melancólico, práctico, rezongón y conservador.

Según “Páramo Pictures”, hacen sus parodias para “pasarlas bien”. Algunas las usa “Costa Dorada” en sus conciertos [2]. Por una temporada Dani Moreiras e Iván Capón se hicieron bastante famosos en Galicia, salieron varias veces en la televisión gallega, dieron algunas entrevistas a los periódicos locales.

“Páramo Pictures” suben los vídeos a su página en “YouTube” [10]. Desde 2013 han publicado 10 parodias musicales y otros vídeos cortos dedicados a Galicia.

Para el día de hoy cuatro parodias suyas han superado un millón de visitas:

- “Bertolina”: “Adrenalina” de Wisin, Ricky Martin, Jennifer Lopez (2014) – 2,4 millones de visitas,
- “Alcolitos”: “Despacito” de Luis Fonsi, Daddy Yankee (2017) – 1,6 millones de visitas,
- “Préndeme o boi”: “Duele el corazón” de Enrique Iglesias (2016) – 1,4 millones de visitas,
- “Ferti món”: “Wrecking Ball” de Miley Cyrus (2014) – 1,1 millones de visitas [10].

Según Dani Moreiras, para un vídeo en lengua gallega es un éxito sin precedentes [1].

Los títulos citados evidencian que para sus parodias “Páramo Pictures” eligen los éxitos de la temporada del pop latino (que son la mayoría) u otros géneros, que tienen videoclips famosos. Graban nuevos vídeos intentando reproducir la manera de interpretación y los elementos del argumento originales, pero adaptando tanto la letra como el ambiente a la Galicia rural. Analizando los vídeos podemos destacar recursos humorísticos que se usan a diferentes niveles lingüísticos y al mismo tiempo intentar comprender el secreto de su éxito.

La parodia es un género de arte basado en la imitación de una obra, o del estilo de un autor, o de una corriente artística, normalmente con el fin de ridiculizarlos, sobre todo si se trata de fenómenos de poco valor artístico. Siendo un texto secundario, es una forma de interpretar la experiencia cultural previa, una manera de superarla y de buscar algo nuevo. La crítica del original inevitable en este género puede ser satírica e incluso sarcástica, o puede ser más neutra y no pasar de una broma, donde el parodista se burla también de sí mismo y tiene una actitud bastante positiva [12].

El texto audiovisual es un conjunto donde los elementos sonoros (la música, ruidos, otros efectos), los visuales (los decorados, la actuación de los personajes, etc.), el lenguaje verbal (tanto pronunciado como escrito), el montaje, el cambio de los planos, los movimientos de la cámara, etc. crean una imagen unida y una impresión completa [13]. El efecto cómico puede producirse a cualquiera de estos niveles o en sus combinaciones.

*El humor visual* de las parodias radica en el contraste entre la bella vida de los originales y el ambiente rústico gallego, con sus gallinas, vacas, tractores, etc., en el que se reinterpretan gestos, emociones y detalles de aquellos.

Así, mientras Miley Cyrus se columpia en una bola de demolición, que es la imagen clave de su canción, Berto se ha hecho un columpio de cuerdas y una caldera vieja. La acción se traslada a un cobertizo donde se seca el maíz, y al fondo se ven instrumentos y técnica agrícolas.

La mayor parte de los vídeos parodiados son éxitos de las discotecas en todo el mundo por eso en los clips originales están presentes fiestas, discotecas, bailes modernos. Su presupuesto es adecuado: solo aparecen personas hermosas, figuras ideales, coches y accesorios caros, etc. Los figurantes de “Páramo Pictures” visten ropa casual o marcadamente hortera. Así se burlan tanto de la vida fabulosa de los originales, como del estereotipo de un gallego palurdo que existe en España.

También se mantiene la similitud *al nivel acústico*. Por ejemplo, si la canción original pasa al rap, lo mismo sucede en la parodia. Aunque los vídeos son de bajo coste, la calidad del sonido no es mala, por ejemplo varios espectadores destacan el solo del saxofón en “A Pale Tilla” (“Noche y de día” de Enrique

Iglesias, 2015) y la complicada parte vocal en “Chandalei” (“Chandelier” de Sia, 2015) [10]. Pero por otra parte, el sonido original se complementa por los ruidos del campo, por ejemplo el cacareo de las gallinas.

Desde *el punto de vista temático*, las parodias versan sobre la imagen estereotipada de Galicia y sus habitantes: la vida rural con sus faenas agrícolas, subdesarrollo económico, lluvia, costumbres gastronómicas, supersticiones, etc. Tanto al nivel visual como al nivel léxico apaceren muchas referencias culturales (realia).

“O verán non chega” (“Andas en mi cabeza” de, Chino y Nacho, Daddy Yankee, 2016) está dedicada al fenómeno meteorológico gallego más famoso, la lluvia. “Vou estalar” (“Gangman Style” de Psy, 2014) habla de la gula gallega y presenta una larga lista de platos típicos.

“Fertimón” es el nombre de un fertilizante muy popular en la zona:

*Berto:*

Fresei, esterquei, purín botei

E 8-24-16

Botei *Kennebeck e Baraka* tamén,

Ai Deus!

E nada apañei...

Berto se ha equivocado al calcular la dosis necesaria del mineral y se le perdió toda la cosecha de patatas. En el texto abundan las *realia*: “NPK 8-24-16” es un abono complejo, “Kennebek” y “Baraka” – variedades de patatas. Y también hay una alusión: en Galicia ha sido muy famosa una serie de anuncios publicitarios de este fertilizante, en los que un cura lo recomienda a un tal Ramón. Su eslogan “Ramón, o Fertimón” es muy reconocible.

“Alcolitos” está dedicada a un problema ecológico y económico muy importante. Las plantaciones de eucalipto empezaron a proliferar en la Península Ibérica, y sobre todo en Galicia, en los años 50 del siglo pasado cuando su madera fue usada por primera vez para la fabricación de papel. La polémica acerca de su impacto ambiental y económico estalló a principios de los años 80. Sus beneficios económicos eran evidentes: los eucaliptos crecen rápidamente y la industria era provechosa tanto para las compañías estatales como para pequeñas empresas privadas. Pero es una planta invasora, sin control adecuado cubre territorios colindantes, sustituye la flora local; la técnica de aterrazamiento usada en las plantaciones perjudica el suelo, los ríos, todo el ecosistema. Y en los últimos años incluso han bajado los beneficios y muchas plantaciones quedan abandonadas. Por todo eso entre los gallegos existe una actitud negativa hacia este “árbol maldito”, este “árbol de la discordia” [9]. Y las publicaciones de los últimos años evidencian que el problema está lejos de ser resuelto [6, 7].

*Berto:*

Eu-ca-liptos

Eu non quero ver no monte eucaliptos

Que non son da terra, gústanme os castiros

Que dan a leña que mellor quita o frío

*Ramón:*

Al-co-litos

Non hai mellor madeira cá dos alcolitos

Non ves que medran pronto e son ben bonitos

Déixate de historias, pensa nos cartiños...

*Berto:*

Non quero estragar a terra con eses plantíos...

En la parodia citada Berto expresa la opinión de los ecologistas y de la sociedad progresista: el eucalipto es un árbol ajeno, hace daño a la tierra, la leña de los castaños nativos es mucho mejor. Ramón representa a los productores de papel: lo único que le interesa es el dinero rápido.

Los textos en la mayoría de los casos se construyen como diálogos entre los dos protagonistas. Esta forma permite revelar dos caracteres diferentes y mostrar dos puntos de vista discrepantes a los problemas tratados. Esta forma en sí también puede producir efecto cómico porque en los originales el diálogo es muchas veces puramente formal:

«Despacito» Luis Fonsi, Daddy Yankee	«Alcolitos»
– Ay... Fonsi! – DY! – Oh.... Oh no, oh no – Oh yeah – Diridiri, dirididi, Daddy, go!	– Aiiii! Ramón! – Berto! – Aiaiaiaia... – Oi, oi, oi, oi! Churras, churras, churras, churras!

En el original los cantantes solamente se presentan al público (es un recurso bastante popular en este tipo de proyectos conjuntos). En la parodia incluso las interjecciones sirven para caracterizar a los personajes: Berto está preocupado y triste, Ramón – enojado. La onomatopeya del original parece no tener ningún sentido, y en la parodia es significativa: Ramón está ahuyentando gallinas.

Estos ejemplos ilustran que las parodias consiguen contar una historia coherente o estudiar un problema y tienen mucho más sentido de lo que es necesario en los éxitos bailables. Este contraste también provoca risa.

*El lenguaje* de las parodias es coloquial, a veces se notan rasgos populares. Casi no se usan vulgarismos, lo cual nos parece meritorio en el género de la parodia, donde es fácil excederse, el humor de “Páramo Pictures” es más bien positivo.

El principal recurso lingüístico es la así llamada *traducción homófona* que consiste en buscar la correspondencia sonora entre elementos de los dos idiomas y no la semántica, como sucede en la traducción *stricto sensu*. Así la línea de la canción original “Sube la adrenalina” (“Adrenalina” de Wisin, Ricky Martin y Jennifer Lopez) se transforma en la invitación a dar un paseo en la segadora Bertolini: “Sube na Bertolina”.

Ricky Martin y Maluma invitan a sus amigos a pasarlo bien cerca de la piscina de un hotel de lujo: “Vente pa’ca” (para acá). Y Berto llama a Ramón a empacar el heno: “Vente empacar”.

El mismo principio también es evidente en el nombre del proyecto. O Páramo es un municipio gallego en la provincia de Lugo. El logotipo es una copia del de la compañía cinematográfica estadounidense “Paramount Pictures”, a la que se añade un molino, este detalle imprescindible del paisaje gallego [10].

La proximidad de la norma moderna del gallego al idioma castellano permite a “Páramo Pictures” usar citas de los textos originales:

Andas en mi cabeza, nena a todas horas...	O verán non chega, chove a todas horas...
reinterpretándolas en los nuevos contextos:	
(Imaginando que) contigo me casé, Y por siempre te amé...	Encéndeme o “casé” / O que? / A ver, que di o parte

En este caso la forma del verbo “casarse” se sustituye por el acortamiento coloquial del sustantivo “radiocasete”: el protagonista quiere saber qué dice el parte meteorológico.

Pero a veces también consiguen semejanza relativa con el texto inglés:

1. <i>I put</i> you high up in the sky... (“Wrecking ball”)	<i>Apuntar</i> mal o mineral... (“Ferti món”)
2. ‘cause I’m just holding on for tonight on for tonight on for tonight (“Chandelier”)	Inda has ter que ir P’onde tua nai P’onde tua nai P’onde tua nai (“Chandaleí”)

En el ejemplo 1 se trata más bien de la asonancia. Y en el caso 2 la semejanza es casi completa. Por cierto, los dos últimos títulos muestran que el parecido a veces se acentúa gráficamente. El nombre del fertilizante “Fertimón” se escribe todo junto pero en el título de la parodia aparece separado para repetir la estructura del título original. Y en el último caso se trata, al contrario, de la unión en una sola palabra del sustantivo “chándal” y la interjección “ei”.

Otro recurso favorito de los autores es *el juego de palabras*.

Una de las parodias citadas se llama “Alcolitos”. Esta, junto a la forma “alcolitro” que también suena en la canción, son variantes fonéticas populares del sustantivo “eucalipto” [4]. La palabra normativa es un cultismo:

Del lat. cient. *eucalyptus*, y este del gr. εἶ εὐ ‘bien’ y καλυπτός *kalyptós* ‘cubierto’ [3].

En las voces gallegas patrimoniales el grupo consonántico -pt- se transformó en -t- (aptare > atar,

septe > sete), o en diptongo (baptizare > bautizar) [5, p. 154–155]. El diptongo inicial eu- también es totalmente atípico para el léxico patrimonial. La única excepción es el pronombre personal eu (< ego). Las demás palabras ora contienen el segmento euro-, ora son cultismos con el elemento griego eu- (como en el caso que nos interesa), o son préstamos del vasco (éuscaro, escaldún) [8, p. 553–554]. Por eso no es de extrañar que la etimología popular haya dado una apariencia más natural al nombre de un árbol, que se ha hecho bastante común.

“Páramo Pictures”, aprovechando las ventajas del texto audiovisual, han reinterpretado la composición morfé mica de la palabra: la raíz alcol- (alcohol-) más el sufijo diminutivo -ito o la segunda raíz litro. A lo largo de todo el vídeo la cámara enfoca varias veces una bebida alcohólica de color verde. Al final sabemos que es una especie de aguardiente que Ramón hace a base del eucalipto.

Resumiendo estos ejemplos hay que reconocer el uso acertado de todos los componentes del texto audiovisual, estereotipos sobre la Galicia rural, y al nivel lingüístico – del juego de palabras y la traducción homófona, todo lo cual acentúa la interacción eficaz de la analogía y el contraste, dos factores esenciales para el género de la parodia.

El secreto de su éxito puede explicarse por los siguientes factores. “Páramo Pictures” encontraron un nicho desocupado y consiguieron ofrecer un producto de buena calidad: las parodias que no se dedicaban únicamente a criticar y ridiculizar los originales, sino que contenían también una buena dosis de autoironía y buen humor. Los espectadores gallegos se han identificado con este tipo de humor, han visto en él la famosa retranca:

«El humor gallego, más conocido como retranca gallega, se caracteriza por ser un humor especial, fino y siempre con una doble intención. (...) su gran cualidad es que siempre fue defensiva, como una forma de no decir ni sí ni no, ya que ambas respuestas podrían traer malas consecuencias. Una forma de liberarse de compromisos, una postura inteligente, que derivó en un humor peculiar y muy difícil de explicar. El humor no tiene por qué tener retranca, pero la retranca siempre tiene humor...» [11].

Pero también hay que reconocer que va notándose un poco de cansancio tanto por parte del proyecto, que no ha publicado nada desde el marzo de 2017, tanto entre sus seguidores. Entre cientos de comentarios entusiastas de vez en cuando aparece la idea de que se repiten siempre y ya han agotado el tema.

## Referencias bibliográficas

1. “A Enrique Iglesias déronlle 302.000 euros e nós gastamos 150 en facer a parodia en galego” // Sermos Galiza. 09.03.2015. – URL: <http://www.sermosgaliza.gal> (Fecha de la última consulta: 10.04.2018).
2. Daniel Moreiras: “Faime gracia que a xente me pare pola rúa” // Faro de Vigo. 16.06.2014. – URL: <http://ocio.farodevigo.es> (Fecha de la última consulta: 10.04.2018).
3. Diccionario de la lengua española. Real Academia Española. <http://dle.rae.es/?id=H5PFX3O>
4. Diccionario de Dicionarios. Corpus lexicográfico da lingua galega. – URL: [http://sli.uvigo.es/DdD/ddd\\_pesкуда.php?pesкуда=alcolito&tipo\\_busca=lema](http://sli.uvigo.es/DdD/ddd_pesкуда.php?pesкуда=alcolito&tipo_busca=lema) (Fecha de la última consulta: 10.04.2018).
5. *Ferreiro M.* Gramática histórica galega. I. Fonética e morfosintaxe. Santiago de Compostela, Laiovento, 1999. 450 p.
6. Galicia declara la guerra a las plantaciones ilegales de eucalipto // La Voz de Galicia, 25.06.2017.– URL: <https://www.lavozdeg Galicia.es> (Fecha de la última consulta: 13.08.2017).
7. Galicia limita las plantaciones de eucaliptos pese a la oposición del sector forestal // elEconomista.es, 07.04.2017. – URL: <http://www.economista.es> (Fecha de la última consulta: 13.08.2017).
8. Gran diccionario Cumio da lingua galega. Pontevedra, Cumio, 2011. 1422 p.
9. La conflictividad de las plantaciones de eucalipto en España (y Portugal). Informe de Greenpeace, 2011. – URL: <http://archivo-es.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/bosques/InformeEucalipto2011.pdf> (Fecha de la última consulta: 10.04.2018).
10. Páramo Pictures. – URL: [https://www.youtube.com/channel/UCvW6niP9S\\_STrNe3Go64GIQ/videos?shelf\\_id=1&view=0&sort=dd](https://www.youtube.com/channel/UCvW6niP9S_STrNe3Go64GIQ/videos?shelf_id=1&view=0&sort=dd) (Fecha de la última consulta: 10.04.2018).
11. Retranca gallega o un pouco de humor a la gallega. – URL: <http://chusmarinista.blogspot.ru/2011/11/retranca-gallega-o-un-poco-de-humor-la.html> (Fecha de la última consulta: 13.08.2017).
12. *Лушикова Г. И.* Когнитивные и лингвостилистические особенности литературной пародии. Дис... д-р филол. наук // Кемеровский государственный университет. – Кемерово, 2010. 250 с.
13. *Снеткова М. С.* Лингвостилистические аспекты перевода испанских кинотекстов (на материале русских переводов художественных фильмов Л. Бунюэля «Виридиана» и П. Альмодовара «Женщины на грани нервного срыва»: дис...канд. филол. наук // МГУ им. М. В. Ломоносова. – М., 2009. 232 с.



Vereshchinskaya Yulia

## Puntuación como herramienta para mayor comprensión del texto en clase de ELE

Vereshchinskaya Yulia, Doctora en Filología, Profesora del Departamento del Español de la Universidad Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú, Rusia, juliko05@mail.ru

**Resumen.** En el presente trabajo de investigación se examinan las diferencias y las coincidencias de las reglas de puntuación en los idiomas español y ruso, se presentan las peculiaridades del uso de los signos de puntuación en los textos de diferentes géneros discursivos y se analiza el papel de su estudio en las clases de ELE.

**Palabras clave:** puntuación, ELE, expresión oral, expresión escrita, géneros discursivos.

Vereshchinskaya Yulia

## Punctuation like an instrument of a better understanding of the text in the SFL

**Abstract.** The topics of the present investigation are examination of the differences and coincidences of the punctuation rules in Spanish and Russian, presentation of the punctuation marks characteristics of the texts of different speech styles, analysis of their important paper in the SFL.

**Keyword:** punctuation, SFL, oral expression, written expression, linguistic genres.

La puntuación es tan importante que a veces la falta de un punto o una coma puede cambiar por completo el contenido de un enunciado, basta recordar la historia de la famosa frase rusa: «Казнить нельзя помиловать». Por eso es imprescindible aplicar ampliamente el estudio de los signos de puntuación en clases de ELE, aunque en general en el proceso del aprendizaje de un idioma extranjero se hace mucho caso de los aspectos léxico, gramático y fonético.

El *objetivo* de nuestra investigación es analizar las diferencias y coincidencias de las reglas de puntuación en el español y el ruso, estudiar su empleo en diversos géneros discursivos representados por los textos coloquiales, literarios, periodísticos y científicos que sirven de *material* del estudio. Para conseguir los puestos objetivos utilizamos los *métodos* de observación, análisis, comparación y generalización.

Además de que el uso de los signos de puntuación es fundamental en expresión escrita hay que tener en cuenta su papel importante de marcar las pausas y entonación al expresarse oralmente. Es decir, la puntuación tiene dos funciones principales: dividir en partes el texto o la frase (punto, coma, punto y coma, dos puntos) lo que facilita la comprensión del enunciado y expresar su valor emocional (signos de interrogación y admiración).

El español contiene los mismos símbolos que el ruso, sin embargo, posee algunos propios o sus funciones son diferentes.

Existen los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, puntos de interrogación y admiración) y signos auxiliares (paréntesis, raya, guion, comillas, diéresis, asterisco, llave, corchete, apóstrofe) [1, 2].

¿? ¡! – A diferencia del ruso y de cualquier otro idioma *los signos de interrogación y exclamación o admiración* se ponen en español no solo en el final de la oración sino en el principio lo que se debe a la entonación variable española. A pesar de que deben usarse siempre los dos, en español actual a veces encontramos en los textos escritos, del género coloquial en su mayoría, el empleo de los signos de cierre entre paréntesis «(?)» y «(!)» para mostrar extrañeza, incredulidad, duda, ironía o sorpresa, por ejemplo:

*Inés dice que no lo sabía (?).*

En la prensa deportiva que se caracteriza por recursos lingüísticos expresivos pueden repetirse los signos para enfatizar la frase: *¡¡¡Olé!!!*. Además, para expresar interrogación y admiración a la vez es habitual combinar los interrogativos con los exclamativos, los signos de apertura y de cierre deben ser simétricos: *¿Acaso no es verdad?! o se puede empezar la oración con el signo de admiración y finalizarla con el de interrogación, o viceversa:*

*¿Acaso no es verdad? o ¿Acaso no es verdad!*

► . – En la lengua española hay tres tipos de puntos para indicar pausa completa y entonación descendente: el punto y seguido (separa oraciones donde se desarrolla el mismo tema), el punto y aparte (separa párrafos, marca el fin de una idea y el principio de otra) y el punto final (determina que lo escrito ha concluido por completo) [3, p. 500].

También el punto se emplea en abreviaturas a fin de cerrarlas: *Sra.- señora, D. – doña, ptas. – pesetas* y separa los minutos de las horas: *15.45, 2.10*.

► , – La función principal de la coma es indicar una pausa breve lo que se explica por el mismo procedimiento de la palabra “coma” que tiene origen del latín “comma” y éste, a su vez, del griego “κόμμα” que significaba ‘corte, parte de un período’ [4, p. 79].

Además de los usos principales que coinciden con las funciones de la coma rusa: en enumeraciones, para separar el vocativo, para delimitar incisos, para separar la oración principal de la subordinada, detrás de locuciones adverbiales, para separar complementos oracionales, la coma española tiene sus peculiaridades. Por ejemplo:

– separa la oración principal de la subordinada, siempre que la subordinada anticipe la principal, pero si la construcción de la oración es al revés, la coma no se pone [3, p. 498], por ejemplo:

*Si estás cansado, échate un rato. – Échate un rato si estás cansado.*

Sin embargo, esta regla no se aplica en las oraciones cortas, y muchas veces la coma se omite.

El mismo autor de la “Gramática didáctica del español”, explicando los usos de este signo de puntuación, no pone coma en el caso indicado: “*Si el orden es el inverso no se pone coma*” [3, p. 498]. Según la ortografía rusa, la coma se pone siempre en las oraciones compuestas sin depender del orden de sus elementos ni de la cantidad de los complementos o atributos;

– separa dos oraciones unidas por *pero, sino, aunque*, salvo que no sean cortas [5, p. 370], por ejemplo:

*El sábado pasado fuimos al teatro, pero no nos gustó el espectáculo.*

*Esta suma es pequeña pero suficiente para comprar algo parecido.*

En ruso la coma en cualquier caso precede estas palabras.

– delimita, según el Diccionario Panhispánico de Dudas, adjetivos u oraciones adjetivas que tienen función explicativa [6]. En la oración *Los guerrilleros, cansados, salieron del bosque los últimos* se explica que los guerrilleros estaban cansados, por eso salieron del bosque los últimos. La oración *El banco, que se encontraba al lado de la casa, estaba cerrado* da explicación de que el banco del que se trata estaba al lado de la casa. Por el contrario, en caso de la función especificativa de los adjetivos u oraciones adjetivas las comas no se ponen: *Los guerrilleros cansados salieron del bosque los últimos* – se especifica que solo los que estaban cansados de todos los guerrilleros salieron los últimos. En la oración *El banco que se encontraba al lado de la casa estaba cerrado* se especifica que se trata del banco que se situaba al lado de la casa de la totalidad de los bancos. En ruso las oraciones adjetivas, como todas las oraciones subordinadas, siempre se marcan por las comas: Банк, который находился (находившийся) рядом с домом, был закрыт;

– se pone en las oraciones simples después de los complementos circunstanciales, siempre que éstos antecedan el verbo, pero si son cortos, la coma se omite, por ejemplo:

*Frente a una barca solitaria y un primer plano de rocas negras, la vi quedarse inmóvil largo tiempo ... (Cortázar, p. 331)*

Pero: *En la biblioteca no hay nadie.*

En ruso en las mismas oraciones nunca se usan comas;

– se escribe después del gerundio antepuesto al verbo, salvo que sean cortos los enunciados, por ejemplo:

*Plegando el Times, Roberto se acordará de su charla con Paola y Lucho en el bar...* (Cortázar, p. 385)

*Arañándose las manos se abrieron paso hasta lo más tupido* (Cortázar, p. 474).

En ruso los gerundios se marcan por las comas en cualquier posición, sin embargo, este signo de puntuación no se pone cuando está ligado al predicado [7]: *Они провели два дня не разговаривая*; o en las frases hechas: *Мальчик смотрел на подарок затаив дыхание*.

– sustituye el verbo para no repetirlo ya que este verbo ya ha aparecido en la parte anterior de la oración: Andrés estudia medicina, y yo, derecho. En ruso en este caso se pone la raya (–): *Андрей изучает медицину, а я – право* [7].

A pesar de que los signos de puntuación poseen unas normas generales, a veces la presencia o ausencia de la coma no está justificada y depende del propio deseo, gusto o intención del autor del texto y con esto no cambia su sentido, entonces se trata de los signos opcionales. Por ejemplo:

Si tenemos tiempo libre, a veces (,) vamos al campo juntos.

► ; – El punto y coma tanto en español como en ruso marca la pausa mayor que la que indica la coma y menor que la del punto, y para aislar las partes de la oración compuesta que ya contiene comas, con la conexión semántica más fuerte que con el punto. Es habitual usarlo ampliamente en los textos periodísticos, donde los enunciados son largos, por ejemplo:

El pacto saldrá y habrá una investidura de Puigdemont; tenemos claro que en este espacio europeo, en Bruselas, podemos trabajar con mayor comodidad (“El País”, 07.02.2018).

► : – los usos lingüísticos de los dos puntos en español que coinciden con los del ruso son: anunciar o cerrar una enumeración explicativa o una constatación e introducir citas en todos los géneros de textos. Aunque en español se observa el empleo de este signo de puntuación en los encabezamientos de las cartas o mensajes electrónicos, por ejemplo:

*Estimado sr. Sánchez:*

*Esta mañana he recibido su mensaje...*

En ruso en este caso es habitual poner el signo de admiración o la coma:

*Уважаемый господин Петров!*

*В ответ на Ваше письмо...*

*Дорогая Галина Александровна, примите мои поздравления...*

► () – la función de los paréntesis del idioma español es la misma que del ruso, a saber: acotar oraciones dentro de otras que estén relacionadas con el fin de explicar, especificar, acentuar alguna información.

► [] – los signos equivalentes a los paréntesis son los corchetes (o paréntesis cuadrados) que en general se ponen en las citas y que, según el “Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española”, se emplean en español en los siguientes casos:

– para introducir nuevos paréntesis dentro de una frase que ya está entre paréntesis, por ejemplo: Acontecimientos de gran trascendencia (abolición de la Monarquía, proclamación de la República [1792]).

– para añadir una aclaración del contexto o proporcionar la información

omitida en el texto original interpretado por otro autor a la hora de citar:

“Prefieren [los románticos] – como ha dicho un célebre escritor – una selva virgen del Nuevo Mundo...”.

– para mostrar la omisión de alguna palabra o frase en la cita si entre los corchetes se ponen los puntos suspensivos:

«Este acuerdo supondrá un cambio fundamental en el rumbo de Europa [...] y Alemania ejercerá de nuevo un liderazgo y un papel constructivo», ha estimado Schulz» (“El País”, 07.02.2018).

Explorando el uso de los paréntesis y corchetes vemos que caracterizan los géneros científico y periodístico ya que para estos textos es muy importante proporcionar la información cierta, poner en claro algún concepto, sin tergiversar el hecho. En ruso este signo de puntuación se utiliza principalmente también en las citas para descifrar los pronombres, por ejemplo, si es necesario para el contexto; en las descripciones bibliográficas; en las transcripciones y para marcar la frase que está dentro del texto entre paréntesis.

► “”, «», “ – En la ortografía española hay varios tipos de las comillas: españolas o latinas, o angulares («»), inglesas o altas, o redondas (“”) y simples o sencillas (“”).

El lingüista español L.Gómez Torrego recomienda que en la oración escrita se empleen las comillas

latinas y se pongan las inglesas y las simples, en orden jerárquico, solo en el texto ya entrecomillado [3, p. 502]:

«*El viento del campo se suspendió. Ya no hubo más olores. “Mañana te reconoceré por eso – dije. Te reconoceré cuando vea en la calle una mujer que escriba en las paredes: ‘Ojos de perro azul’”. Y ella, con una sonrisa triste...»* (G. Márquez “Ojos de perro azul”)

Según M.Seco, las comillas simples sirven para mostrar que lo entrecomillado es un significado [5], por ejemplo: «Tianguis» significa ‘mercado’.

En la ortografía rusa se ponen tradicionalmente los mismos signos de puntuación que en el idioma español, pero sus denominaciones son diferentes: las comillas «francesas» («») y para las comillas dentro de las comillas, las alemanas (“”). Traduciendo el significado de alguna palabra extranjera es habitual usar las comillas inglesas solitarias (“”).

► - - La raya es el signo de puntuación que tiene diferentes funciones. El uso que coincide con el de la raya rusa es introducir a los hablantes en los diálogos de obras literarias y dentro de las citas ajenas.

Además, la raya en la ortografía española sirve para acotar oraciones incidentales como hacen los paréntesis y es aplicable en los textos periodísticos:

*Los partidos han pactado también un tope de entrada de refugiados –entre 180.000 y 200.000 anuales – y de sus familiares –1.000 al mes además de casos urgentes-, después de que un millón y medio de demandantes de asilo recalara en Alemania en los últimos dos años* (“El País”, 07.02.2018).

A veces en la prensa española se observa un verdadero caos a la hora de puntuar porque no todos los periodistas siguen las reglas de la Real Academia Española.

En el texto ruso en vez de rayas se ponen comas o paréntesis. En general la raya en ruso desempeña más funciones que en español. Son unas de ellas:

– se pone entre el sujeto y predicado cuando se da una definición y se omite el verbo: *Москва – столица России.*

– se escribe en las oraciones compuestas siempre que se omitan las conjunciones subordinadas: *Лес рубят – щепки летят.*

– se usa en las construcciones elípticas: *Ольга пришла в девять часов, а ее брат – в полночь.*

► - - Primero hay que distinguir dos signos de puntuación: el guion (según la RAE: “a partir de la edición de 2010 ... las palabras que pasan a considerarse monosílabas por contener este tipo de diptongos o triptongos ortográficos deben escribirse ahora obligatoriamente sin tilde”) y la raya que, además de tener diferentes funciones, poseen formas un poco distintas. El guion es una recta horizontal que dos veces menos larga que la raya y se escribe sin espacios. El uso del guion tanto en ruso como en español consiste en dividir la palabra al final de un renglón: *car-ne, determina-ción*; unir los elementos de las palabras compuestas o de las que tienen dependencia mutua: *acuerdo hispano-francés, calidad-precio.*

## Conclusiones

Estudiando el empleo de los signos de puntuación en diferentes géneros discursivos se puede destacar que los estilos periodístico y científico se caracterizan por abundancia de tales caracteres ortográficos como comillas de todo tipo, guion, dos puntos, paréntesis que se emplean para citar un texto de cualquier tamaño, hacer un comentario, una introducción, una aclaración o una separación, etc. En los estilos coloquial y literario se observa el amplio uso de puntos suspensivos, de interrogación o admiración que representan el aspecto emocional del texto. Actualmente debido a la comunicación en las redes sociales y chats se aplican incorrectamente los signos de puntuación por pocos caracteres de los que dispone el dispositivo electrónico para expresar una idea o por la rapidez del individuo.

Al analizar las reglas de puntuación y su uso en ambos idiomas llegamos a la conclusión de que en el español se le da más importancia a la práctica de la expresión oral, marcando pausas y mostrando entonación, que en la lengua rusa que está basada más en el principio sintáctico [7; 8]. La puntuación rusa es más complicada y más estricta que la española donde es admisible omitir algunos signos o poner comas opcionales [1; 2].

Los *resultados* de nuestra investigación comprueban que la puntuación organiza el discurso y ordena sus elementos permitiendo al lector que comprenda mejor el texto sin ambigüedades y falta de claridad.

Por eso tiene un valor incuestionable y es de gran importancia enseñar y aprender a puntuar correctamente en clase de ELE. Son fundamentales para transmitir la información exacta, enfatizar lo que en realidad se quiere subrayar, interpretar y traducir bien el texto. La puntuación correcta además de ser necesaria, hace referencia a la buena ortografía y al alto nivel del conocimiento lingüístico.

### Referencias bibliográficas

1. “Signos de puntuación”. En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/signos-de-puntuacion/> Consultado: 19 de enero de 2018, 10:37 pm.
2. URL: <https://signodeinterrogacion.com/los-signos-de-puntuacion/>
3. L. Gómez Torrego. “Gramática didáctica del español”, EDICIONES SM, Madrid, 2002, 546 p.
4. A. Gómez Font, X. Castro Roig, A. Martín Fernández, G. de Buen Unna “Palabras mayores. El libro. 199 recetas infalibles para expresarse bien”. LAROUSSE EDITORIAL.S.L., Barcelona, 2015, 288p.
5. M. Seco “Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española”, Espasa Calpe, S. A., 2007, 598 p.
6. URL: <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?id=V1EqcYbX4D61AWBBrd>
7. URL: [www.gramota.ru](http://www.gramota.ru)
8. Валгина Н. С., Розенталь Д. Э., Фомина М. И. Современный русский язык: Учебник / Под ред. Н. С. Валгиной. – М.: Логос, 2002. 528 с.
9. Алимова Р. Р. Актуальные процессы в испанском газетно-публицистическом дискурсе: грамматика и синтаксис // Ибероамериканские тетради. – 2017. – № 2 (16). – С. 68–72.

### Fuentes de ejemplos:

- J. Cortázar “Cuentos completos/2”, Santillana S. A., 1994.  
G. García Márquez “Ojos de perro azul”, Barcelona: Plaza y Janes, 1975.  
“El País”  
“El Mundo”



**Yakovleva Victoria**

## **Subculturas juveniles y la jerga**

**Yakovleva Victoria**, Doctora en Filología, Profesora Titular  
del Departamento del Español de la Universidad Estatal  
de Relaciones Internacionales de Moscú, Rusia.  
cosvic@mail.ru

**Resumen:** La actualidad del presente trabajo radica en tales fenómenos sociales como la asociación de los jóvenes en los grupos a base de sus gustos, preferencias, aficiones. La juventud representa una parte significativa de nuestra sociedad, que posee su cultura, su estilo de vestirse, su modo de peinarse y comportarse, y su manera de expresarse verbal y no verbalmente. Todos nosotros pasamos este periodo de nuestra vida asociándonos o no con alguna de las subculturas o tribus urbanas existentes. A eso se debe mi interés por el estudio del panorama de las tribus urbanas, y como lingüista, por su lenguaje especial, es decir la jerga juvenil.

**Palabras clave:** sociedad, cultura, subcultura, tribu urbana, contracultura, jerga

**Yakovleva Victoria**

## **Youth subcultures and their slang**

**Abstract.** The relevance of this work is based on the social phenomenon when the young people are united in the groups according to their liking, preferences, hobby. The young people represent an important part of our society, they have their culture, dress code, style of haircut, conduct and mode to communicate on verbal or non-verbal way. All of us have this period in our life when we feel us associated or not associated to some actual subculture. That is why I am interested in the study of the panorama of the subcultures and their languages, or slang.

**Keywords:** society, culture, subculture, counterculture, slang.

### **A modo de introducción**

Desde mediados del siglo XX las subculturas juveniles o tribus urbanas han tenido un papel relevante en el cambio social, mientras los adolescentes y los jóvenes iban conformándose como grupo social autónomo. En este sentido los ídolos de estas subculturas han influido en generaciones, convirtiéndose en ejemplos a seguir culturales. El objetivo del presente trabajo es detectar las subculturas juveniles existentes en España y analizar la jerga juvenil. Ante todo, cabe analizar el fenómeno de subcultura como tal, luego componer un panorama de grupos presentes en la sociedad española, y, al fin y al cabo, explorar su lenguaje como parte de su código.

Enfrascadas en su culto a la imagen, con su propia estética subculturas y tribus sirvieron de cobijo a los jóvenes ante la crisis generacional. Sin embargo, subculturas no solamente cubrían las necesidades juveniles de identificación, reafirmación y apropiación de nuevos estilos de vida, sino que además, fueron facilitando patrones y pautas concretas de comportamiento y participación de la juventud en el cambio social. Así que en las subculturas los ídolos mediáticos han empezado a actuar como grupos de referencia inevitables, influyendo fuertemente desde el seno de cada subcultura en la formación de nuevos estilos y

creencias alternativas a las del resto de la sociedad a través de los nuevos géneros musicales. De hecho, cada subcultura comparte una ideología como forma de referirse a la sociedad y como filosofía de vida: una posición frente a la diferencia étnica o económica, a los valores sociales, etc. Es evidente que la música, y en especial el rock and roll en sus distintos subgéneros llegaron a ser un fenómeno de masas que refuerza dichas “filosofías” de tribu, e influyen de una forma increíble en la opinión pública juvenil. Los adeptos de nuevas formaciones comparten una jerga interna, un tipo de lenguaje verbal, escrito (en graffitis, redes, etc.) y no verbal (de postura y gesto).

Se trata de adopciones realizadas por los ídolos de cada subcultura, lenguajes comunes, pero también específicos de cada ídolo: los movimientos típicos para seguir el ritmo, o para saludar, la forma de andar, moviendo las manos según la métrica del rapeo y la cabeza al ritmo del beat de la música, propios a un estilo difícil de bailar, y todo dentro de la lógica del mensaje y una actitud propia frente al resto de la sociedad.

La jerga juvenil, que se formó entre un grupo social de personas de la misma edad, parece ser muy emocional, expresiva y dinámica. Sin embargo, tiene un carácter impersonal, lo que permite al hablante utilizar palabras “malas”, hasta groseras a veces, sin sentirse avergonzado y eligiendo luego una estrategia de comportarse que corresponda a tal tipo de léxico. Analizando el fenómeno de cheli F. Lázaro Carreter pone como ejemplo: “No es raro que cualquier *fric* pueda decirle a una *chorba* o chica de su grupo que tiene unas *cachas molonas*, eso es unas piernas bonitas...”.

### Jerarquía de conceptos sociales

Para empezar el análisis del panorama de subculturas deberíamos configurar la jerarquía de los términos de las ciencias sociales con el objetivo de determinar el lugar de la subcultura y tribu urbana en este sistema. Partiendo de lo más genérico a lo más particular podemos tipificar que la sociedad es una organización creada por seres humanos o sistema de interrelaciones que vincula a los individuos en una cultura común. *Cultura* es un sistema de ideas, normas, actitudes, valores, afirmaciones éticas, modos de vida, que están dispuestos en esquemas o patrones que poseen una cierta estabilidad dentro de una sociedad dada de manera que influye en su conducta y en su estructura. La cultura consiste en conocimientos, pautas de conducta que han sido socialmente aprendidas. La cultura como tal, es algo abstracto, pero se manifiesta en conductas concretas y en resultados concretos. [1: 17].

El término cultura es de un contenido polisémico y hace alusión a diferentes hechos y fenómenos, como un proceso histórico, el patrimonio, los conocimientos de una comunidad o colectividad, etc., que engloba el resultado común de la creatividad humana; desde el lenguaje, hasta las herramientas y los símbolos; a saber, bienes, procesos técnicos, ideas, artefactos, hábitos y valores heredados de las generaciones antecedentes. Y por fin subcultura es el concepto aplicado al grupo de personas que poseen de comportamientos y creencias comunes que son diferentes a los de la cultura dominante de su comunidad. Sus miembros pueden reunirse por diversos motivos, como la edad, la etnia, los gustos musicales o la estética, entre otros. Sin embargo, a pesar de su carácter antagónico las subculturas forman parte de la cultura dominante (la cultura de una comunidad incluye la cultura juvenil, y ésta reúne subculturas juveniles). Es decir, subcultura no es un término peyorativo, sino partitivo, y cada subcultura implica una pertenencia a otra cultura global, como un microsistema en un sistema complejo. A su vez tribus urbanas representan las agrupaciones de jóvenes y adolescentes, que se visten de modo parecido y llamativo, siguen hábitos comunes y que actúan como una subcultura sobre todo en las grandes ciudades. Los símbolos comunes, ciertas tradiciones y ritos se hacen esenciales para sus miembros, es decir, de forma comparable a las tribus primitivas. En ellas los ídolos actúan como símbolos de referencia, influyendo poderosamente desde cada subcultura en la conformación de nuevos estilos y creencias alternativas a las del grupo adulto, a través de los nuevos géneros musicales entre otros. Se comparte una jerga interna, un tipo de lenguaje verbal, escrito (en graffitis, redes, etc.) y no verbal (de postura y gesto).

Por ejemplo, la manera de colocar las manos como forma de expresión tribal, y que parte de adopciones realizadas por las personas simbólicas de cada subcultura, con movimientos típicos para seguir el ritmo, o para saludar. Característicos son la forma de andar, mover la cabeza y las manos de los raperos, con lenguajes comunes, pero también específicos de cada ídolo, moviendo las manos según la métrica del rapeo y la cabeza al ritmo de la música en un estilo difícil de bailar, y todo eso en el marco del mensaje y una actitud propia frente al resto de la sociedad.

Gestos de las manos que también acompañan el baile de otras subculturas como la Heavy Metal: en forma de cuernos, que antiguamente simbolizaba una forma de protegerse contra el “mal de ojo”. Otro

gesto más conocido es el antiguo saludo hippie en el que se mostraba una especie de “V” con el significado “paz y amor” y que posteriormente se asumió como “V” de victoria.

Cuando una subcultura se opone a los valores de la cultura de la sociedad a la que pertenece se conoce como contracultura, puede ser pacífica o violenta, posee valores bien definidos pero opuestos a los de la cultura general.

### **La movida madrileña como impulso de nacimiento de tribus urbanas**

La *movida madrileña* fue un movimiento contracultural surgido durante los primeros años de la Transición de España en el periodo posfranquista, que se prolongó hasta mediados de los años ochenta. “Si viviste en los 80 y los recuerdas, entonces es que no los viviste”. Este es el dicho popular que suele decirse para describir la explosión de creatividad en moda, teatro, películas y vida nocturna que sobrevivía España durante la década de los 80. El movimiento fue un fenómeno no planeado que apareció entre 1977 y 1985 y que reflejó de manera anárquica uno de los efectos de la transición a la democracia: *la explosión de las tribus urbanas*. Aunque se llamó La Movida Madrileña, no fue un fenómeno en exclusividad de Madrid. También ocurrió en otras ciudades que tenían sus propias movidas. En el argote de aquella época se utilizaba la expresión “¿Dónde está la movida?” para preguntar por los lugares de ocio nocturno. La Movida fue una época de expresión de música pop y underground, comics, fotonovelas, marketing descarado, películas y diseños extravagantes, acompañados de maquillajes exagerados, chaquetas de cuero y peinados multicolores. Era el tiempo de los punks, glams, rockers.

¿Pero qué transformaciones ha experimentado la Movida madrileña en nuestros tiempos?

### **Panorama de subculturas y tribus urbanas actuales**

En los inicios de los años 2000 hubo una caída de popularidad de las tribus urbanas. No obstante, solo fue algo transitorio: Las tribus más extendidas (punks, heavies, raperos...) nunca desaparecieron, y probablemente tampoco lo hagan en los próximos años. Pero además surgieron otras tribus nuevas, y no son pocas.

Algunas de ellas solo reflejan una moda pasajera, que nacen bajo la influencia de Internet y las redes sociales (como son gamers, por ejemplo), sin embargo, otras vienen periodos duraderos. Son tribus urbanas clásicas que se crearon en los años 60–80 del Siglo XX y experimentaron transformaciones para los años 2000, aunque tienen algunas características estables. Las tribus clásicas más famosas son los punks, los heavies y los skins, que siguen muy presentes en la actualidad, pero hay muchas, como los hippies, que ya han desaparecido, aunque han dado lugar a otras subculturas. Las tribus urbanas clásicas en su conjunto son las siguientes: hippies, mods, heavies o metaleros, moteros (bikers), grunges, góticos, indies, pijos, punks.

A diferencia de las tribus clásicas, las actuales evolucionaron mucho más rápido debido a la era de Internet y el efecto de la globalización en todas las esferas de la vida (moda, tendencias, ideas y pensamientos), cuyo periodo más intenso coincidió con – y acaso condicionó – la aparición de nuevas subculturas. Estas nuevas tribus urbanas son más dinámicas, a veces desaparecen en un corto plazo o quedan sustituidas por otras, pero en la actualidad pueden convivir con las tribus clásicas del siglo pasado. Estas son las tribus urbanas recientes más famosas: bakalas y makineros, canis / flaites / ñeros / turros / nacos, emos: subculturas emo – pokemones; frikis, gamers: subculturas gamer – noobs; hipsters: subculturas hipster – merman; indies, otakus: subculturas okatu – cosplayers, kawaii, lolitas; pijos, mods, reggaetoneros, skatos (skaters), millennials, perroflautas, gafapastas.

Además de su cultura, estética, modo de vestirse y peinarse, preferencias musicales las tribus urbanas y subculturas se caracterizan por su modo de expresarse, es decir por su jerga.

### **La jerga juvenil: características generales**

La jerga (francés – argot, inglés – slang) es dialecto de un grupo social que ejerce dos funciones: por una parte – sirve de medio de comunicación dentro de un grupo social – esta es su función comunicativa; por otra – demuestra la pertenencia de una persona a un colectivo, cuyo deseo es mantener en secreto y fuera del entendimiento por el resto de la sociedad su leguaje, su “código secreto” lingüístico - esta es su

función criptológica. En el principio el concepto “argote” se aplicaba al lenguaje secreto de los criminales y marginados para que los extraños no pudieran penetrar en su ambiente. Posteriormente la jerga se hizo característica para todo microsistema que tiene rasgos mencionados: jerga profesional, jerga juvenil, jerga de la generación de los 80, de los estudiantes, de usuarios de ordenadores etc. Lo que diferencia estos tipos de jerga es la agrupación de los que la usan según la edad (jerga juvenil) y los grupos, en los que la edad no importa (jerga profesional).

Las jergas juveniles más usadas en España hoy son cheli, pasota y hampa. Estos son la base para la jerga actual. Las expresiones más ejemplares que caracterizan su oposición a las generaciones mayores son las que hacen referencia a los padres: carrozas, carga(male)s, retablos, viejos.

A pesar de su carácter al parecer emocional y dinámico la jerga juvenil es impersonal lo que permite al hablante usar palabras groseras sin sentirse incómodo. F. Lázaro Carreter pone de ejemplo el uso de cheli: *no es raro que cualquier fric (chico) pueda decir a una chorba o chica de su grupo que tiene unas cachas molonas, eso es, unas piernas bonitas* [2, p. 152].

El corpus léxico de la jerga juvenil es variado, pero no es rico, no es abundante. Muchos vocablos poseen tanto contenido que a veces cuesta trabajo darles una definición concreta y cierta [3, c. 6]. Por ejemplo, “trompa”, a pesar de su contenido metafórico “nariz muy larga”, puede denominar estado de embriaguez, una persona borracha, perinola (юла). Por otra parte, una noción puede tener varias denominaciones: “cabeza” en la jerga se llama “coco, cebolla, chirimoya, melón, chola, chota, pelota, olla, entendederá, pensadora, perola, azotea.

El temario de la jerga se limita a emociones básicas, como aburrimiento, entretenimiento, sexo, dinero, valoración de las personas, la característica más simple de cosas y hechos. Si el usuario de la jerga toma drogas – fuma canutos, se pincha/se chuta o esnifa (нюхает кокаин) – su vocabulario es más “rico”.

A nivel fonemático se destacan los siguientes cambios: las vocales –a, –o, –e, en las que terminan tradicionalmente palabras españolas, se sustituyen por la –i: colegui, dabuti, chichi, piripi, mangui. Es la influencia de kaló, la jerga gitana. Los usuarios de la jerga pasota pronuncian la “s” prolongada: “Yo passo de esso”. Los pijos en su lenguaje prolongan las vocales: “Oyeee, tíooo”. A veces añaden vocales ante la sílaba acentuada lo que es muy característico para el lenguaje coloquial: afoto, amoto. O terminan las palabras de una sola sílaba en una consonante: sip y nop en vez de sí y no.

En la ortografía podemos notar el uso de la K latina no sólo en las palabras prestadas (yonki, kleenex, troika) sino en las españolas (okupas, bakalao, ke).

Lo que se refiere al nivel morfológico, cabe mencionar la tendencia al recorte de los sustantivos (el cole(gio), la peli(cula), la pisci(na), prota(gonista), la propi(na)) y hasta expresiones fijas (porfa/porfi – por favor, porsí – por si acaso, finde – fin de semana, sinpa – sin pagar). Algunas palabras pierden su parte inicial: (her)mano, (mu)chacha, (chi)quilla.

Hablando del nivel léxico de la jerga destacamos la etimología gitana. La mayoría de los vocablos de la jerga provienen del caló: gachí – chica, gachó – chico, currar – trabajar mucho (вкальвать), gili – (глупый, неопытный), camelarse a alguien – ligar, hacer el paripé – притворяться, делать вид, menda – personalidad, fetén/chipén – bonito, chungo – malo, complicado, diñarla/jiñarla/espicharla – morir de mala forma, загнуться. Muchas palabras del mundo criminal vienen de la jerga de los delincuentes: talego/trena/trullo/maco – prisión; mangui/chorizo – ladrón, abrirse/pirarse – huir, maderos/grises/pasma/guindilla – policías, garuto/topera – lugar secreto. Actualmente muchas palabras vieneañeran a la jerga del lenguaje de los drogadistas: pillado/colgado – el que ha tomado la droga, caballo/jaco – heroína, farlopa/nieve – cocaína, chocolate/piedra/grifa – hachís, marihuana, farlopa/flai/canuto/trompeta/petardo – cigarrillo con droga, mono – resaca, camello – transportador de drogas, colocón – estado de placer máximo, chutarse – hacerse inyección de droga, cañera – vena. El grupo temático vinculado con alcohol también es muy variado: ir de la priva – ser obsesionado por alcohol, mona/merluza/cogorza/pedo/zorra/juma/tajada – estado de embriaguez, estar hecho una uva/cuba/estar cargado/chispa/trompa/piripi – estar borracho.

Los vocablos que reflejan las preferencias sexuales son: marica/moña/bujarra/jula/ninfa/sarasa/mari-posa/marieta/homo/chico que entiende/chico del ramo/gremio/de otra acera/banda – homosexual; bollo/bollera/tortillera/camionera/machorra/pan con pan – lesbiana; todoterreno/el que e lo hace a pelo y a pluma – bisexual.

Como vemos de los ejemplos expuestos la jerga refleja los vicios de la sociedad lo que testimonia su naturaleza social.

La jerga vinculada con la edad representa un gran interés. Empecemos con el lenguaje infantil, del cual vienen tales palabras como: acusica – el que denuncia a los adultos, abusica – el que pelea, llorica – el que llora, miedica – el que tiene miedo, chupi/chachi/chachi piruli/chachipé – perfecto. Luego vienen

las palabras del mundo escolar y estudiantil: hacer pellas/pegarlas – faltar a las clases, fusilar un examen – copiar prueba escrita, chuleta – papelito con apuntes no autorizado en examen; repesca – segundo examen bien pedido; catear – suspender el examen; hueso – un profesor muy duro.

Ante la omnipresencia del inglés la jerga estudiantil abunda en préstamos de esta lengua: birrita – cervecita, yonqui – drogatico, torqui – resaca, quedar kao/cao/k.o. – derrotado o sorprendido. Además, el lenguaje de Internet cuenta con muchísimos préstamos directos del inglés: atachear, clicar/clicquear, deletear, chatear, twitear [4, p. 405]. Queda claro que los usuarios más activos de este tipo de léxico son los gamers.

Uno de los macanismos para crear vocablos del lenguaje coloquial es la metaforización. Como resultado encontramos unos grupos muy amplios de sinónimos, lo que se nota más con el grupo del denotativo “dinero”: mosca, pasta, pastón, panoja, viruta, tela, parné, guita, cuartos. La metáfora también sirve de base para unidades fraseológicas, sobre todo es indispensable en el caso de locuciones de carácter adverbial. Esto se debe a la escasez de los adverbios en la lengua española. Así, para expresar la idea del adverbio “mucho” se utilizan las unidades formadas por sustantivos y otros componentes: me gusta un montón/mogollón/mundo/un huevo/una burrada/el pique/cantidad. Por otra parte, el significado del adverbio “poco” está representado por los sustantivos “un pelín” y “una pizca”: es un pelín simple (tonto), no te quiero ni una pizca. “Rápidamente” se sustituye por “a toda pastilla/leche/hostia/máquina”.

## Conclusiones

El análisis panorámico de subculturas juveniles y tribus urbanas de España nos hace concluir que este abanico de tendencias sociales juveniles es muy variado, muy rico en grupos representativos. En la sociedad contemporánea pueden convivir tanto las tribus urbanas clásicas como las nuevas, recientes, en la aparición de las cuales Internet y las redes sociales desempeñan el papel del acelerador, incluso a veces el del creador (como en el caso de los gamers, por ejemplo, o cosplayers). Los jóvenes se agrupan en las tribus urbanas según sus intereses o gustos y quieren aislarse del mundo de los adultos utilizando sus códigos secretos, que son: el modo de vestirse, la manera de comportarse, maquillaje extravagante, gestos y, lo que es más secreto, el lenguaje, es decir la jerga juvenil. Aunque la jerga a primera vista parece muy variada, su temario es bastante limitado, y, siendo un código, tiene carácter impersonal y las tendencias detectadas en ella son comunes para muchas generaciones de los jóvenes. A pesar de los rasgos generales la jerga de las subculturas y tribus urbanas representa un gran interés lingüístico y vale la pena investigarla más profundamente.

## Literatura

1. *Salvador Giner*. Sociología. – Barcelona, 1983, 279 p.
2. *Fernando Lázaro Carreter*. El cheli // Lázaro Carreter, F. El dardo en la palabra. – Barcelona, 2001. Pp. 151–154.
3. *Денисова А. П.* Современный испанский жаргон. – М., РУДН, 2007. 104 с.
4. *Yakovleva V.* El proceso de renovación del léxico en el español moderno // Перспективы глобального мира сквозь призму испанского языка и культуры: исследования и преподавание IV Международная научная конференция испанистов. – М., 2010. С. 403–407.
5. *Ángeles Rubio Gil, M<sup>a</sup> Ángeles San Martín Pascal*. Subculturas juveniles: identidad, idolatrías y nuevas tendencias // REVISTA DE ESTUDIOS DE JUVENTUD ≥ marzo 12 | n.º 96
6. *Mariano de la Banda*. Palabros de honor. – Madrid, 2003. 214p.
7. *Rafael del Moral*. El español coloquial. – М., Universidad de Relaciones Internacionales. 8–18 abril 2003. 93p.



Kuznetsova Larisa

## Las fallas de Valencia: Patrimonio Cultural Inmaterial

**Kuznetsova Larisa**, Profesora del Departamento  
del Español de la Universidad MGIMO, Rusia.  
klariv@rambler.ru

**Resumen.** El artículo está dedicado a una de las fiestas más populares de España – las Fallas de Valencia. Esta tradición social festiva formada a lo largo de varios siglos cuenta con sus propios ritos ceremoniales y es tan expresiva y artística que fue declarada por la UNESCO en 2016 Patrimonio Cultural inmaterial de la Humanidad.

**Palabras clave:** UNESCO, Patrimonio cultural inmaterial, fiestas, Fallas, museo fallero.

Kuznetsova Larisa

## Valencian “Fallas”: Intangible Cultural Heritage

**Abstract.** The article is about one of the most popular festivities in Spain, namely, Valencian “Fallas”. This feast has formed over the course of several centuries and includes a lot of rites and ceremonies, so expressive and artistic that in 2016 UNESCO ascribed to it the status of Intangible Cultural Heritage of mankind.

**Keywords:** UNESCO, Intangible Cultural Heritage, festivities, Fallas, Fallero museum.

En el año 1999 la UNESCO pone en marcha el Programa de Obras Maestras de Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad y es a partir de este momento cuando se instaura una nueva distinción internacional del patrimonio cultural inmaterial. La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial adoptada en 2003 y entrada en vigor el 20 de abril de 2006 reconoce como Patrimonio Cultural Inmaterial: las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial, las artes del espectáculo, los usos sociales, rituales, y actos festivos, los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, las técnicas artesanas tradicionales [1].

En la actualidad hay inscritos en la lista Representativa 192 elementos de más de 70 países y a partir de noviembre de 2016 figuran en ella las Fallas de Valencia. El Comité ha valorado las Fallas como «una expresión de creatividad colectiva que salvaguarda las artes y oficios tradicionales» [2], contando con tales conceptos como: festividad, cultura europea, cultura occidental, historia medieval, identidad cultural, integración social, formación profesional, artes decorativas, arquitecto, monumento, joyas, artesano, música tradicional, orquesta, dialecto, pintor.

Las fallas de Valencia son unas fiestas que van del 15 al 19 de marzo y oficialmente empiezan el último domingo de febrero con el acto de CRIDÁ en valenciano; pregón, en español.

La palabra valenciana **falla** deriva del latín – **facula** – que significa antorcha, y servía para nombrar las antorchas que se colocaban en lo alto de las torres de vigilancia, pero con el paso de los siglos ha evolucionado hasta dar nombre a las fiestas de San José que se celebran en Valencia y otras localidades.

Las Fallas son un ritual de fuego que simboliza la renovación: destruye las cosas viejas para dejar sitio a las nuevas. Desde tiempos inmemorables se celebra la llegada de los equinoccios y solsticios encendiendo hogueras. Estas manifestaciones en algunos casos han sido heredadas de los celtas y algunas de ellas han

llegado a nuestros días, de esta manera, las hogueras del solsticio de verano se relacionan con San Juan y las del equinoccio de primavera a San José.

Muchas personas creen que el origen de las Fallas se remonta a la Antigua tradición de los carpinteros de la ciudad que en vísperas de las fiestas de su patrón San José, quemaban frente a sus talleres, en las calles y plazas públicas, los trastos inservibles junto con los artilugios de madera que empleaban para elevar los candiles que les iluminaban mientras trabajaban en los meses de invierno. Por ese motivo el día de la cremá (momento en que arden los monumentos falleros) coincide con el día 19, festividad de San José. A pesar de ser una teoría muy difundida, no existe constancia documental que la certifique. En los antiguos reglamentos del Gremio de Carpinteros de Valencia nunca se especifica que haya que quemar algo en San José, sino más bien que el patrón hay que celebrarlo con sermones, música sacra y rosarios.

En el siglo XVIII se empieza a ver en algunas localidades valencianas la costumbre de quemar ninots o muñecos, los cuales representan personajes que se pretenden censurar o criticar. A estas hogueras evolucionadas también se las llamaba fallas. Cuando apareció en Valencia la carroza satírica y artística que se pone en la calle para quemarse en la víspera de San José, también tomó el nombre de la falla. Dado que había un gran número de estos monumentos en la ciudad, la festividad se denominó con el plural de esta palabra, Falles, o con la locución Las Falles de Sant Josep, al considerarse en honor de este santo, en castellano Fallas.

El monumento acabó dando nombre al grupo de vecinos de un barrio que se encargaba de gestionar o realizar su construcción. Por eso actualmente a una comisión fallera se la llama también falla. Su plural Fallas también ha extendido su significado con el tiempo, englobando a todo lo que tiene que ver con la fiesta como fenómeno social y festivo: Junta Central Fallera, artistas falleros, comisiones, pirotecnia, actos, etc.

*La junta central Fallera* es el organismo que regula y coordina la fiesta de las fallas tanto en la ciudad de Valencia con las comisiones de cada falla, así como con las Juntas del Distrito y las diferentes Juntas locales. Tiene la sede en el edificio adjunto al Museo Fallero. Se encarga por ejemplo, de hacer la elección de la Fallera Mayor de Valencia (reina de la fiesta que asume la tarea de promover la festividad durante todo el año), de elegir las mejores fallas de todas las categorías, de organizar los actos centrales de la fiesta, como la ofrenda de Flores a la Virgen María de los Desamparados y otros muchos. Hace falta destacar su importancia cívica y organizativa en la Comunidad Valenciana.

*Los artistas falleros* pertenecen al Gremio artesano de Artistas falleros que realizan la falla, elaboran y decoran las carrozas, locales, comercios y ferias.

*Las comisiones falleras*: casi en cada ciudad hay un casal fallero, lugar de reunión de cada una de las comisiones falleras, que durante todo el ejercicio buscan Fuentes de ingreso para poder pagar la fiesta y su propio monumento. Además normalmente cada comisión consta también de una comisión infantil, formada únicamente por niños que también planta su propia falla. Aunque el objetivo de las comisiones es construir la falla para la fiesta de San José, durante el resto del año en cada casal se realizan actos festivos, culturales y sociales de todo tipo, que hacen las comisiones falleras uno de los principales ejes de la vida asociativa y del entramado social de Valencia y los demás municipios donde se celebra esta fiesta.

*El monumento fallero* habitualmente tiene carácter satírico sobre temas de actualidad. Las fallas suelen constar de una figura o composición central de varios metros de altura, que a veces superan los 30 metros, rodeadas de numerosas figuras de cartón, piedra, poliuritano, sostenidas por una armazón de madera. Incluyen letreros escritos en valenciano explicando el significado de cada escenografía, siempre con sentido crítico y satírico. Como complemento a los letreros algunas comisiones realizan el libret en el que se explica mediante versos satíricos el contenido de la falla. Este género se inició en el siglo XIX y experimentó su máximo auge en los años 50–60 del siglo XX. Esta tradición ha llegado a ser tan importante que incluso tiene su propia categoría en la sección de premios.

Hay fallas míticas como la diseñada por *Salvador Dalí* en 1954 para la comisión de El Foc. Su lema era la corrida de toros surrealista. Fue un monumento diferente a todo lo visto hasta este momento tanto en estética como en guión, pues representaba una corrida de toros donde la plaza se veía con una perspectiva diagonal, el público eran brazos desnudos que salían de las gradas desde arriba, había un busto enorme que era mitad la cara de Dalí y mitad la cara de Picasso, y una mujer que podía ser la musa del primero, Gala. Dentro del ruedo había un torero con alas de mariposa multicolores, y mirando desde arriba un toro muerto y ensangrentado llevado por el aire por el extraño helicóptero con garras de águila, cabeza de sapo y dos cuernos, al que se llevan a unas montañas para que descanse en paz [3].

Antes de que se plantara, ya había controversia. La mayoría de los valencianos opinaba que desvirtuaba lo que se entendía por falla, considerándola incluso una provocación, y le auguraron poco éxito. Sin embargo, la fama del genial pintor, y también la fuerte polémica que se generó, hizo que la falla de Dalí fuera

prácticamente la más visitada de Valencia en 1954. Su trascendencia en los medios de comunicación fue tal que hasta habló de ella en la prensa extranjera y llegaron a la ciudad turistas de todo el mundo para verla. La falla diseñada por Dalí fue un éxito de público y se sigue recordando como un hito a destacar en la historia de la fiesta. Esta falla como todas se quemó, pero quedó como recuerdo una maqueta de considerable tamaño que se expuso en el Reial Cercle Artistic de Barcelona el año 2009.

¿Quién puede plantar una falla? En realidad, cualquiera. Colegios, colectivos y asociaciones plantan fallas realizadas por ellos mismos, que suelen quemarse en días previos a la Fiesta Grande. Luego están las fallas profesionales. Las fallas se clasifican por secciones, siendo la sección Especial la más importante de todas ya que agrupa a las comisiones que plantan las fallas de mayor presupuesto de la ciudad (algunas han llegado a costar 900.000 euros). Este año Valencia ha contado con 800 monumentos falleros grandes e infantiles que han inundado cada rincón de la ciudad y se han invertido en ellas casi ocho millones de euros.

El inicio oficial de la fiesta es el acto de la *CRIDÁ* que en valenciano significa llamada, el último domingo del mes de febrero. Cuando se hacen las ocho de la tarde miles de falleros llegan a las Torres de Serranos a la espera del discurso de la alcaldesa, que le entrega las llaves de la ciudad a la Fallera Mayor de Valencia y dan por comenzadas las fallas.

Todos los días a las 14:00 desde el primero de marzo hasta el 19 en la plaza de Ayuntamiento presidida por las Falleras Mayores y autoridades municipales se dispara la *mascletá*. El nombre proviene de un tipo de petardo masclet y no es cuestión de ver, sino de sentir y oír la pólvora, que produce sensaciones similares a la audición de un concierto. Duran entre 5–7 minutos y llegan a superar los 120 decibelios.

Otro acto fallero es la exposición y la *cabalgata de los ninots* (muñecas o figuras de las fallas) que se realiza un fin de semana próximo al inicio de la semana fallera por las principales calles de la ciudad. Cuando diferentes comisiones de falla exponen un tema social, político o deportivo tras el desfile, un jurado nombrado a tal efecto premia a la mayor comisión fallera con diferentes premios como a la mejor figura, a la mejor composición final, o la mejor comparsa. El 14 de marzo, clausura la exposición, se da el veredicto popular y se proclama el “Ninot Indultado” (salvado del fuego) infantil y el 15 de marzo el de los falleros mayores. Ese día 16 se realiza plantá de todas las fallas. Tradicionalmente este acto se celebra en un solo día aumentando la competitividad de las comisiones, ya que el monumento de no estar totalmente acabado resulta descalificado. Precisamente a las 8 de la mañana se presenta el jurado para calificarlas y al día siguiente se reparten los premios obtenidos por las fallas.

Por la tarde del 17 de marzo se celebra la *ofrenda a la Virgen de los Desamparados*, patrona de la ciudad de Valencia y Comunidad Valenciana. Cada fallera ofrece un ramo de flores con el que se confecciona un espectacular tapiz de flores a modo de manto que cubre el cuerpo de la Virgen.

Y por fin llega la *noche de la Cremá* el 19 de marzo, acto de la clausura de la fiesta. Las figuras ganadoras que se salvan de arder se guardan en el museo Fallero, donde permanecen todos los “Ninots indultats” para que los ciudadanos y turistas puedan disfrutarlos. Los demás monumentos falleros se queman. El acto viene precedido por un castillo de fuegos artificiales y en torno a las 22:00 empiezan a arder las primeras fallas y por último, a la una de la madrugada se quema el monumento fallero de la plaza del Ayuntamiento que está fuera de concurso.

Entre los rituales que hacen especiales las Fallas cabe destacar los relativos al monumento, base y origen de la fiesta, el trabajo del artista fallero y el valor artístico de sus obras, las especialidades pirotécnicas típicas de la fiesta como *mascletá* (disparo de ruido rítmico) y la *despertá* (petardos que se tiran a la calle a las 8 de la mañana para despertar el vecindario), creaciones literarias propias como el libret (publicación que explica la falla y da otras informaciones de la comisión que la planta). Pero aparte de estas actividades, cabe destacar también el entramado social de las Fallas, el traje tradicional valenciano, la música y las orquestas.

En definitiva, la fiesta de las Fallas es un patrimonio presente en Valencia y otras localidades que vale la pena conocer, disfrutar y conservar.

## Literatura

1. URL: <https://ich.unesco.org/es>
2. URL: <https://ich.unesco.org/es/RL>
3. URL: <https://www.districtofallas.com>
4. Астахова Е. В. Испания как метафора. — М.: МГИМО-Университет, 2017/
5. Костылева Е. А., Шашков Ю. А. Fiestas de España. Праздники Испании. — СПб.: КАРО, 2001.
6. Comunitat Valenciana Te doy todo. — Conselleria de Turisme, 2011.



Goremykina Olga

## Funciones de los ideogramas en los textos mediáticos

Goremykina Olga, Doctoranda, Universidad Militar  
adjunta al Ministerio de Defensa, Rusia.  
ooollggg@list.ru

**Resumen.** En el artículo se analizan los enfoques principales para la definición del concepto de “ideograma” y su papel en el discurso mediático moderno. Se destacan unas formas de expresión del significado que se transforman en objetivación lingüística de la ideología - o sea, ideograma. El artículo presenta tanto un análisis de las clasificaciones de los ideogramas que existen actualmente en la ciencia rusa, como una serie de ideogramas que son características de España y el Reino Unido, cuya implementación lingüística se refleja en los textos mediáticos.

**Palabras claves:** ideograma; mitologema; textos mediáticos; objetivación lingüística; el modo axiológico.

Goremykina Olga

## Functions of ideologemes in media texts

**Abstract.** The article analyzes basic approaches to defining the notion “ideologeme” and its role in contemporary media discourse. The study focuses on such linguistic forms of expression the meaning which eventually turn into the representation of ideology by language means - ideologeme. The article gives not only a review of ideologeme classifications which have been applied in Russian science, but also represents a range of ideologemes recently detected in media texts of Spain and the UK.

**Keywords:** ideologeme; mythologeme; media texts; language representation; axiological modus.

En la actualidad, la influencia de los medios de comunicación en la formación de la conciencia de las masas no es un secreto, sino que es un hecho universalmente reconocido. El hombre moderno se encuentra continuamente en el epicentro del flujo de la información, recibida fundamentalmente a través de los medios electrónicos de comunicación. La información percibida por el individuo pasa a través del filtro de sus propias ideas sobre el mundo, de su experiencia de la vida, de los puntos de vista ideológicos establecidos (o que solamente se están formando).

El discurso mediático se entiende como la totalidad de los textos transmitidos a través de los canales de comunicación digital [1, p. 71]. Es bien sabido que la abrumadora cantidad de textos mediáticos (en particular, de naturaleza periodística) son sugestivos, es decir, afectan intencionalmente al receptor, formando una conciencia pública y de masas. Los mecanismos y las regularidades en la formación de la conciencia de masas mediante la influencia de los textos han sido recientemente objeto de escrutinio no solo por parte de los científicos políticos, investigadores de cultura, periodistas, sino también por los lingüistas.

A pesar de la oposición a la influencia implícita de los medios de comunicación masivos, el hombre, como ser social, tiende a “compartir” los puntos de vista de los autores que, en su opinión personal, gozan de competencias y autoridad, así como las ideas de los partidos políticos o seguidores que comparten sus propios puntos de vista. De ese modo, cada ciudadano es portador de una u otra ideología.

A la luz del paradigma antropocéntrico dominante en la actualidad, parece que precisamente el análisis lingüístico cognitivo es la base para el estudio de los textos mediáticos, con el fin de identificar tales formas lingüísticas de expresión del significado que después de haberse firmemente arraigados en la conciencia

del sujeto individual, colectivo o grupo étnico en su totalidad, se transforman en objetivación lingüística de la ideología - el ideograma.

El artículo presenta un análisis de las clasificaciones de los ideogramas que existen actualmente en la ciencia rusa. Dado el supuesto expresado de la dependencia de los ideogramas y de la ideología formada sobre su base de las especificidades nacionales y culturales de un cierto grupo étnico, el objetivo de este artículo consiste en identificar y considerar una serie de ideogramas que son características de España y el Reino Unido, cuya implementación lingüística se refleja en los textos mediáticos.

La novedad de los temas tratados en el artículo se debe a la ausencia de un material sistémico sobre este tema en relación con los países mencionados.

El material de la investigación fue reunido en los textos periodísticos presentados por las publicaciones y agencias de información que desempeñan tareas de gran envergadura en España y Gran Bretaña.

La elección de los textos periodísticos como material de investigación no es casual, ya que según el criterio de N.I. Klushina, son textos más influyentes del espacio mediático. La investigadora caracteriza la prensa como “conductora de la ideología” a las masas, y a la “lingüística de la persuasión” – como una característica integral del discurso periodístico [2].

N.I. Klushina considera que existe un determinado paradigma de categorías intencionales, inherente a cualquier texto periodístico y que organiza ese texto para implementar el pensamiento global del autor – la persuasión. Este paradigma lo componen los ideogramas, la nominación, la valoración, la interpretación y la tonalidad estilística [3, p. 5].

En este artículo nos detendremos a detallar precisamente ideogramas, como la categoría más importante y menos estudiada, según nuestra opinión.

Muchos investigadores han intentado comprender qué es el ideograma (E. G. Malysheva, E. A. Nakhímov, N. I. Klushina, G. Ch. Guseynov, E. A. Zemskaya, A. P. Chudinov y otros.).

Según M.M. Bakhtin, el ideograma – es la explicación, el método de representación de una u otra ideología [4, p. 101].

Muchos investigadores vinculan el concepto de ideología con el de mito. Roland Barthes en su libro “El mito hoy” ha definido el mito como una palabra, un enunciado. Él señaló, que solo en condiciones especiales, un discurso puede convertirse en un mito. Según el criterio de Barthes, para definir el mito no es importante el propio objeto del mensaje, sino, cómo se informa acerca del mismo; es posible establecer los límites formales del mito, pero no tiene límites sustanciales. Es decir, cualquier cosa puede convertirse en un mito, ya que el poder sugestivo del mito es ilimitado. Cualquier cosa puede sacarse de su existencia cerrada, silenciosa y convertirse, en una palabra, lista para ser percibida por la sociedad. Al principio, unas cosas por algún tiempo se convierten en víctimas del mito, luego desaparecen, su lugar lo ocupan otras, que a su vez se convierten en el objeto de la palabra mítica [5, p. 1–2].

N. I. Klushina propuso una idea interesante de la transformación de mitologema en ideograma. En efecto, según su justa observación – esto es el reflejo en el lenguaje de la percepción por el hombre de la realidad que lo rodea, “un fragmento del conocimiento colectivo sobre el mundo, revestido en una forma artística”, y el mitologema – es el elemento fundamental de la conciencia. Los mitologemas, como herramientas para ordenar el mundo verbalmente, pueden expresarse a través de una palabra-nombre, una combinación de palabras, una oración o un texto completo. El mitologema como signo verbal representa el significado simbólico de la narrativa (mito) comprimida (concisa), lo que contribuye a su “conservación” (es decir, en nuestro criterio al arraigamiento) en la conciencia colectiva. El mitologema cumple el rol de codificación simbólica del mundo. Debe señalarse de manera especial que, aunque los mitos se basan en las antinomias universales arquetípicas, todos ellos, sin dudas, tienen una especificidad nacional.

La diferencia, N.I. Klushina la ve en que el “mito acumula en sí la experiencia histórica de la humanidad, mientras que el ideograma está dirigido hacia el futuro: orienta la conciencia de las masas en una dirección dada”. “El ideograma es el mitologema utilizado con fines ideológicos” [6, p. 55].

Se hace evidente el hecho de que al igual que muchos fenómenos, el ideograma siempre existió en diversas formas, a pesar de que la interpretación y la definición de este fenómeno se dio solo en el siglo XX.

Como ejemplos de la implementación verbal de ideogramas, N.I. Klushina elige oraciones (lemas, aforismos), la palabra, el morfema. Es decir, observamos, que el ideograma se implementa en todos los niveles del lenguaje [6, p. 55–56].

Según la conclusión de E.G. Malysheva, el ideograma es la universalidad del pensamiento, la unidad cognitiva del cuadro ideológico del mundo, que se objetiva en el texto (incluyendo el texto criollo o mediático) y – más amplio – en el discurso precisamente con unidades lingüísticas de diferentes niveles, así como con signos de otros sistemas semióticos [7, p. 35].

Es decir, el ideograma no necesariamente se expresa con la palabra, su implementación se puede efec-

tuarla mediante los signos de otros sistemas semióticos, y la unidad lingüística es solo uno de los métodos de la expresión diversa del ideograma. El ideograma es tanto el símbolo en sí mismo (por ejemplo, una bandera, un escudo), como su propia representación lingüística, que causa en el receptor determinada respuesta emocional. Es decir, la imagen tiene el mismo efecto que la palabra que expresa esta imagen (por ejemplo, la bandera del Reino Unido – The Union Jack). Debido a que, como hemos señalado anteriormente, el ideograma puede expresarse en unidades lingüísticas de diferentes niveles, es imposible dejar de señalar el gran significado de tal producto nacional cultural como la canción. Hay que reconocer que la canción (no necesariamente el himno nacional de un país) por sí misma es un poderoso ideograma, porque combina en sí la fuerza verbal influyente, sino también la de la música, que también es un sistema de signos. Es imposible subestimar el efecto manipulador de estas obras.

E. G. Malysheva subraya la complejidad de delimitar las nociones de “concepto” e “ideograma” y señala la inevitabilidad de definir un fenómeno a través del otro. Por lo tanto, en la definición formulada por ella, el ideograma se representa como un “concepto multinivel de tipo especial”, el cual, como unidad mental, se caracteriza por la especificidad nacional, el dinamismo de la semántica, la elevada axiología, la frecuencia y la diversidad de los métodos de representación con signos de los diferentes sistemas semióticos, incluyendo el lingüístico (los marcadores verbales del ideograma son la palabra clave, el cliché, las metáforas persistentes, etc.) [7, p. 37].

En cuanto a la clasificación de los ideogramas, diferentes investigadores proponen diversos métodos. Por ejemplo, N.I. Klushina identifica dos tipos fundamentales de ideogramas: *sociales* (son ideogramas básicos, ontológicos de cualquier sociedad, que reflejan la orientación y los puntos de referencia de la sociedad en un segmento específico de su desarrollo y que tienen un contenido particular étnico y específico – modelo del futuro/pasado, imagen de amigo/enemigo, imagen del estado, autoidentificación del pueblo, idea nacional) y *referentes a la personalidad* (se forman alrededor del jefe de estado, de un líder político importante, de los héroes/anti-héroes de su tiempo y ayudan a formar los estereotipos del comportamiento social) [3, p. 36–37].

E. G. Malysheva ofrece una clasificación de ideogramas que es más detallada. Se debe tener en cuenta que estamos hablando de la clasificación de ideogramas en la ciencia rusa, en particular, en relación con la descripción y la comparación de las características específicas de los ideogramas de la época soviética y del discurso político moderno.

Entre otros la investigadora destaca: *ideogramas-conceptos* (himno, democracia); *ideogramas-arquetipos* (Lenin, Stalin); *ideogramas con modo axiológico positivo* (patria), *negativo* (terror, fascismo) o *mixto* (patriotismo, presidente); *ideogramas históricos* (pueblo soviético, zar); *ideogramas universales* (Patria, bandera, himno, patriotismo) [7, p. 37].

Los ideogramas universales (“constantes ideológicas”) E.G. Malysheva los destacó como un tipo especial, cuya comprensión no depende de los puntos de vista políticos de los hablantes nativos, los cuales siempre son actuales y no están sujetos a la influencia del tiempo. En consecuencia, estos ideogramas serán “universales” en el marco de un país concreto. E.G. Malysheva admite, sin embargo, que los ideogramas universales tienen características similares también en otros ambientes ideológicos, diferentes al ruso, siendo también allí ideogramas constantes, aunque, por supuesto, pueden diferenciarse en algún conjunto de características conceptuales específicas nacionales y por consiguiente, de métodos frecuentes de objetivación lingüística [7, p. 38–39].

I. S. Borozdina señala el rol decisivo, que juegan los datos lingüísticos en la identificación de los modelos fundamentales del pensamiento de diferentes pueblos, debido a que, en la base de la visión del mundo y de la comprensión del mundo por cada pueblo concreto, está basado su sistema de valores objetivos y de esquemas cognitivos. Ella subraya que, las diferencias en la percepción, categorización y evaluación de los fenómenos de la realidad por los representantes de las comunidades étnicas están en estrecha relación con las diferencias en el lenguaje y en la cultura de estas comunidades [8].

Como resultado del análisis de unos textos mediáticos de España y el Reino Unido, se puede identificar algunos ideogramas principales que formaban las actitudes convicciones sociopolíticas básicas de su población.

En lo que se refiere a España - la integridad territorial del país pasa al primer plano en el escenario político. Los ideogramas identificados se agrupan en base a los puntos de vista opuestos y tienen la siguiente proyección en el lenguaje: “independentismo” – expresa los puntos de vista y las intenciones de los partidarios de la independencia de Cataluña (con el consecuente desplazamiento del modo axiológico al lado neutral – “secesionismo” o “movimiento soberanista” y negativo – “separatismo”). Este ideograma da una orientación al proceso verbal, mientras que el objetivo final, la independencia, no se destaca como un ideograma.

El ideograma opuesto: “España Unida”, es la encarnación de la indivisibilidad, la integridad del Estado. Las variantes de implementación idiomática son “El Estado de derecho”, “La Nación Española”.

En los textos mediáticos examinados, en dependencia de la intención comunicativa del autor, este ideograma expresa en unos casos la idea de la integridad y democracia: “Vivimos en una democracia consolidada, guiada por un sólido Estado de Derecho” (9, 14.12.2017).

En otros casos el ideograma expresa la supresión de la libertad y el derecho a la autodeterminación: “Para el independentismo catalán lo que amenaza la seguridad de los catalanes es el Estado español, una oscura y peligrosa maquinaria de represión y violencia” (9, 14.12.2017).

Se puede ver que “el unionismo español” según el esquema clásico (imagen de amigo/enemigo) se le contrapone “al independentismo catalán”.

El “independentismo” está presentado, por una parte, como una víctima y, por otra, como una amenaza.

“Esta campaña es indisociable de la violencia que ejerce el Estado sobre la sociedad catalana y, de manera más concreta, sobre los partidarios de la independencia. ... se trata del monopolio de la violencia legítima que, de acuerdo con la Constitución de 1978, el Gobierno puede ejercer sobre todo el territorio y todos los que vivimos en él. ... Esta es una campaña bajo estricta vigilancia, con víctimas y victimarios.” (10, 07.12.2017).

“En el caso del independentismo catalán, ... lo que va propagando es la difamación de la democracia española y del propio Estado de derecho” (9, 14.12.2017).

“La amenaza del separatismo ha sacudido las conciencias de los ciudadanos de toda España. ... porque han identificado la defensa de la Constitución con la defensa de la democracia”. (11, 19.11.2017).

“Al percibir el peligro real de ruptura de la unidad muchos ciudadanos han respondido levantando su voz.” Mientras que “El mito de la unidad del movimiento soberanista saltó por los aires en el fin de semana” (11, 19.11.2017).

De ese modo la unidad aparente del “movimiento soberanista” contrasta con la unidad real de España. En la parte final del artículo el modo axiológico de la noción llamada “independentismo” a lo largo del artículo se desplaza bruscamente al lado negativo: “amenaza del separatismo”.

A los ideogramas también se pueden asociar los marcadores abreviados del tiempo del tipo 1-O / 21-D.

El ideograma nacido en el Reino Unido que se ha convertido por causas naturales en un término multinacional es la palabra «Brexit» (Britain+exit): proceso de salida del Reino Unido de la UE. Este ideograma da una orientación hacia el objetivo final. Es un ideograma que salió del marco de la esfera política, fue objeto de discusión a nivel nacional, rompiendo todos los récords de frecuencia de uso. El lema de Theresa May «Brexit means Brexit» (Brexit significa Brexit) define la palabra como ampliamente entendida y que contiene prácticamente el valor de la idea nacional que refleja una de las características importantes de la población británica - el deseo de aislamiento, el que, sin embargo, no goza de apoyo absoluto de toda la población.

El ideograma Brexit – es un proceso y un ideograma-propósito, pero el propósito no es ilusorio, sino que está bastante bien definido y aunque en el discurso de Theresa May en el año 2017 Brexit se presenta como un “brighter future” (futuro más brillante) bastante banal y como el “road ahead” (el camino por delante) (12, Theresa May’s speech, 17.01.2017), además de estas definiciones existen referencias al “post-Brexit” – “Beyond Brexit: a Global Britain” (www.gov.uk, 02.12. 2016).

Los ideogramas examinados se distinguen por la frecuencia de su uso, el empleo común y el reconocimiento en el discurso periodístico. Este criterio es decisivo en la distinción de las unidades lingüísticas como ideogramas.

Como resultado, llegamos a las siguientes conclusiones:

- los ideogramas examinados tienen una característica común: aluden al problema de separar una parte del todo. Este proceso refleja la prioridad en los textos mediáticos estudiados actualmente;
- los ideogramas desempeñan funciones nominativas, socioculturales y axiológicas;
- los ideogramas se caracterizan por la penetración en todas las esferas de la vida de la sociedad;
- la aplicación de la coloración semántica al ideograma, la definición de su lugar en la escala de valores de la sociedad y la percepción del individuo a nivel cognitivo se lleva a cabo por medio de su caracterización con la ayuda de palabras con un modo axiológico determinado.

Resumiendo, debemos señalar que, si consideramos al ideograma como un método para representar determinada ideología con recursos lingüísticos o de otro tipo, es conveniente en adelante definir con mayor precisión el alcance de las nociones tales como “ideología”, “ideograma”, “mitologema”, “concepto”. Además, a la luz de la dinámica de los cambios que se producen en todas las esferas de la vida de la sociedad, es necesario estudiar tanto la periodicidad del cambio de los “ideogramas básicos”, como también el posible desplazamiento del modo axiológico con el correr del tiempo.

**Literatura**

1. *N. I. Klushina*. La estilística mediática // La ecología del lenguaje y la práctica comunicativa. 2014. № 2. Páginas 69–77.
2. *N. I. Klushina*. El método intencional en el paradigma lingüístico actual// La estilística mediática. 2012. № 4, Mediascope.ru.
3. *N. I. Klushina*. Las categorías intencionales del texto publicitario (en el material de las ediciones periódicas de los años 2000–2008.). Resumen de la tesis del doctorado en ciencias filológicas. – Moscú, 2008, 57.
4. *M. M. Bakhtin*. La palabra en la novela. Las cuestiones de literatura y estética. – Moscú, 1975.
5. *Roland Barthes*. Mitologías // El mito hoy – Moscú: Editorial Sabashnikovykh, 1996, 32.
6. *N. I. Klushina*. La teoría de los ideogramas// La lingüística política. 2104. № 4. Páginas 54–58.
7. *E. G. Malysheva*. El ideograma como fenómeno lingüístico cognitivo: definición y clasificación// La lingüística política. 2009. № 30. Páginas 32–40.
8. *I. S. Borozdina*. Estudio del contenido de la expresión lingüística en las relaciones espaciales en el marco de la lingüística cognitiva // Boletín de la Universidad Estatal de San Petersburgo A.S. Pushkin. 2010. № 2. Páginas 231–250.
9. “El Confidencial” (versión electrónica).
10. “La Vanguardia” (versión electrónica).
11. “El Independiente” (versión electrónica).
12. “The Times” (versión electrónica).

Учредитель  
Федеральное государственное образовательное бюджетное учреждение высшего  
профессионального образования  
Московский государственный институт международных отношений (университет)  
Министерства иностранных дел Российской Федерации.

Зарегистрировано Федеральной службой по надзору в сфере связи,  
информационных технологий и массовых коммуникаций (Роскомнадзор).  
Свидетельство о регистрации средства массовой информации

ПИ № ФС77–57728 от 18 апреля 2014 г.

## ИБЕРОАМЕРИКАНСКИЕ ТЕТРАДИ CUADERNOS IBEROAMERICANOS

ВЫПУСК 2 (20) 2018

Редактор – *В. И. Шанкина*  
Технический редактор – *Е. П. Конюхова*  
Дизайн, компьютерная верстка – *К. Г. Шанкин*

Адрес редакции: 119454, г. Москва,  
проспект Вернадского, д. 76, комн. 4184  
Тел./факс: 8(495) 43 42 044  
Адрес электронной почты: [ktsmi@mgimo.ru](mailto:ktsmi@mgimo.ru)

Подписано в печать 27.04.18  
Объем – 5,9 п. л. Тираж 500. Заказ №  
Издательство ИМИ МГИМО МИД России  
119454, Москва, просп. Вернадского, 76.

Отпечатано в отделе оперативной полиграфии  
и множительной техники МГИМО МИД России  
119454, Москва